



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES VISUALES

EL USO DE MATERIAL DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS NOTICIEROS ESTELARES DE
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RTS Y TC Y SU RELACIÓN CON LA PRIVACIDAD

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Periodismo.

Profesor Guía
Lcda. Diana Puente

Autora
Carla Paola Cisneros Pazmiño

Año
2015

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientado sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

.....

Diana Cristina Puente Acosta
Licenciada Comunicación Periodística
1714963053

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

.....

Carla Paola Cisneros Pazmiño

Estudiante

1719080283

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios por sus bendiciones, no solo en la realización de mi trabajo de titulación, sino también a lo largo de mi carrera, ya que sin él no hubiera sido posible este paso tan importante en mi vida.

A toda mi familia por su apoyo incondicional, en especial a mis padres por su esfuerzo y por nunca abandonarme, por darme su mano y ayudarme a cumplir cada sueño que tengo en mente.

A Diana Puente porque con sus conocimientos supo guiarme para llegar a la meta y culminar este proyecto, por su acogida y su soporte para realizar un trabajo eficiente y correcto.

A la Universidad de las Américas por haber sido mi segunda casa, por ser el lugar donde adquirí conocimientos importantes para mi vida profesional y donde aprendí a conocer y amar mi carrera, el periodismo.

DEDICATORIA

A cada una de las personas que estuvieron a mi lado cada instante y no me dejaron sola sobretodo en los momentos difíciles. A Dios le dedico cada paso que doy en mi vida, a mis padres que son mi inspiración y las personas que más amo, a toda mi hermosa familia por su apoyo y a los buenos maestros que sobretodo fueron amigos y supieron enseñarme cosas valiosas.

RESUMEN

El sistema de cámaras de seguridad ha surgido por diversos motivos, como por ejemplo el poco control que actualmente existe en cuanto a los problemas sociales y que por ende ha producido tanto en la ciudadanía, como en los espacios públicos una inseguridad poco controlable y en crecimiento.

El escaso control humano además de provocar inseguridad produce miedo, ya que actualmente el único recuso para controlar los problemas es generar estrategias que eviten ciertas acciones. La insuficiente organización tanto como parte de las políticas públicas como dentro de las medidas de seguridad, también tienen una influencia importante ya que la idea de protección puede verse desvanecida.

Pero el principal problema dentro de las anteriores es la falta de privacidad, la misma que termina siendo un show, donde los medios, por medio del poder de llegar a masas y la gran capacidad de difusión existente, han ido al extremo y más allá de los derechos humanos. Situación que durante el proceso investigativo será calificado como positivo o negativo.

Los medios de comunicación, hasta el momento, han usado este material en los noticieros, con el fin de informar a los ciudadanos sobre algún hecho en específico y que requiere de imágenes para que pueda ser entendido. Sin embargo no siempre se respeta a cada persona como individuo, se dejan de lado los derechos humanos, por hechos mediáticos que pueden afectar la vida de los ciudadanos que son parte de la ciudad.

En la mayoría de casos se usan tomas para incrementar el rating o defender un concepto sensacionalista que se aleja del bienestar de los televidentes y las personas que son parte de la noticia.

ABSTRACT

The security camera system has emerged for several reasons, including the lack of control that currently exists in terms of social problems and that has produced a less controllable and growing insecurity in public spaces.

The limited human control as well, causes and produces uncertainty fear, because the only way to control that problem is generating strategies to avoid certain actions. Insufficient organization of the public policy and in the security area, also have an important influence to have the idea that of can be faded.

But the main problem in the past was the lack of privacy. It now can be part of the power of media, and can be used in a negative way to reach public attention, leaving the respect for human rights and the protection for privacy. This situating will be as positive or negative during the investigation of this document.

The media, so far, have used this material in the news, in order to inform citizens about some specific specific and requires the understood of several images.

In most cases journalism increase the rating or defend a tabloid concept that moves away from the welfare of the viewers and the people who are part of the news.

ÍNDICE

Introducción.....	1
1. Capítulo 1. Privacidad en relación con las tecnologías.....	2
1.1 Concepto de privacidad ciudadana.....	2
1.1.1 Relaciones de privacidad ciudadana con nuevas tecnologías	3
1.2 Características de la estructura social desde métodos de vigilancia.....	7
1.3 Bases legales sobre la privacidad.....	9
2. Capítulo 2. Video vigilancia.....	11
2.1 Los sistemas de video vigilancia y su función.....	11
2.1.2 Situación actual de los sistemas en el país.....	15
2.1.2.1 Ojos de Águila.....	16
2.1.2.2 Sistema Integrado ECU 911.....	17
2.1.2.3 Sistema Transporte Seguro.....	21
2.2 Resultados actuales.....	21
2.3 La privacidad y el sistema de video vigilancia.....	24
2.3.1 Los sistemas de video vigilancia y los medios de comunicación.....	26
3. Capítulo 3. Periodismo y sensacionalismo.....	29
3.1 Tratamiento de contenidos periodísticos en los medios de comunicación.....	29
3.2 El sensacionalismo y sus características.....	30
3.2.1 La ética periodística en temas noticiosos.....	37
3.3 Sustento legal sobre el respeto a la privacidad en el ámbito periodístico.....	42
4. Capítulo 4. Metodología de la investigación.....	45

4.1	Objetivos de investigación.....	45
4.2	Enfoque y Alcance.....	45
4.3	Determinación de la población.....	48
4.3.1	Población.....	48
4.3.2	Muestreo.....	48
4.3.3	Muestra.....	48
4.4	Herramientas.....	51
4.5	Sistematización de la información.....	52
4.6	Análisis de la investigación.....	67
5.	Propuesta Comunicacional.....	69
6.	Conclusiones y recomendaciones.....	76
	REFERENCIAS.....	79
	ANEXOS.....	81

INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana es un tema preocupante, al ser un problema social que abarca diversos conflictos y pone en riesgo el bienestar de cada individuo que es parte de la sociedad. Para poder lidiar con la delincuencia, se han implementado diversos sistemas de video vigilancia como el ECU 911, Ojos de Águila, o los que pertenecen a la Agencia Nacional de Tránsito. Los medios de comunicación han usado este material de video vigilancia como materia prima, sobre todo para informativos y otros programas que son parte de su programación.

Se deberá poner énfasis en la investigación acerca del tratamiento que los medios han dado a los videos que estos sistemas registran en las diferentes situaciones que suceden en la urbe. Además se busca revelar si la privacidad de los individuos que aparecen en dicho material se ve vulnerada o está en riesgo.

Este es un tema que se relaciona con una de las características de ciertos canales de televisión del país, donde la búsqueda por obtener rating, podría ser más importante que brindar a los televidentes una información de calidad. El sensacionalismo será también analizado, al estar posiblemente relacionado con los fines por los cuales se usa este material de seguridad.

El monitoreo, método que será aplicado en este trabajo, es efectivo para mantener en archivo y analizar el fondo y la forma de los diferentes parámetros que reflejarán resultados actuales de las notas con contenido de video vigilancia y su tratamiento directo con la privacidad.

Las nuevas tecnologías, es un tema nuevo y que mantiene relación importante con la sociedad y los medios de comunicación, por lo tanto se estudiará la problemática relacionando características, que permitan obtener conclusiones sobre el papel, de los canales televisivos seleccionados.

CAPÍTULO 1

Privacidad en relación con las tecnologías

1.1 Concepto de privacidad ciudadana

La Real Academia de la Lengua define al término privacidad como el "ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger de cualquier intromisión", y a partir de este concepto a lo privado como lo que "se ejecuta a vista de pocos, familiar y domésticamente, sin formalidad ni ceremonia alguna" (RAE, 2005).

Lo privado ha existido desde hace algún tiempo atrás y ha sido parte de la ciudadanía, hasta lo que es hoy. Irwin Altman, define a la privacidad como "el control selectivo de la interacción social, del acceso a uno mismo o al grupo al que uno pertenece y el control selectivo de la información ofrecida a los otros, sin que ello signifique necesariamente aislamiento y reserva respectivamente" (Altman, 1975, p.18) . La ciudadanía tiene el derecho a elegir lo que puede convertirse en público y lo que no, sin embargo, la privacidad, inmersa en problemas sociales, puede estar expuesta y en constante vulnerabilidad a distintas situaciones positivas o negativas.

Helena Béjar (1995) explica en su texto el ámbito íntimo, que el liberalismo es uno de los pilares más importantes para que la privacidad haya sido establecida dentro de la esfera de lo social como un elemento principal para el desarrollo de las masas. Es de esta manera que el término en cuestión, fue entendido y aceptado paulatinamente como algo que es propio de cada individuo y que es parte de la soberanía de cada persona, por lo que debe ser protegido y respetado.

"Sin sociedad no habría necesidad de privacidad. Esta es una consecuencia del hecho de que para sobrevivir, para ser plenamente humanos, hombres y mujeres deben vivir en sociedad (...) . Puesto que

las sociedades son distintas entre sí, el deseo o la necesidad de privacidad variará históricamente de una sociedad a otra y entre los diversos grupos que la compone” (Béjar, 1995, p. 144).

La privacidad por lo tanto podría ser una necesidad humanamente creada y permanece presente en cada situación, que en conjunto define cada uno de los aspectos que caracterizan a un grupo constituido, de acuerdo a las necesidades de las personas.

Es de esta manera que Béjar (1995) además define la privacidad como un conjunto de límites donde las personas tienen la libre decisión de comportarse de una manera abierta o cerrada a ciertas situaciones y con su prójimo al tomar en cuenta la situación en la que se encuentran. Es necesario entenderla como aquella que permite que la persona que habita dentro de un espacio determinado, tenga un lugar donde se sienta seguro para compartir momentos y espacios íntimos y que no puedan ser vulnerados.

Los datos y el acceso a los mismos son aspectos vulnerables y que se encuentran altamente relacionados con este término que crea o destruye barreras entre las acciones, puntos de vista y decisiones de los habitantes de uno o varios lugares. El filósofo Jeffrey Reiman ofrece otra noción seria en esta misma vena, definiendo la privacidad como “la condición en que otras personas son privadas de acceso a información sobre nosotros o alguna experiencia de nosotros” (Nissenbaum, 2011, p.81). De tal manera que lo que se difunde por cualquier medio acerca de algún acontecimiento o situación de uno o varios individuos, requeriría de un permiso previo para su divulgación.

1.1.1 Relaciones de privacidad ciudadana con tecnologías

Una vez entendido el lugar donde los seres humanos conviven y se relacionan, es necesario explicar que la satisfacción de las necesidades de cada individuo se han visto solucionadas por mecanismos actuales donde la tecnología es la

herramienta elegida. Especialmente en las nuevas generaciones, que se manejan por medios sobre todo digitales y que surgen como producto de la globalización.

De acuerdo a un estudio de la Organización de Estados Iberoamericanos, la tecnología es el resultado de la aplicación de procedimientos realizados por medio de la adaptación de conocimientos con una técnica que dependerá del involucramiento de la ciencia para que de esa manera haya una utilidad, y los seres humanos puedan encontrar soluciones a diferentes situaciones de la vida (OEI, 2001).

De esta manera, objetos como los celulares, cámaras, computadoras, se han convertido en instrumentos importantes para la constante comunicación e interacción en los espacios sociales. Es común observar a diario el uso de los mismos en momentos familiares, de trabajo, estudio, o simplemente como parte del desarrollo de relaciones de todo tipo y el contacto inmediato, inclusive entre países y sin límites de tiempo o distancia.

La tecnología ha invadido aspectos que tienen relación con el manejo de problemas sociales como la delincuencia, seguridad y manejo de datos que causan problemas inevitables y que invaden la privacidad del ser humano según ideas expuestas por autores como Díaz y Whitaker,. La necesidad de mantener el orden, ha llevado a los gobiernos a implementar herramientas nuevas y sofisticadas que permitan un mejor manejo de los sectores, especialmente, de la seguridad.

“La privacidad se está convirtiendo en un bien escaso en un mundo contemporáneo. La sospecha permanente ya no solo pertenece a las altas esferas del poder, sino a los ciudadanos comunes. Así, lo que fueron inicialmente grandes adelantos tecnológicos se están convirtiendo en una amenaza para la privacidad individual, pues han acelerado las posibilidades de recolectar información personal” (Sánchez, 1979, p.22).

Como dice Esther Díaz (2009, p.15) en la actualidad hay un interés peculiar por la tecnología, que se da de una manera instantánea y continua. Es por esta razón que se podría llamar a la sociedad de hoy en día como la de la pantalla por herramientas como: computadoras, televisores, teléfonos celulares, radares sofisticados, aparatos de medición. La mayoría de ellas han aplicado a los monitores como la vía efectiva para el control que si no son usados de la manera correcta puede producir un efecto contrario, produciendo descontrol.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) revela que de acuerdo a datos del 2011, los ecuatorianos usaron computadora de escritorio en un 24,7% y laptops en 9,8%.

El acceso a telefonía móvil ha ido en aumento desde el 2008 y hace tres años el 78,8% de los ecuatorianos tenían en sus hogares celulares como parte de su comunicación y la mayoría navegaba en redes sociales, mientras que el 39,9% optaban por la telefonía fija.

El uso de la internet ha sido parte del uso de tecnologías que en la actualidad es una tendencia a nivel mundial, pero en Ecuador, las cifras revelan que la población joven es la que en su mayoría accede a este servicio en el país.

Es así que los resultados del aporte de la tecnología podrían ser positivos y negativos, de acuerdo al manejo que se de al material obtenido y al analizar el manejo y uso de los mismos para diferentes acciones y con los objetivos a los que vayan destinados.

Esta afirmación explica la constante vigilancia a la que están expuestos los ciudadanos y la importancia de los procesos de seguridad, así como su efectividad y un manejo óptimo, ya que la privacidad es la principal herramienta en juego. Mantener el orden y la disciplina, son algunos de los objetivos del Estado, incluir nuevos métodos efectivos en la planificación de la solución a

problemas de todo tipo es otro de los motivos para que la tecnología sea actualmente la mejor aliada para la búsqueda del bienestar social.

La situación que se vive actualmente respecto a este tema puede ser relacionado de esta manera:

“Al igual que ocurre con las imágenes que proporcionan las nuevas tecnologías en medicina, donde el reto para el espectador no es sólo tecnológico; va más allá de las imágenes poco nítidas y familiares que no consiguen ofrecer un objeto visible ni dócil. En este caso también los temas de control se encuentran con la dificultad añadida del género y de la relación inconsciente entre el sujeto vidente y el objeto” (Eister, 1995, p.156).

De esta manera el material que generan los aparatos avanzados en registro de imágenes, puede ser útil para el registro de hechos de una forma efectiva, pero también dan la posibilidad de el desencadenamiento de ideas no comprobables o ambiguas en cada situación.

Por su parte, y refiriéndose a este tema, Reg Whitaker (1999) , autor dedicado a investigar el desarrollo de los actuales dispositivos explica que las nuevas tecnologías tienen ventajas, como por ejemplo en el ámbito de la seguridad, donde se busca reforzar las leyes y mantener un ambiente de estabilidad. Pero de la mano, pueden haber amenazas en la intimidad de los ciudadanos. Al comienzo estas herramientas pueden ser idealizadas para innovar y mejorar ciertos sectores, sin embargo, mas adelante, existe la posibilidad de que sean aplicadas para diferentes fines.

La sociedad desde hace algunos años, de acuerdo a lo que explica Humberto Eco (2007) , tiene la necesidad de indagar en la vida de los otros, costumbres que aparecieron desde que apareció el cotilleo, y que han podido ser

expandidas por el crecimiento de la tecnología y su evolución a través de medios como la internet o aparatos que son producto de la globalización.

La tecnología se encuentra implícita en diversos sectores, tal como se ha explicado anteriormente.

“Estamos situados ante una fusión o interconexión de coordenadas tecnológicas que se entrecruzan y condicionan recíprocamente. Esta interdependencia de los distintos sectores tecnológicos amplía el potencial de nuestras proyecciones social y físico en que vivimos y cuyas últimas implicaciones es preciso prever, comprender y controlar” (Granero, 2003, p.21).

Desde esta perspectiva, se puede decir que el ser humano ha tenido que adaptarse a los cambios que actualmente se han dado, y que de la misma manera, la tecnología, ha tenido que verse modificada para calzar con cada parte que a la sociedad compone.

1.2 Características de la composición social desde métodos de vigilancia

La sociedad es un mundo conformado por unidades llenas de diversidad y que se adaptan a las modificaciones que suceden con el pasar de los años y de la evolución, tanto de las personas, como de las herramientas que han sido creadas para satisfacer las necesidades de cada una de ellas. “Cada vez más, estamos asistiendo a un despliegue tecnológico donde se conjuga vigilancia y control, y estas dos tecnologías de poder se dan a la vez, superponiéndose las unas a las otras” (Cortés, 2010, p. 28).

El motivo principal para el surgimiento de los mecanismos de observación actuales y la influencia en la evolución de los espacios sociales se da donde “la vigilancia se relaciona con el examen, por medio del cual se determina la normalidad de los sujetos. Este chequeo surge de comparar las conductas

humanas con el modelo impuesto por el orden establecido por la burguesía, que engendró a la policía y se consolidó desde el temor a la peligrosidad del otro” (Díaz, 2010, p. 23)

Esta sería la razón principal por la que la video vigilancia y otros métodos con fines similares han sido implantados paulatinamente en las ciudades alrededor del mundo y como parte de los planes de manejo de las problemáticas sociales existentes. Lo que supone además la capacidad de adaptabilidad de los sistemas dirigidos a control y por lo tanto del total de elementos que son parte del espacio urbano.

Nissenbaum (2010) explica que los elementos que son parte de la sociedad y que tienen inmersos principios morales y políticos pueden estar dentro del marco que define las reacciones de los seres humanos ante los sistemas tecnológicos que pertenecen a la acción, diseño y métodos de lo público. Es decir, que las reacciones de los ciudadanos ante los sistemas de vigilancia pueden ser diversas y de acuerdo a la experiencia de cada uno de ellos con los mismos. Desde esta perspectiva se pueden crear grupos que modifican sus puntos de vista y hasta la manera de actuar al encontrarse inmersos en los distintos elementos de la globalización.

Actualmente todo funciona como un conjunto que depende de las acciones y costumbres de cada ser humano. Es así que la vigilancia influye directa e indirectamente en el accionar de los individuos, ya que al sentirse observados, las limitaciones para realizar acciones, sobretodo que generan temor, se acentúan en su máxima expresión. Esto según las afirmaciones de Helena Béjar quien dice que “la sociedad ya no es un teatro donde cada cual despliega sus artes de expresión, sino el ámbito donde los individuos se encuentran en tanto que seres privados” (Béjar, 1995, p. 203).

1.3 Bases legales sobre la privacidad

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 12 establece que “nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, ni su familia, ni cualquier entidad, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques” (UNHCHR, 1948, p.105).

En el artículo 19 se explica también que todo ser humano tiene el derecho a “no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (UNHCR, 1948, p. 108). Es decir, que si la privacidad de las personas se vulnera por cualquier método, incluyendo la tecnología, se pueden tomar acciones que defiendan a cada individuo.

El nuevo Código Integral Penal (2014) establece además en los Delitos contra la Seguridad de los Activos de los Sistemas de Información y Comunicación y en el artículo 229 que si una persona revela información que se encuentre en archivos o ficheros por medio de sistemas electrónicos o semejantes, y a través de esta acción vulnera la intimidad y privacidad de terceras personas, recibirá una sanción que va de uno a tres años. Esto se lo definirá de acuerdo al daño causado y los antecedentes que dicha acción registre.

Por ello, el material de video vigilancia que afecte a los ciudadanos y donde se revele identidades, nombres, rostros o que se haya obtenido por medio de mecanismos ilegales y sin un permiso previo, no puede ser usado ni mucho menos expuesto al público de una u otra manera.

Jacob Bañuelos (2003) asegura que es importante tomar en cuenta que en un país deben haber leyes que regulen el uso y la aplicación de las imágenes obtenidas a través de la video vigilancia, ya que su función puede verse modificada de manera negativa. Además acota que las garantías que constan

en la Declaración Universal de Derechos Humanos pueden ser tergiversadas y alejarse del objetivo principal de los dispositivos.

“El principal fin de la video vigilancia es la captación y/o tratamiento de imágenes para garantizar la seguridad de bienes y personas, por lo que su empleo requiere estar conforme al principio de reserva de ley, de reserva judicial, proporcionalidad y de intervención. Asimismo los responsables de los sistemas de video vigilancia deben adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias que protejan las seguridad de la información y de los datos de índole personal en vista de que su aplicación abarca un rango significativo de la vida pública y privada” (Meza, Márquez, 2014, p.9).

Detrás de este sistema existen personas que están encargadas de manejar la información y que deben cumplir con los reglamentos de la institución a cargo de controlar los aparatos y los resultados que emiten los mismos. La organización y aplicación de herramientas tanto en el aspecto operativo como ético determinará el éxito de la video vigilancia en los sectores en que sea aplicada.

La Constitución del Ecuador (2008) en la sección de los Derechos a la Libertad, artículo 66, establece que las personas tienen derecho a la protección de sus datos personales en cualquier momento y circunstancia. Para procesos sean judiciales o de cualquier tipo, se necesita la autorización de la persona, de esta manera puede ser recolectada, archivada y difundida. La intimidad tanto individual y familiar, debe ser respetada y jamás invadida.

Se debe también cumplir con “el derecho a la inviolabilidad y al secreto de la correspondencia física y virtual; ésta no podrá ser retenida, abierta ni examinada, excepto en los casos previstos en la ley. Este derecho protege cualquier otro tipo o forma de comunicación” (Constitución del Ecuador, 2008, p. 49).

CAPÍTULO 2

Video Vigilancia

2.1 Los sistemas de video vigilancia y su función

La video vigilancia es un tema relativamente nuevo y que ha ido de la mano con la globalización y el aparecimiento de nuevos mecanismos de control. Así lo explica Fernando Carrión (2008) en un estudio realizado en Quito por la Flacso, donde explica que este mecanismo nació con el objetivo de que los niveles de violencia disminuyan y que los delitos en lugares específicos tengan un control óptimo.

La respuesta temprana ante situaciones alarmantes y que deben ser detectadas en un tiempo menor a tres minutos, es otra de las funciones que la video vigilancia tiene dentro de los espacios a los que ha sido destinado el sistema. “Para nosotros, la video vigilancia es todo conjunto de tecnologías y productos de su desarrollo, que permiten llevar a cabo la función de vigilancia en condiciones que antes el hombre, por sus limitantes naturales, no podía” (Ibarra, 2004, p.365).

El ser humano ha ido adaptando sus conocimientos para poder crear herramientas que le ayuden a tener una vida más segura y con procesos confiables, según lo que expone Ernesto Ibarra (2004). Este mecanismo permite tener material e información importante que pueden ser registradas y almacenadas oportunamente para el manejo de situaciones del espacio urbano. Además, existe la posibilidad de que imágenes de todo tipo puedan llegar ser registradas con una tecnología más avanzada, que se caracteriza por tener una resolución mejor y que el almacenamiento se realice de una manera segura y confiable.

José Miguel Cortés en su texto “lo que el urbanista norteamericano Mike Davis revela al observar los espacios urbanos” (2010) explica que este sistema que cumple con funciones principalmente de seguridad y protección ciudadana, puede mejorar significativamente a largo plazo y mientras avanzan los procesos tecnológicos . Las cámaras de video vigilancia de diferentes sectores, como centros comerciales o empresas, en un futuro pueden estar vinculadas a alarmas que funcionarían como botones de pánico, donde la sistematización de los procesos de seguridad se convertirán en vigilancia las 24 horas del día.

“... cámaras automáticas y monitores están sustituyendo las luces de las calles y los neones de las ciudades. De tal modo que cuando uno se mueve en una ciudad moderna se da cuenta de que todo está concentrado en un monitor de video el cual no es, exactamente, el de la prefectura de la policía o el del control de tráfico, sino, también el de los supermercados, circuitos cerrados de televisión en los edificios, etcétera. Así que nos relacionamos con las imágenes en sus aspectos representacionales, artísticos o ilustrativos, se trata de otro tipo de iluminación, una visibilidad electrónica, y ya no se puede concebir el espacio, sin esta nueva visibilidad” (Cortés, 2010, p.62).

Es de esta manera que la video vigilancia ha pasado a formar parte de la esencia de una ciudad. Es una herramienta nueva que despertó la curiosidad en las personas y actualmente se la concibe como aparatos que son comunes y forman parte de los sectores en los que los ciudadanos se desenvuelven y realizan actividades diarias. Es decir, que el sistema vino de la mano de la modernidad y de la globalización y esa es una función importante como parte del desarrollo social y urbano.

Rojas en una de sus obras (2007) asegura que el Estado ha implementado la video vigilancia como un mecanismo pensado para tratar de manera efectiva el manejo de instrumentos que permitan observar con detalle los acontecimientos que pueden presentarse a diario en un espacio público. A partir de este

proceso, se ha dado un tratamiento adecuado a los problemas que se han identificado y de esa forma, se obtienen resultados positivos y que se han obtenido por medio de una mirada sustentada con tecnología que además ayuda a la reconstrucción de los hechos de una manera confiable y segura.

La video vigilancia tiene la ventaja de registrar los acontecimientos y archivarlos con material que puede ser constatado y comprobado, es por ello que dentro de cada país, que ha optado por incluir en la seguridad estas imágenes, lo que sucede puede ser analizado con certeza y minuciosamente, siendo esta otra de las funciones indispensables de la video vigilancia.

Los autores Welsh y Farrington (2003) revelan en uno de sus estudios que, por ejemplo, los sistemas como Ojos de Águila que son de video vigilancia y cuyo fin principal es prevenir el delito, son de igual manera usados por motivos policiales para que las personas sientan que las autoridades y miembros de seguridad están cumpliendo con su trabajo.

Estos aparatos, además de tener relación con la seguridad, forman parte de situaciones que son parte de la vida de los habitantes de una ciudad, ya que registran acontecimientos que guardan relación con la problemática social, en su mayoría. Los archivos de video sirven como materia prima para periodistas que tomar a la privacidad de los individuos como un aspecto importante antes de transmitir cualquier tipo de información.

Referente a esta problemática los escritores Norris, Moran y Amstrong (1998), explican que la principal preocupación está en la pérdida de las libertades de cada individuo y donde se viola la transparencia por medio de la observación que se realiza. Los videos que son difundidos también pueden llegar a convertirse en una amenaza para las personas sobretodo en una de las partes mas vulnerables, que es la intimidad.

“Más allá de si es eficaz o no la video vigilancia, está el problema de la justificación para tomar imágenes de las personas sin su consentimiento. El trabajo en seguridad no puede atentar contra las libertades y los derechos de los ciudadanos ya que en este caso perdería su sentido. Esto implica que el uso de las cámaras debe cumplir no solo requisitos técnicos sino también regulaciones y normativas sociales” (Santillán, 2008, p.412).

Alfredo Santillán (2008) en su estudio acerca de los dilemas de la video vigilancia, identifica, además de la exposición de las libertades de los ciudadanos a peligros inminentes, otros elementos problemáticos que este sistema puede generar dentro de una sociedad como los siguientes:

- La eficacia que los aparatos pueden tener en la prevención de delitos, debido a que en la mayoría de casos, los videos que se registran sirven como un instrumento represivo, es decir, que pueden arrojar material útil para sustentar pruebas dentro de los procesos judiciales.

La parte preocupante radica en el hecho de que el sistema no ha sido aún aplicado en el sistema preventivo, por lo que los problemas sociales no reciben un tratamiento adecuado y especializado de acuerdo a los delitos que se ven en los videos. No existe una estrategia de distribución de cargos en cada organismo que esté en la capacidad de resolver los problemas más graves.

- La eficiencia no solo del sistema en la parte técnica, sino también en el aspecto operativo. Es preocupante, ya que el material debe ser analizado y revisado a tiempo y de una manera oportuna, y esto solo es posible si el personal a cargo de esta actividad, está distribuido correctamente para que el manejo de las cámaras sea organizado y cumpla con su objetivo.

“Las imágenes nos hacen ser testigos de un acontecimiento horrible antes de que ocurra, produciendo una sensación de impotencia y culpabilidad. En cierto sentido estamos involucrados pero no podemos hacer nada porque ya es

demasiado tarde” (Lister, 1997, p. 162). Este es otro de los problemas que son parte de la video vigilancia, ya que las personas pueden sentirse seguras al contar con un sistema tecnológico avanzado, pero a la vez, su parte emocional, se ve inmersa en los hechos registrados, ya que al vivir en un espacio social similar, pueden sentirse identificados con lo que sucede a otros ciudadanos.

2.1.2 Situación actual de los sistemas en el país

Sara Löfberg (2008) explica en un estudio realizado en conjunto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales que el uso de cámaras destinadas para la video vigilancia ha ido en aumento desde los últimos años. En el ámbito público y privado los resultados de prevención de delitos buscan incrementar la concepción del sistema a nivel local y regional mientras que los estudios, a pesar de haber sido limitados, van en aumento de la mano con la tecnología.

Este sistema ha ido mejorando y las cámaras de seguridad y video vigilancia se han instalado en el Ecuador en cantidades cada vez mayores. Así lo explica Pontón (2008) y además dice que en primer lugar, fue un sistema que formó parte de los espacios privados, pero más adelante, hubo la necesidad de expandirlo a sitios públicos con el fin de apoyar la seguridad ciudadana. Es así que la capital (Quito) y otras ciudades que están entre las que cuentan con mayor población, tienen cámaras que se ubican en plazas, calles, estaciones de transporte y lugares que tienen gran afluencia de gente.

De esta manera es como se ha ido adaptando el sistema para que los ciudadanos puedan verlo como un servicio y herramienta para un estilo de vida cambiante pero en el que, de acuerdo a los estudios nombrados anteriormente, se cubran las necesidades de cada persona y en concordancia con cada necesidad en diferentes situaciones.

Actualmente, el sistema Integrado de Seguridad ECU 911 está a cargo del manejo de las cámaras que registran acontecimientos de la Policía, Bomberos, Tránsito, Fuerzas Armadas y las de Ojos de Águila, que es un sistema que en un inicio estuvo a cargo del Municipio de Quito.

2.1.2.1 SISTEMA OJOS DE ÁGUILA

El estudio denominado Seguridad Segura, realizado por la Flacso y de la mano de Sara Löfberg (2008) señala que el sistema Ojos de Águila fue financiado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en 2002 y fue instalado a través de ocho cámaras en diferentes espacios de la ciudad, sobre todo en los espacios donde la delincuencia y problemas sociales predominaban, como es el caso del Centro de Quito.

La Corporación Metropolitana de Seguridad Ciudadana es la entidad que maneja los proyectos que tienen relación con la protección de la ciudadanía en cuanto a delitos o hechos que puedan ser un peligro para las personas. Es por ello que estuvo a cargo del sistema Ojos de Águila y se ocupó del financiamiento del mismo. Un total de 136 cámaras fueron ubicadas en calles, vías principales y además en centros comerciales, estos últimos a cargo de empresas privadas.

Las cámaras funcionan a color y en blanco y negro, dependiendo de la hora en la que se registren los videos y funcionan a través de cables de teléfono y de fibra óptica. Los cambios climáticos, especialmente en Quito son frecuentes, y cuando se implementó el sistema habían problemas relacionados con este tema.

“Las cámaras pueden ser programadas para hacer hasta 64 movimientos por día y que pueden grabar a una distancia de 180 hasta 250 metros dependiendo de su calidad. De esta manera, las grabaciones obtenidas se quedan por dos semanas con el sistema

FIFO (first input, first output), lo cual significa que cuando entran nuevas grabaciones, las más antiguas se eliminan automáticamente” (Löfberg, 2008, p.5).

Es este el funcionamiento de los aparatos que con el mejoramiento del sistema en otras ciudades del mundo también ha ido incrementando en efectividad y rapidez de la transmisión de imágenes mas claras y con herramientas de utilidad como el uso de zoom para identificar objetivos específicos.

2.1.2.2 SISTEMA INTEGRADO ECU 911

El 29 de diciembre del 2011, el presidente de la República Rafael Correa Delgado, firmó el decreto de creación del sistema ECU 911 y en el mismo se lo definió como:

“El conjunto de actividades que, a través de una plataforma tecnológica y en base a las políticas, normativas y procesos, articula el servicio de recepción de llamadas y despacho de emergencias, con el servicio de emergencias que proveen las instituciones de carácter público, a través de sus dependencias o entes a su cargo, para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía de forma eficaz y eficiente”
(Decreto Ejecutivo ECU 911, 2011, p.2)

De acuerdo al Plan Nacional de Seguridad Integral (2011) el problema que se trató de resolver con la creación del SIS (Sistema Integrado de Seguridad), fue la necesidad de agilizar la atención de emergencias a nivel nacional ya que en estos casos se necesitaba además constatar la realidad de los hechos. También se identificó la confusión que generaban los diferentes números de los organismos a cargo de la atención de los casos, para lo que se determinó un único contacto que es el 911.

El Análisis de Seguridad y Convivencia ciudadana (2014) revela que el número de cámaras que se ha manejado en el sistema se ha quintuplicado, cuando apenas se inauguró habían un total de 400 y en la actualidad hay aproximadamente 2000.

El Plan que cubre los objetivos de los años 2014 al 2017 definido por el Ministerio Coordinador de Seguridad (2014) determina que se cumplirían seis agendas para mejorar al ECU 911 como institución. A cargo de este proyecto estarán el Ministerio del Interior, Defensa Nacional, Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Secretaría de Gestión de Riesgos y Secretaría de Inteligencia.

Todas las actividades y acciones que formen parte de los programas que se realizarán a futuro, apuntan a buscar soluciones para enfrentar la violencia e inseguridad que hay en Quito y diferentes sectores en todo el país.

Mecanismos de alerta ECU 911

De acuerdo al Instructivo de Inducción (2013) el sistema funciona mediante diferentes mecanismos de alerta:

- **Telefonía:** En los Centros de Atención, el personal es el encargado de recibir las llamadas que los ciudadanos realizan en caso de emergencia, sea a través de telefonía fija o celular. Cinco años es el tiempo que pueden ser almacenadas las grabaciones donde se registran datos importantes como el nombre de la persona que se comunica, número de cédula, dirección en la que se encuentra, además de otros datos que se requieran para poder atender un hecho en específico.

- **Botones de auxilio:** Este mecanismo es útil para poder recibir alertas de emergencia y de respuesta inmediatas. Funcionan por medio de conexiones móviles GPRS y Web Service. Existen dos tipos, los fijos que se encuentran en lugares estratégicos, como en instituciones o barrios y medios de transporte

como buses y taxis. Los móviles, se ubican en dispositivos móviles con la ayuda de aplicaciones.

- **Cámaras:** Son los dispositivos por los cuales el ECU 911 puede registrar el mayor número de alertas para aplicar un trabajo preventivo de acuerdo a la emergencia. Las cámaras son digitales y pueden ser integradas por conexiones inalámbricas de fibra óptica. Este mecanismo puede almacenar material por un tiempo de tres meses.

Existen algunos tipos y son las fijas (visualización a 150 metros), esféricas (pueden girar y tienen una visualización de 300 a 350 metros), esféricas de alta definición (alcanza 220 ubicaciones, en 3D y una visualización de 400 a 450 metros) y las cámaras lectoras de placas (reconoce automáticamente las placas de medios de transporte y tiene radares que funcionan a 1 Km/h).

“La capacidad de video vigilancia de los Centro ECU 911 varía de acuerdo al tipo de Centro, de 300 cámaras en un Centro Local a un máximo de 450 a 1000 cámaras en un Centro Zonal” (IDI, 2013, p.19).

Proceso funcional, áreas y personal a cargo

De acuerdo al Instructivo de Inducción (2013) el sistema se encuentra conformado por las siguientes áreas y en el siguiente orden es como funciona el proceso de atención de emergencias:

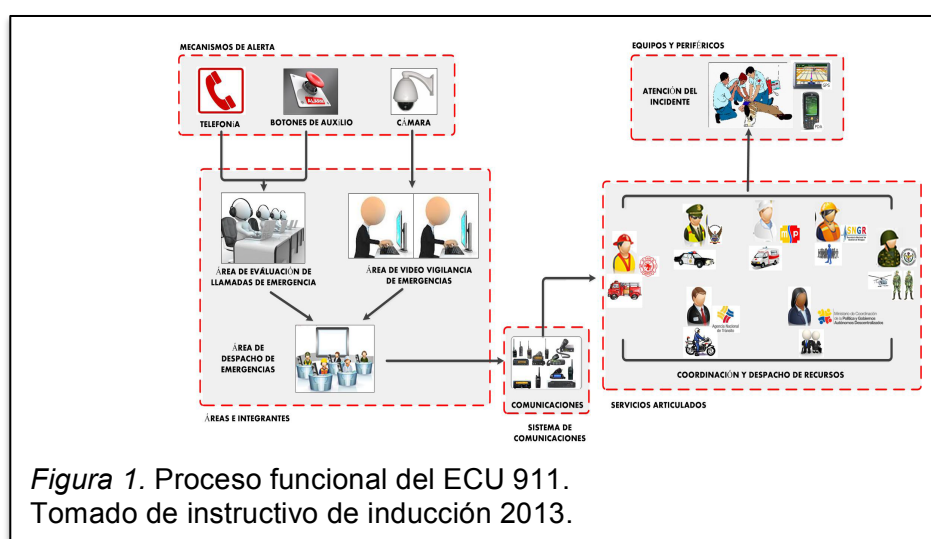
1.- Evaluación de llamadas de emergencias: En este lugar el personal tiene la responsabilidad de indagar las llamadas que la ciudadanía hace, una vez que se recogen los datos personales y de verificación, se realiza una clasificación de emergencias y de no emergencias, de acuerdo al tipo de alerta y la necesidad de atención. Los evaluadores y supervisores determinan la institución que debe brindar asistencia para que el servicio sea eficaz y rápido.

2.- Evaluación de video vigilancia de emergencias: En esta área se da seguimiento a los hechos que son registrados por medio de las cámaras integradas, de igual manera el personal determina el nivel de criticidad y la institución que debe tratar el hecho y se pone en contacto con la misma para que de una solución óptima al problema.

3.- Despacho de emergencias: Se brinda el seguimiento y asistencia para cada emergencia recibida en las áreas de Evaluación de Llamadas y Video vigilancia. Este paso está a cargo de tres personas, el despachador, que es el profesional de cada institución y puede recaudar información que sirva de ayuda para atender la emergencia.

El Supervisor Institucional y de Emergencia trabajan en conjunto se encargan de coordinar las actividades necesarias para que la emergencia tenga una solución y está a cargo de la logística.

4.- Sistemas de comunicaciones: Para que los casos sean resueltos, el ECU 911 cuenta con herramientas que ayudan a localizar casas, albergues, especialistas, centros de salud o la ciudadanía. Estos pueden ser de telefonía fija, telefonía celular, radios VHF (comunicación con buques, tráfico marítimo), radios APCO25 (comunicación entre instituciones) y radios TETRA (comunicación con las Fuerzas Armadas).



2.1.2.3 SISTEMA TRANSPORTE SEGURO

El transporte público también es un sector que preocupa a los ciudadanos debido a los delitos que se han registrado en los mismos. Para ello la Agencia Nacional de Tránsito junto con el ECU 911 implementaron el Plan Transporte Seguro con el objetivo de reducir las cifras de siniestralidad en el país y para tener un mejor control en las vías.

De acuerdo a cifras registradas en todo el Ecuador, las cámaras que se encuentran en los vehículos graban en audio y video lo que sucede en el interior de los mismos, de esta manera los botones de pánico pueden ser activados y se las emergencias son atendidas de forma inmediata. En total, 55 000 unidades cuentan con el kit de seguridad. Son 17 000 buses y 38 000 taxis que cuentan con el sistema tecnológico para prevención de delitos. Como parte del mismo se hace la entrega de dos cámara, botones de rastreo satelital, botones de pan pánico, y un UPS para la reserva de energía.

2.2 Resultados actuales

El ECU 911 reveló que las Emergencias de Clave Roja, es decir, aquellas en las que existe un peligro inminente de la integridad de las personas o bienes durante el 2014 fueron 1.171.104, en tanto que en los tres primeros meses del 2015 fueron 371.061. El SIS se ocupa de receptar llamadas y emergencias de video vigilancia y las clasifica de acuerdo al nivel de gravedad que tengan los hechos y de la veracidad del registro del total de alertas.

Tabla1. Distribución de cámaras a nivel nacional.

No	ECU 911	PROVINCIAS	CÁMARAS
1	AMBATO	TUNGURAHUA, COTOPAXI, PASTAZA	230
2	BABAHOYO	LOS RIOS, BOLÍVAR	105
3	CUENCA	AZUAY, CAÑAR	308
4	ESMERALDAS	ESMERALDAS	153
5	IBARRA	IMBABURA	66
6	LOJA	LOJA, ZAMORA	76
7	MACAS	MORONA SANTIAGO	51
8	MACHALA	EL ORO	118
9	NUEVA LOJA	SUCUMBÍOS	44
10	PORTOVIEJO	MANABÍ	135
11	QUITO	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	550
12	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	58
13	SAMBORONDÓN	GUAYAS, SANTA ELENA	416
14	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	73
15	TULCAN	CARCHI	54
	TOTAL	23	2437

Tabla 2. Implementación de cámaras a nivel nacional

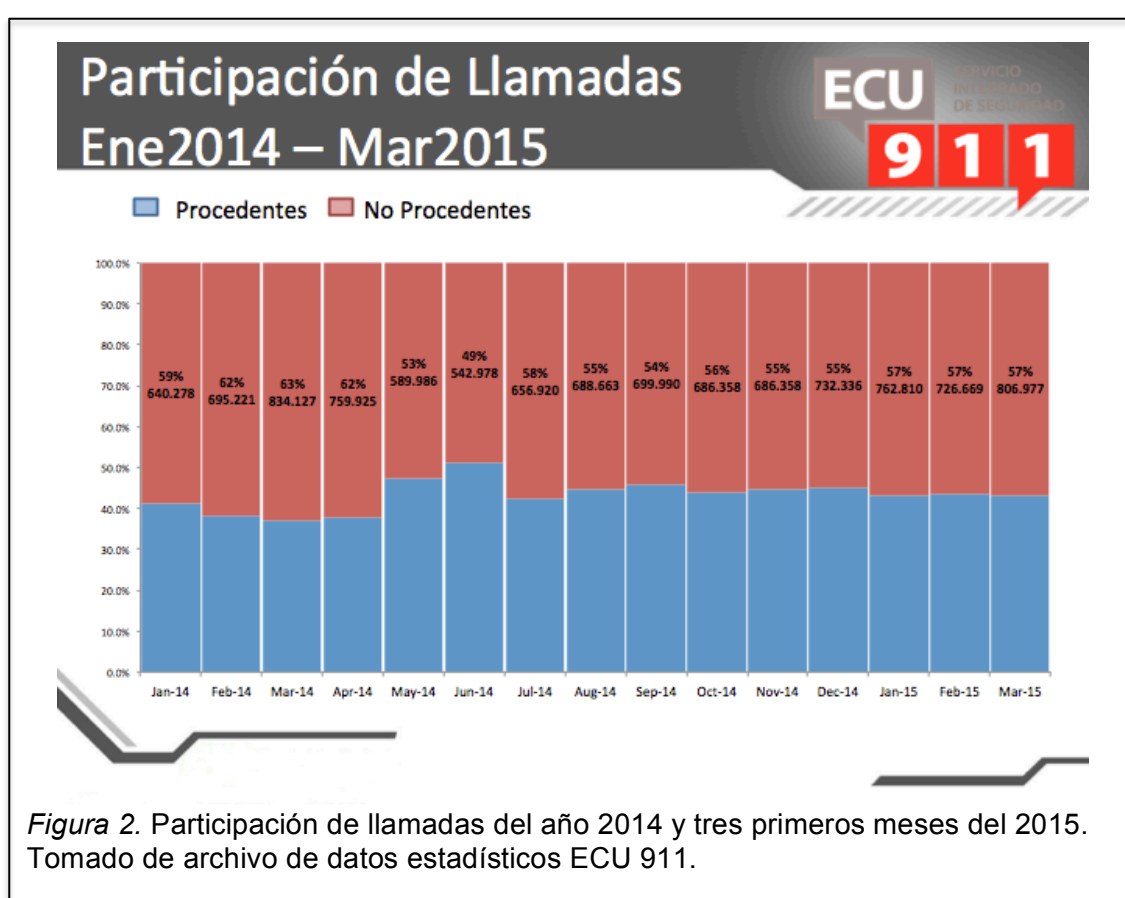
AÑO	CÁMARAS
2012	703
2013	821
2014	909
2015	4
TOTAL	2437

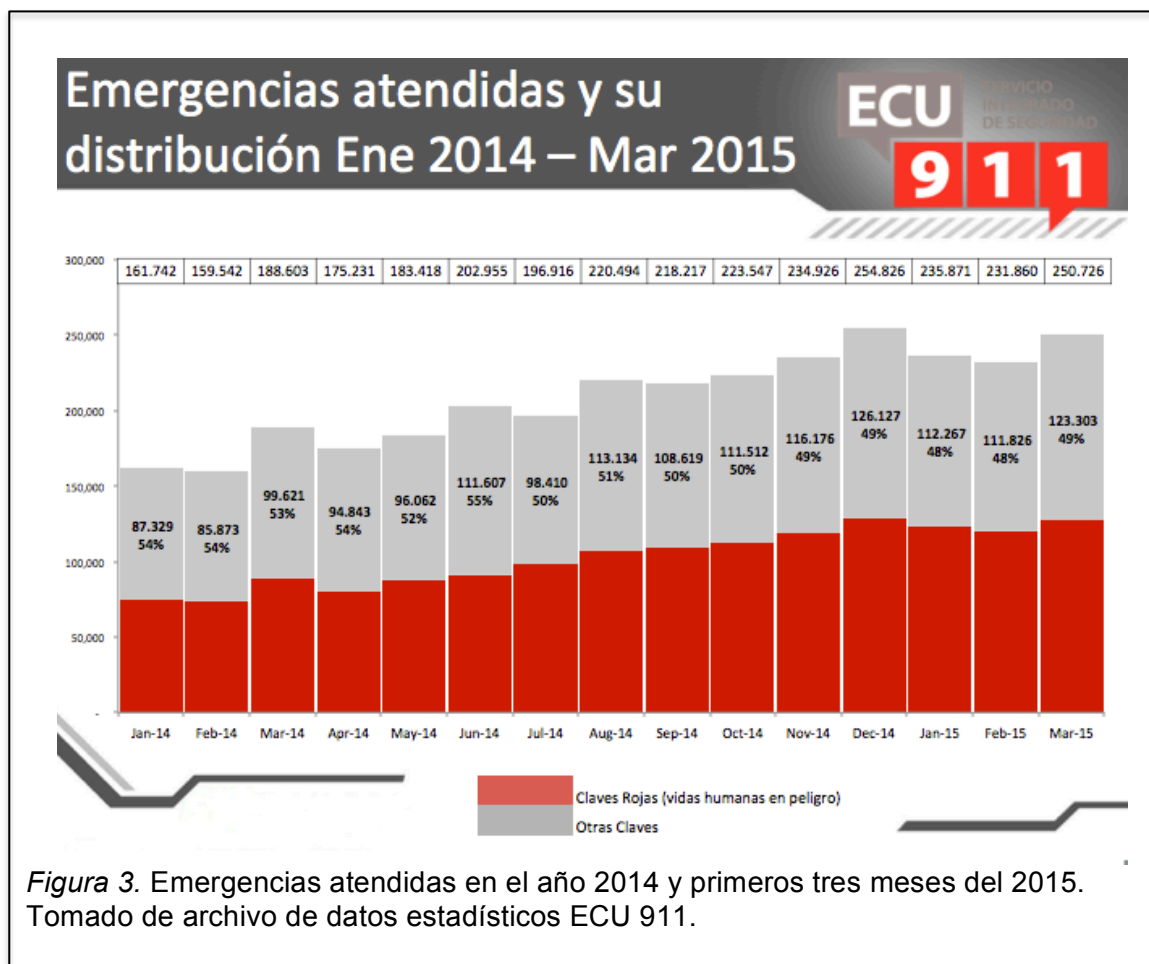
Tabla 3. Kits de GPS y cámaras de video instalados en medios de transporte

MODALIDAD	UNIDAD
TAXIS	38000
URBANOS	8413
INTRAPROVINCIALES	3387
INTERPROVINCIAL	5200
TOTAL	55000

Número total de emergencias registradas en el 2014 y primer trimestre del 2015

En los resultados que se exponen a continuación, se pueden observar las alertas que se han registrado durante este período en el ECU 911. Es así que diciembre del 2014 y marzo del 2015, son los meses que registran un mayor número de emergencias atendidas.





2.3 La privacidad y el sistema de video vigilancia

La privacidad es un bien que se encuentra en constante peligro en la actualidad, explica el autor Segura (2009) y el motivo sería el hecho de que los ciudadanos son fuente indispensable de información para revelar datos que ayuden a resolver problemas sociales o para la dar a conocer los mismos a las demás personas que son parte de una sociedad. Así, los adelantos tecnológicos han pasado de ser un producto de la globalización para convertirse en una amenaza a la intimidad individual.

“Las cámaras de vigilancia se han vuelto omnipresentes y ya se entiende su presencia como algo habitual, que pocos llegan a cuestionar. De tal modo que la constante mirada de esos pequeños pero potentes ojos que, a cielo abierto, nunca duermen, que miran, vigilan, graban y guardan todos los detalles de nuestra vida cotidiana nos pasa casi desapercibida” (Cortés, 2010, p.33).

Estos dispositivos se han vuelto parte del diario vivir de cada individuo y es por ello que como explica Martín Lister (1995) la tecnología puede ayudar en algunos casos para resolverlos, sin embargo, existen otros en los que la vigilancia electrónica no logra descifrar la responsabilidad e identidad de culpables de delitos y ha fracasado involucrando a personas inocentes en actos preocupantes.

A partir de esta afirmación, son diversas las maneras en las que la tecnología, y en este caso específico la video vigilancia, influye en el desarrollo de procesos sociales que tiene su lado positivo y negativo.

“Acotar los campos en los que se hace patente el impacto tecnológico es tarea ardua, porque prácticamente, son todos los sectores del quehacer humano individual y social los que se hallan, en mayor o menor medida afectados. No en vano la revolución tecnológica ha convertido la sociedad humana en un sistema mundial integrado, que depende vitalmente de una trama orgánica de interconexiones e interdependencias” (Granero, 2003, p.23).

La pregunta actual radica en cuestionar si los individuos están dispuestos a sacrificar su espacio y actividades que forman parte de su intimidad por tener un espacio más seguro y donde los problemas sociales disminuyan. La vigilancia era parte de procesos complejos, pero en la actualidad, al ser parte de la vida de cada ser humano, ha tenido que acoplarse de mejor manera al ámbito social de la mejor manera.

Referente a esta problemática los escritores Norris, Moran y Amstrong (1998), explican que la principal preocupación está en la pérdida de las libertades de cada individuo y donde se viola la transparencia por medio de la observación que se realiza. La incidencia de estos aparatos, no tiene solamente relación con temas de seguridad, ya que inmerso se encuentra un aspecto que encierra a todos los habitantes y que para muchos puede pasar desapercibido.

De acuerdo al modelo de aviso de privacidad corto para video vigilancia realizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (2014), no importa el sistema que sea utilizado y la finalidad para que los mecanismos de seguridad sean implementados, la persona que está a cargo de las herramientas que se relacionan con este tema, deben tener principios y respetarlos. La lealtad, responsabilidad, licitud, confidencialidad, son algunos de los parámetros que debe seguirse para no vulnerar la intimidad de los ciudadanos.

“Los responsables que tratan datos personales deben hacer del conocimiento de los titulares las personas físicas a las que corresponden dichos datos la existencia y características principales del tratamiento a que serán sometidos sus datos, a través del aviso de privacidad”. (IFAI, 2014, P.3). Este aviso, según el modelo, debe ser realizado en cualquier formato antes de que se de un tratamiento a la información en la que está involucrada la persona.

2.3.1 Los sistemas de video vigilancia y los medios de comunicación

Los medios de comunicación son la vía por la que los televidentes, en este caso, debido a que la video vigilancia tiene un contenido visual, pueden llegar a conocer acontecimientos de toda índole y que puede causar reacciones diversas en el público. Santillán (2008) refiriéndose a este punto, explica que los medios de comunicación han puesto empeño en difundir noticias que son sustentadas con los videos que se registran, de una manera negativa y atacando a la parte policial y judicial. Es decir, que las personas sienten que si los dispositivos captan en su mayoría delitos, sienten que viven en un lugar inseguro y perciben que están indefensos.

José Ferro (2007) explica que los temas que se relacionan con seguridad e inseguridad, cuentan con testimonios e imágenes que reflejan la situación que se vive en un sector específico. En este caso, como en otros, los medios no pueden interactuar con los televidentes, y el público toma el papel pasivo en el

proceso de comunicación. Esta puede ser una excepción en casos en los que el material es recibido vía internet, donde las personas pueden emitir comentarios y opinar acerca de las noticias que hacen uso de este tipo de material.

Los medios también caerían, según Ferro (2007), en el error de definir víctimas y victimarios cuando se trata de usar material de vigilancia, y el periodista realiza la cobertura y análisis de los hechos de acuerdo al lugar en que se desarrollan. Su visión se vuelve parcialista y con un poco acertado manejo de las herramientas que son útiles para graficar acontecimiento de interés público. La inseguridad es rentable, y es por ello que ciertos medios usan imágenes que se relacionan con este problema para incluir un morbo con el fin de comercializar los productos a ciertas marcas.

Otra de las características que pueden ser vistas en los medios de comunicación, aparte del tratamiento de temas que se relacionan con la seguridad, es la manera en la que las noticias que transmiten material de este tipo pueden tener una incidencia en la vida privada de las personas y del respeto de sus derechos.

Mattelart (2009) dice que el público ha dejado de lado, y a veces sin darse cuenta la oportunidad de defender su integridad, y este fenómeno no solo se registra en técnicas de video vigilancia y fichado. El desarrollo de la comunicación ha llevado a que lo mediático, definido por el periodismo y también por parte de la publicidad, defina visiones instrumentalistas que involucran la comunicación, cultura y sobre todo la información.

“El reto principal es el de atender las causas que dan origen a la situación de violencia, el desarrollo de los protocolos y la inteligencia para la operación de sistemas de alta tecnología y la construcción de modelos de comunicación que den a la sociedad claridad sobre las implicaciones ética y jurídica que tiene el

registro permanente es una tarea pendiente” (Espínola, 2013, p.10)

De esta manera se propone una alternativa para que el manejo de la información por parte de los medios sea óptima y cumpla con las expectativas del respeto a la dignidad de las personas ya la labora periodística que requieren en la actualidad los informativos, en el caso de la transmisión de noticias.

Para Dolly Espínola (2013) la representación visual de los acontecimientos está expuesta a una manipulación de acuerdo al punto de vista de la persona a la que esté a cargo la tarea de analizar y utilizar el material de video vigilancia. Es por esta razón que los medios tienen la responsabilidad de usar los recursos digitales para generar credibilidad en la información.

De esta forma deben ser usadas las tomas en noticieros y espacios nuevos de generación de datos importantes para una sociedad tanto de manera individual como colectiva.

CAPÍTULO 3

Periodismo y sensacionalismo

3.1 Tratamiento de contenidos periodísticos en los medios de comunicación

Los medios de comunicación son la vía que lleva información importante y de interés para los diferentes grupos que conforman una sociedad. “El periodismo tiene sus propias reglas y procedimientos para alcanzar el conocimiento de hechos de la actualidad que, sin él, sería imposible o muy difícil adquirir. El periodista nos lleva a tomar contacto con sucesos que resultan inaccesibles sin su trabajo profesional” (Dido, 2000, p.10). Es por este primer motivo que los contenidos son definidos a través de la labor del periodista y su capacidad de discernir los datos que formarán parte de cada producto y el tratamiento que se deberá dar a los mismos.

La competencia es otra de las razones que puede influenciar sobretodo en la rapidez con la que se elaboran los contenidos. “El aceleramiento favorecido e impulsado a su vez por las nuevas tecnologías suele ir reñido con el respeto a determinadas exigencias éticas, como evitar errores e imprecisiones, comprobar las informaciones, acudir a diversas fuentes, solicitar la opinión de verdaderos expertos en los temas tratados, etc.” (Aznar, 1999, p.54).

La inmediatez con la que trabaja un periodista puede convertirse en uno de los principales parámetros para que la información que se maneja no tenga el tratamiento adecuado y se convierta en un arma de doble filo. Sacar una noticia o acontecimiento antes que los demás medios, es un reto que debe ser debidamente contrastado, verificado y contextualizado.

María Dolores Montero (1996) explica que además las prácticas, organizaciones y actividades que se desarrollan en cada medio son aquellas

determinaciones que sustentan los motivos anteriores las que sirven para poder modificar el contenido de los diferentes temas a tratar. Estos generalmente tienen un periodo de duración definido y deben ser incluyentes, es decir que tienen que llegar a diferentes sectores de la audiencia y estar compuestos por textos polisémicos para que exista la libertad de que el público interprete cada producto a su manera y de un punto de vista diverso acerca del mismo.

“El contenido de los medios existe al margen de la audiencia, son los condicionantes económicos, políticos, legales, etc., los que configuran las fórmulas de los medios de comunicación. La audiencia o, en términos de los autores, <<la mercancía audiencia>>, es el resultado de la medición reflejada en los ratings. Para la industria de los medios de comunicación se trata, sobre todo, de satisfacer a los consumidores de la <<la mercancía audiencia>>, es decir, a los inversores en publicidad, que demandan contenidos apropiados para poder acceder a la audiencia” (Montero, 1993, p.124).

Existen parámetros que pueden definir la manera en que se maneja la información en un medio, y por ejemplo, como explica Raul Sohr (1998) pueden ser usados como un anzuelo para obtener beneficios económicos. De esta manera sea en radio, prensa escrita o televisión, se buscan imágenes, textos o audios que cumplan con el objetivo de llamar la atención del público para incrementar el rating, y por lo tanto, tener más auspiciantes, que pagan por espacios en cada medio.

3.2 El sensacionalismo y sus características

El autor Saad (2012) explica que el sensacionalismo es una corriente que fue creada para poder llamar la atención de las personas de una manera diferente, pero negativa, ya que se apela a la fascinación pero sin la participación profesional del comunicador y por medio de la paralización de sentido y

capacidad para poner marcas o índices por parte del periodista. “En otras palabras, será sensacionalista toda noticia, texto o imagen que no deja espacio a la reflexión, y que más bien, dada su “crudeza” es aceptada por muchos lectores al que las imágenes les ilustrará más que el discurso periodístico” (Saad, 2012, p.6).

Detrás del sensacionalismo se encuentran una serie de elementos que son usados para captar la atención del público generalmente de una forma errónea e incorrecta, ya que, tal como el autor lo ha explicado anteriormente, se deja de lado el significado real de un contenido periodístico para convertirlo en una herramienta que está destinada únicamente al deleite visual o auditivo con ausencia de un entendimiento correcto de los hechos.

Guillermo Sunkel (2001) explica que la prensa que aplica el sensacionalismo en su contenido periodístico se caracteriza por tener tres características en los productos que el público ve, lee o escucha. En primer lugar, los hechos que se presentan tienen una notoria exageración, es decir, que pueden llegar a ser distorsionados con el fin de que las personas sientan un mayor impacto emocional que el que percibirían si una noticia o acontecimiento es presentado normalmente.

Además, el autor asegura que la conexión con la vida de los seres humanos es percibida por medio de los diferentes canales que capturan vivencias y experiencias del mundo popular. En este caso estarían hechos que mantienen una conexión íntima con el público, como los de violencia o problemas en los sectores urbanos que generan miedo y mantienen un sentido periodístico dramático.

Para poder percibir la aplicación del sensacionalismo, es necesario analizar la manera en que se dice o se narra una noticia o cualquier producto. Sunkel (2001) dice que el lenguaje en esta tendencia es subjetivo y manipulado, es decir, que la neutralidad no se percibe y el drama humano, tal como lo dice el

nombre, causa sensaciones que generan una curiosidad y empatía con el público.

Blázquez (2000) por su parte, explica que el sensacionalismo dentro de lo que tiene que ver con lo informativo se destaca por manipular y exagerar de una manera intencional y negativa la noticia que se trata de transmitir al público. La verdad pasa de ser una característica del periodismo responsable, a convertirse en una herramienta inadecuada para que el espectador o lector pueda conmoverse y dejarse llevar por los sentidos dejando de lado la parte ética.

De esta manera, no solo resultaría afectada la labor periodística, sino también la integridad de las personas, ya que si no existe una verdad contrastada por medio de fuentes e investigación, hay riesgo de caer en el error de ejercer un profesionalismo paupérrimo.

Blázquez también (2000) explica que existen dos tipos de sensacionalismo en su libro donde el primero es el formal y se caracteriza por tener material que puede modificar las características externas de un trabajo periodístico, como por ejemplo, los títulos o palabras que a simple vista pueden ser percibidas.

El segundo, que es el de fondo, resalta las bajas pasiones. De este modo, la sexualidad, la violencia y el crimen son temas que predominan en los medios. Esta sub prensa abusa del espacio que se le ha dado y no respeta la ética periodística que se debe mantener, ya que se deja llevar únicamente por instintos del momento sin que se tomen en cuenta las consecuencias que pueden ser percibidas a largo plazo.

“Tradicionalmente se ha mantenido la distinción entre prensa seria y prensa sensacionalista como dos modelos enfrentados y antagónicos de hacer periodismo. Una dualidad heredera de la que ha separado la cultura elitista o elevada, de la masiva y popular. Según este

planteamiento, existiría un periodismo que ejerce con rigor su responsabilidad de informar, dirigido a un ciudadano culto, y otro, centrado en el entretenimiento, que pondría su énfasis en los asuntos más banales para complacer a un público poco exigente” (Redondo, 2013, p.235) .

El periodismo ha tenido cambios significativos que van de la mano con la evolución de la sociedad, de esta manera, la elaboración y determinación de los temas son definidos por el target o perfil del público al que llegará la información. Esta podría ser una de las razones por las que el sensacionalismo se ha expandido en los contenidos hasta dejar de lado la ética, una herramienta indispensable para mantener un periodismo correcto.

Algunas de las preferencias del público que mantiene afinidad con tendencia son las siguientes:

- “El gusto por el entretenimiento extremo por encima de la veracidad.
- Por los enfoques trasgresores, es decir, sin reparar en aspectos éticos, morales o de valores (de allí el gusto o la tolerancia frente a la crónica roja, el uso del cuerpo de la mujer como objeto y la escasa preocupación por la estricta veracidad de los hechos).
- Por la búsqueda de “horizontalidad social”, es decir de espacios, rostros y lenguajes similares a los suyos.
- Y finalmente la preferencia por las narrativas de acción en desmedro de una actitud más analítica” (Echevarría, 2010, p.44).

Mauro Cerbino (2005) dice que el sensacionalismo puede constituir un problema si se toma en cuenta que existen ciertas imágenes que pueden exponerse sin la precaución necesaria y sin el análisis periodístico correcto.

Generalmente el profesional de la comunicación utiliza el material, en este caso, visual, para aplicar los tres discursos que son el de neutralidad, objetividad y autenticidad. Pero lejos de ser aplicados de manera positiva, se convierten en justificantes del uso de la tecnología para dar por sentado verdades que no han sido comprobadas.

El autor con esta explicación, se refiere además al hecho de que el público puede dejarse llevar por la inmediatez del material que el periodista saca al aire. Las imágenes son consideradas pruebas fiables para comprobar ciertos hechos, sin embargo, pueden llegar superficialmente, y el contenido y significado que hay detrás de las mismas corren el riesgo de ser olvidados.

Los medios se adaptan a cada situación a través del personal que labora para poder llevar a cabo un trabajo periodístico óptimo. En la actualidad, y según Rincón (2010) , especialmente en países de América Latina, esta profesión está regida por leyes diversas que delimitan los temas que pueden o no ser expuestos públicamente.

El sensacionalismo nacería de la necesidad de dar a conocer problemas sociales con los que la gente se siente identificada, a partir de ello se puede tratar de justificar el contenido que cada medio propone y transmite.

Al analizar la cultura de los pueblos, es interesante saber lo que los televidentes prefieren ver a través de los productos que los medios de comunicación les ofrecen. Es desde allí que probablemente, los mismos decidieron reemplazar noticias que tienen un contenido relevante por información efímera y que rompe con la ética periodística al dejar de lado los derechos del público.

“Lo prestigioso es parte del espectáculo necesario de la producción de noticias: los hace personas y estabiliza su entorno” (Langer, 1998, p. 72). El sensacionalismo ha pasado de ser un mal hábito en el periodismo y ha pasado

a ser algo común, en su mayoría, cuando se trata de temas que producen sensibilidad y empatía.

El rating actualmente es un factor determinante a la hora de agendar para medios, donde imágenes con violencia, sangre, actos delictivos, entre otras, buscan ante todo producir el morbo necesario para que los televidentes tengan fidelidad con el medio.

Matelski (1992) en un estudio explica que uno de los factores para que esta tendencia aún esté vigente en el periodismo es el hecho de que los espectadores y el público en general prefieren programas de entretenimiento y que mueva sus sentidos. Es por ello que nuevos programas con contenidos de otro tipo no cuentan con la aceptación necesaria para mantenerse al aire por un tiempo aceptado por los medios y la sociedad.

Giovanny Panchi (2014) en su estudio la estética de la transgresión hace un análisis acerca de las dinámicas del sensacionalismo en la televisión ecuatoriana y ha identificado algunas características y parámetros que deben ser respetados en los programas que son transmitidos:

- Los medios son los que asignan y designan un nombre y misión a cada objeto y sujeto que es parte de las notas transmitidas.
- Lo que los medios deben hacer es centrarse en respetar discursivamente la fluidez y desorden del diálogo entre las personas y no fijarse en elaborar un producto redondo.
- Se debe respetar el uso de un lenguaje adecuado, aséptico y no violento
- La importancia de manejar los modismos, jergas y malas palabras es indispensable, ya que el periodista es el que hace uso del lenguaje popular,

que es importante para lograr un contacto libre y familiar con el público, pero sin perder los límites y la ética que debe existir.

- La transgresión del deber ser social debe ser evitada, no se deben manejar discursos confrontados con los valores morales, dentro de problemas sociales como acciones delictivas, alcoholismo, drogadicción, etc.

- Es común ver la transgresión de la estética corporal en ciertos programas sensacionalistas, donde el uso del cuerpo de las personas sirve como objeto de morbo y herramienta de entretenimiento.

- El escenario físico que se presenta es un aspecto a tomar en cuenta, generalmente, existe una imagen constante de una población de clase baja o sectores populares donde lo visual es más simple.

Para Panchi (2014) además existen códigos visuales, sonoros, gráficos, sintácticos y temporales que deben ser tomados en cuenta para analizar si existe una transgresión en los medios:

- En lo visual está el papel de la imagen para complementar los discursos lingüísticos verbales, hay aspectos como la connotación de diferentes planos según el producto que se presenta, la intención que se maneja, que en el sensacionalismo se caracteriza por tener al espectador como un actor omnisciente en las tomas. Existe una cámara expectante, que se caracteriza por respetar un solo plano, en la mayoría de casos general y que es usada de acuerdo al momento.

- En lo sonoro, la parte musical puede generar el ambiente que se va a dar en cada nota, se usan sonidos graves, notas agudas y ritmos repetitivos. Además existe una narración oral tensionante y que busca generar una sensibilidad particular en el espectador.

- En los códigos sintácticos y temporales las tomas y situaciones que se presentan son mutables, es decir, cambian constantemente de acuerdo a las necesidades que se tenga para poder generar el sensacionalismo que se busca generar. El tiempo es además variable, y esto se define de acuerdo a la importancia del producto, es decir, pueden haber aquellos que duran cinco minutos, como otros que duran media hora.

3.2.1 La ética periodística en temas noticiosos

La moralidad es uno de los requisitos indispensables en cualquier actividad que realice el ser humano, y más aún en el ámbito profesional, explica Bonete (1999), además de asegurar que la dignidad es un regalo que todo hombre debe luchar por mantener durante todo lo que haga en su vida.

Los profesionales de la comunicación tienen una responsabilidad muy importante, y es la de realizar un trabajo que cumpla con los fines establecidos, pero con la condición de respetar a las personas en todo momento. Uno de los periodistas más importantes de la historia, Ryszard Kapuściński dijo que “ las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias. Y convertirse, inmediatamente, desde el primer momento, en parte de su destino”.

Hugo Aznar (1999) asegura en su libro para lograr una comunicación responsable que los medios tienen exigencias claramente definidas, además de metas que buscan alcanzar a través de las mismas. Según el autor, funcionan como empresas que se desenvuelven en un entorno donde la competitividad se percibe constantemente y que tienen ánimo de lucro para poder mantenerse y cumplir con un trabajo periodístico que busca reconocimientos. Por otro lado, los medios tienen el compromiso de difundir información y otros contenidos para servir como aporte a la sociedad y estas exigencias a veces chocan y no logran complementarse.

Javier Darío Restrepo, en su obra *El zumbido y el moscardón*, relaciona a Robinson Crusoe con los dilemas que son parte de la ética periodística y asegura que los medios deben tener en cuenta para poder hacer un trabajo correcto las siguientes características:

- “La profesión del periodista, más que cualquier otra, está estrechamente ligada a la existencia del otro; esto explica por qué en el ejercicio profesional se multiplican los dilemas y los retos éticos.
- Existen valores de distintas magnitudes. Los más exigentes se presentan en la interacción con el prójimo más cercano. Con las personas distantes o desconocidas se pone en práctica una ética mínima.
- Hay personas que han servido a la humanidad dando ejemplo de vigor ético, para ellos el otro mereció siempre la aplicación de una ética máxima” (Restrepo, 2004, p.42).

Con los puntos anteriores, podría decirse que los componentes principales de la ética periodística van de la mano con la empatía que el periodista tenga hacia el ser humano. Es por ello que la investigación debe arrojar resultados con información relevante, pero también con la sensibilidad necesaria para entender situaciones diversas que son difundidas.

Para Prats (2014) las noticias no llegan de una manera sorpresiva siempre, ya que para poder preparar un informativo, el comunicador debe empaparse del tema y transmitir los hechos al público. Esta debe ser una de las habilidades del periodista para de esa manera mantener un interés e investigar a la audiencia para realizar una selección específica del contenido del noticiero.

La búsqueda de datos es el proceso clave para dar a conocer un acontecimiento, durante este, el periodista debe tener la habilidad para

discernir lo que se puede mostrar o no. Esto quiere decir que en el tratamiento de datos que forman parte de una noticia, la ética debe estar siempre presente, y la misma se ve reflejada a través del trabajo de las personas que están detrás de un medio. La capacidad de manejar correctamente el contenido, no solo es importante para hacer interesante al noticiero, sino además, para mantener valores y no perjudicar a nadie en el ejercicio de la labor de informar.

La ética comunicativa es un término relativamente nuevo y Teresa Herrán (2005) lo define como un mecanismo para poder llegar a acuerdos y encontrar valores, por medio del uso de una de las herramientas que debe tener en cuenta todo comunicador y en mayor medida un periodista, y se trata del diálogo. En esta nueva estrategia no hay un código moral definido y único, sino que el periodista puede optar por mantener una conversación libre pero que busque perfeccionar el grupo social del que forma parte.

David Randall (2009) explica en su manual de periodismo algunas de las características que un buen comunicador debe respetar en todo momento y son las siguientes:

- Los periodistas son profesionales que deben cumplir con su labor pero únicamente centrándose en los medios o el medio del que son parte y en el público que es su principal fuente para realizar un buen trabajo.
- La verdad es el fin principal que debe estar presente en toda información, sin que importen las circunstancias o las convicciones que el periodista persiga personalmente.
- No se debe aceptar publicar una nota cuando existen proposiciones poco morales por detrás de la misma.
- Se debe ser preciso al manejar las fuentes y entrevistados, es decir, mientras en lo posible sea correcto revelar datos de las personas que entregan información, se debe manejar los nombres e identidades con cautela.

- El periodista debe corregir los errores que comete, con la rectificación o realizando un trabajo que respete principios morales y profesionales.

“No hace falta que el periodista sea un árbitro, ni menos un mediador. Con dar testimonio de lo que sucede, y comentarlo con honestidad, ya es suficiente. A veces eso le resulta arriesgado y le peligra hasta la vida. Pero este riesgo no es inherente al periodismo, sino a su falta, y a su mal uso” (Bilbeny, 2012, p.22).

Salir de los parámetros típicos que limitan al ejercicio de la transmisión de información, puede ser una decisión acertada a la hora de ir en búsqueda de una noticia. Los periodistas están acostumbrados al peligro inminente que supone tratar ciertos temas, en este punto, la ética puede ser un requisito para hacer un buen trabajo, pero este conjunto de valores puede resultar amenazante a ciertas partes que buscan evitar que la información obtenida salga a la luz.

La libertad es uno de los derechos principales de cada persona que debe ser respetado. Lo mismo sucede con las profesiones que guardan relación social y que son dirigidas a uno o más grupos específicos que aunque están formados por creencias diferentes, se complementan en algún momento. Así lo explica Niceto Blázquez (2000) , y parte de esta idea para dar a conocer el punto de partir de la responsabilidad informativa que todo medio debe tener.

Este compromiso según el autor, debe ser reflejado por valores, como por ejemplo la objetividad y veracidad en cada noticia. Sin embargo, en el ejercicio de la práctica diaria, los principios aceptados tienden a ser escasos. Es por este motivo, que los principios que deben ser respetados se los ha denominado “código deontológico” y funciona como un conjunto de normas y objetivos que sirven como guía para dirigir y definir el trabajos de los periodistas.

“El código procura un acercamiento al Código de Honor Profesional para los Periodistas, o Código Internacional de Ética Periodística, aprobado por la UNESCO el 21 de noviembre de 1983. Este contempla el esfuerzo serio de voluntad, el personal de prensa y de la información, y se percata de la obligación moral que le incumbe de ser sincero y de aspirar a la verdad en la exposición, la explicación y la interpretación de los hechos” (UNESCO, 1983, p.1) .

Ernesto Villanueva (1999) resume estas obligaciones que deben ser cumplidas para la elaboración de productos periodísticos, y sobretodo que estarán presentes en los noticieros, al ser espacios donde fusionan aspectos importantes de este oficio de la comunicación y son las siguientes:

1. “El derecho del pueblo a una información verídica
2. Adhesión del periodista a la realidad objetiva
3. La responsabilidad social del periodista
4. La integridad profesional del periodista
5. Acceso y participación del público
6. Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre
7. Respeto del interés público
8. Respeto de los valores universales y diversidad de las culturas
9. La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad esta confrontada
10. Promoción de un nuevo mundo de la información y la comunicación”

Por su parte, Xabier Etxeberria (2004) propone que existen principios que determinan y dan la pauta para que exista un correcto manejo ético en los informativos y manejo de las noticias. El primero consiste en buscar que la tarea informativa busque hacer el bien siempre, es decir, ver el lado positivo de los acontecimientos, no caer en el morbo y en la trampa del sensacionalismo o las emociones.

Otro de los principios que señala es el derecho a la autonomía que tiene el público, donde el respeto por las fuentes debe ser tomado en cuenta para evitar de esa manera manipular la información y que hay una tergiversación de la misma. En este apartado tanto el comunicador como el receptor de los datos deben tener una interacción y debe haber una participación activa de las partes para evitar que el proceso se torne monótono y lleve una dirección única.

La imparcialidad es el último principio que hay que aplicar, en este punto el periodista debe buscar la manera de que la noticia tenga un equilibrio. Para llegar a este objetivo, tiene que evitar preferencias y contrastar fuentes para mantener una objetividad con cada uno de los involucrados en los temas. Si se brinda apertura a las personas para opinar, la veracidad en el medio será mayor y cada parte se verá beneficiada.

3.3 Sustento legal sobre el respeto a la privacidad en el ámbito periodístico.

La Constitución de la República del Ecuador garantiza en la sección de los derechos del buen vivir, artículo 18, que “la ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente” (Constitución del Ecuador, 2008, p. 54)

En la Sección de Comunicación e Información, artículo 20, especifica que “el Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación” (Constitución del Ecuador, 2008, p.26).

“En todos los casos en que se difunda información, audio o imágenes sobre un hecho posiblemente delictivo se acatarán las restricciones que la Ley establece

en relación a respetar la dignidad de las personas involucradas y sus derechos constitucionales así como la sujeción a la franja horaria de programación”. (Ley de Comunicación, 2014, p.125). Esta es una de las fuentes legales principales ya que establece directamente el papel de los medios que será estudiado dentro de la investigación.

La Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador también en el Capítulo 1, artículo 10, establece que :

“Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones” (Ley de Comunicación del Ecuador, 2013, p.3).

- Respetar la honra y la reputación de las personas,
- Respetar a intimidad personal y familiar

Además, la Ley de Comunicación (2013), establece que los comunicadores deben abstenerse de difundir información que pueda dañar la imagen de las personas y que puedan desprestigiar su nombre. Es importante que exista un cuidado especial en el manejo de herramientas periodísticas para evitar que errores como este sucedan en los medios.

En el artículo 30 (2013) de la Ley de Comunicación que se refiere a la información de circulación restringida, están especificados los siguientes puntos en los que no se puede difundir datos sin permisos previos:

- Si existe una cláusula que establezca un nivel de reserva en el manejo de la información.
- No puede ser difundida la información con contenido personal sin la autorización de las personas que se vean involucradas , es decir, del titular, de una autoridad judicial o de un juez que maneje el caso.

- La información que es parte de una indagación previa por parte de la Fiscalía.
- La información que vulnere los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El manejo de datos y obtención de los mismos por parte de los medios, debe mantener un cuidado absoluto ya que, como lo establece la Ley, es indispensable mantener la integridad de las personas en todo momento.

“Todas las personas tienen derecho a la inviolabilidad y al secreto de sus comunicaciones personales, ya sea que éstas se hayan realizado verbalmente, a través de las redes y servicios de telecomunicaciones legalmente autorizadas o estén soportadas en papel o dispositivos de almacenamiento electrónico” (Ley de Comunicación del Ecuador, 2013, p. 7).

De esta manera, la parte legal ampara los derechos de los ciudadanos para mantener su privacidad protegida, es así que en la investigación realizada por periodistas y profesionales de la comunicación en general, debe ser transparente y respetar la reserva de nombres de personas que revelen datos importantes dentro de una noticia o que sean parte de un hecho.

CAPÍTULO 4

Metodología de la investigación

4.1 Objetivos de la investigación

4.1.1 Objetivo General

Valorar los usos del material de video vigilancia por parte de los medios de comunicación televisivos y su repercusión en la privacidad de los ciudadanos.

4.1.2 Objetivos Específicos

Determinar el papel de los medios de comunicación en cuanto al uso del material de los sistemas de video vigilancia.

Establecer la incidencia de la tecnología en la privacidad de los ciudadanos y su papel como parte de la vigilancia en el país.

Analizar el tratamiento de la información de los medios en los noticieros y su repercusión en la privacidad de los ciudadanos

4.2 Enfoque y Alcance

Enfoque metodológico

El enfoque en esta investigación fue mixto, ya que se aplicó tanto la parte de estadísticas, con datos numéricos y porcentajes, como la recolección de datos por medio de la observación, para que se lleve a cabo un estudio subjetivo.

La parte cuantitativa estuvo presente en la necesidad de obtener cifras y estadísticas reales por medio del monitoreo de medios tomando en cuenta distintas variables y con el uso de un esquema específico. A partir de esto se concibió que era necesario usar la parte deductiva donde la recopilación de datos se lo hace por instrumentos objetivos.

La parte cualitativa en el monitoreo, estuvo presente a la hora de analizar parámetros no cuantificables sobre la privacidad y su manejo en la transmisión de material de video vigilancia en medios. Por el contrario, aquí se estudiaron los comportamientos de los elementos que son parte de la investigación. Se basó en hechos, procesos, involucrados y estructuras e indudablemente debe ser parte del estudio de este tema ya que es de interés social y que tiene diferentes problemáticas inmersas.

Este último enfoque fue útil para el entendimiento de la relación entre los seres humanos y para poder analizar a profundidad los resultados que dejan el sistema y los medios de comunicación tanto, en referencia a la privacidad, como del sensacionalismo.

Tipo de estudios o alcance

Es importante definir el alcance que tuvo el estudio ya que de esta manera se determinó la profundidad del análisis entre el papel que cumplen los sistemas, cuyo trabajo principal es brindar seguridad y la privacidad que es un derecho que tiene cada individuo.

ESTUDIO EXPLORATORIO: Sirvió para “descifrar conceptos, establecer prioridades en la investigación, recopilar información dentro de un tema específico, aumentar el conocimiento respecto del problema y aclarar conceptos” (Namakforoosh, 2005, p. 90). Es decir, se exploró en documentos periodísticos que analicen la problemática desde diferentes puntos de vista y

en relación con los medios de comunicación que ayuden a llevar correctamente la investigación.

ESTUDIO CORRELACIONAL: El vínculo que existió entre el material que recogen los sistemas de video vigilancia y todo lo que ello implicó en relación a la pérdida de privacidad de los ciudadanos, fue importante conocerlo. Además de las personas que pudieron sentirse observadas continuamente o que han tenido problemas con la publicación de este tipo de información. Sin dejar de lado uno de los principales actores, que son los medios de comunicación, ya que usan los archivos para informar se involucran con la vida privada de cada persona.

Esto de acuerdo al objetivo que persigue este tipo de estudio que es el de “saber cómo se puede comportar un concepto o una variable, conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tiene un grupo de individuos, conociendo la forma de actuar de otros” (Díaz, 2009, p.180).

Este alcance utilizó los estudios descriptivos y explicativos. El descriptivo para conocer el tema desde todos los puntos de vista y tomando en cuenta los actores, situaciones y agentes externos e internos que se vieron involucrados. Para ello, se analizaron los problemas y aciertos que ha generado la publicación de este material que registran las cámaras en medios.

El explicativo se lo utilizó al momento de analizar el proceso que llevan a cabo los medios para transmitir información del sistema de video vigilancia en su totalidad. Más adelante se descubrió el momento en que pudieron pasar de ser una herramienta útil de servicio a la ciudadanía hasta convertirse en un mecanismo donde se deja de lado la privacidad de los seres humanos o, por el contrario en mantener el objetivo de usar correctamente las tomas de video vigilancia.

4.3 Determinación de la población

4.3.1 Población

En el estudio realizado existen dos poblaciones:

La primera hace referencia a los noticieros estelares de los medios de comunicación RTS y TC (72 noticieros por medio), para analizar el uso que le dieron al material de video vigilancia y la información.

La segunda población fue para los expertos en el tema que aportaron con información acerca del tratamiento del material de video vigilancia en los medios.

4.3.2 Muestreo

Para la primera población se utilizó la investigación cuantitativa por consiguiente no probabilístico, se aplicó en el monitoreo de los noticieros estelares de los medios RTS Y TC y tomas de archivo desde al año 2013 para poder llevar a cabo la investigación.

Para la segunda población se tomó en cuenta los siguientes expertos en el tema: gerente general del Centro Nacional ECU-911 Quito, director de noticias de RTS Quito, el productor de noticias de TC Quito y sociólogos.

4.3.3 Muestra

Se analizaron los noticieros de archivo desde el año 2013 y el material que se difundió en RTS y TC para sus emisiones estelares, durante el monitoreo de tres meses.

RTS

Según el sitio web oficial de RTS, este es un canal fundado por José Rosembaum que se crea el 12 de diciembre de 1960, fue el primer emisor de señal televisiva en el Ecuador y empezó con el nombre de Telecuatro. Guayaquil fue la ciudad desde donde se generaron las primeras transmisiones, específicamente, en la Casa de la Cultura, en el quinto piso. La programación estaba compuesta principalmente por contenido relacionado con entretenimiento, cultura y folclore.

En sus inicios, el canal tuvo a “La abuelita”, programa infantil de producción ecuatoriana y conducido por Ángela Játiva; “El Coctel Deportivo”, conducido por Chiken Palacios y coanimado por Magdalena Macías y Jaime Cobos también de producción nacional. Después de cuarenta años de estar al aire y de generar cambios en su imagen, el 19 de septiembre del 2005, su nombre fue cambiado y se convirtió en Red Telesistema (RTS).

Los noticieros estelares que actualmente forman parte de la programación se los transmite de lunes a viernes de 22h00 a 22h45 y los domingos de 22h00 a 23h00.

TC

En la página web de TC, se explica que este es un canal que formó parte de las frecuencias televisivas del país el 30 de mayo de 1969. Su primer nombre fue Telecentro, lo fundó Ismael Pérez y desde sus inicios mantuvo una idea de programación variada pero sobretodo dirigida a la clase popular, donde constaban el entretenimiento, deportes, programas para la casa, telenovelas. Entre ellos, Haga Negocio Conmigo, A todo dar, Cosas de casa, Mariaca en su salsa, Emergencia, Sintonizando, Carrusel Musical, Ecco, Intimidades, Súper Pelados, Qué Chicos, Niños en la TV (NTV), Preludio, Viva la Juventud, entre otros.

Después de aproximadamente 24 años al aire, el 15 de septiembre de 1993 pasó a llamarse TC Televisión, con una imagen y programación renovada y fresca, pero manteniendo el estilo que siempre había llevado en sus contenidos. En el 2008 el canal fue incautado como una parte de los bienes de la familia Isaías ya que tenía una deuda durante la crisis financiera del Filanbanco. Es por este motivo que actualmente la televisora es parte del Estado y del Sistema Ecuatoriano de Radio y Televisión S.A. (SERTVESA).

Los noticieros estelares que actualmente forman parte de la programación se los transmite de lunes a viernes de 19h00 a 20h00 y los domingos de 19h30 a 20h30.

Se realizó el estudio de la calidad informativa de las noticias que se generaron en los diferentes espacios que hicieron uso de recursos de video vigilancia para así poder llevar a cabo este estudio.

De acuerdo a las poblaciones, la muestra se definió por los 72 noticieros que fueron estudiados para poder analizar la privacidad y el manejo de la información y se lo realizó por censo.

Para las personas entendidas en el tema se tomaron como referencia mínimo dos expertos y personas involucradas con el tema:

Gerente general del Centro Nacional ECU-911 Quito (Ingeniero Francisco Robayo)

Aportó con información acerca del uso del sistema en el país, los resultados actuales, el manejo del material y la importancia de la video vigilancia para la ciudadanía.

Sociólogos (Máster Alejandra Delgado y Doctor Hernán Reyes)

Hablaron acerca del impacto de los sistemas de video vigilancia en la ciudadanía tanto en la parte positiva como en la negativa, los cambios que se han dado desde la implementación del sistema en las personas y del uso de este tipo de tecnología para resolver los problemas sociales.

Las leyes que amparan el derecho de los ciudadanos por tener protegida su privacidad y aquellas que sancionan a los medios de comunicación que no realizan una correcta labor periodística.

Director del noticiero RTS (Licenciado Víctor Santos) y Productor del noticiero de TC (Licenciado Tito Córdova)

Opinaron acerca del uso del material de video vigilancia dentro de los espacios noticiosos, del aporte o perjuicio que pueden dar los mismos para dar a conocer los hechos, el manejo de los videos y la privacidad de los ciudadanos y la aplicación de herramientas periodísticas.

4.4 Herramientas

Técnica documental: Útil para poder justificar y tener una guía para el proceso de estudio. Se contó con el apoyo de estudios previos acerca del tema, leyes que determinaron hasta donde se puede llegar, libros, artículos, documentos de todo tipo que aportaron con información útil y sobretodo sirvieron como constancia del contenido de la tesis.

Técnica de campo: Se realizaron entrevistas al director regional y productor de los medios y gerente general del Centro Nacional ECU-911 Quito, así como a profesionales de la información que tenían conocimiento acerca del tema como los sociólogos.

Como una de las principales técnicas estuvo el “monitoreo de medios”, que fue realizado durante tres meses y sirvió para poder obtener resultados óptimos de la investigación, con una observación constante de los noticieros y dando un seguimiento al tratamiento de la información por parte de los mismos.

Además de las tomas de archivo que también fueron analizadas desde el 2013, pero no todos los días, sino con videos entregados por los medios.

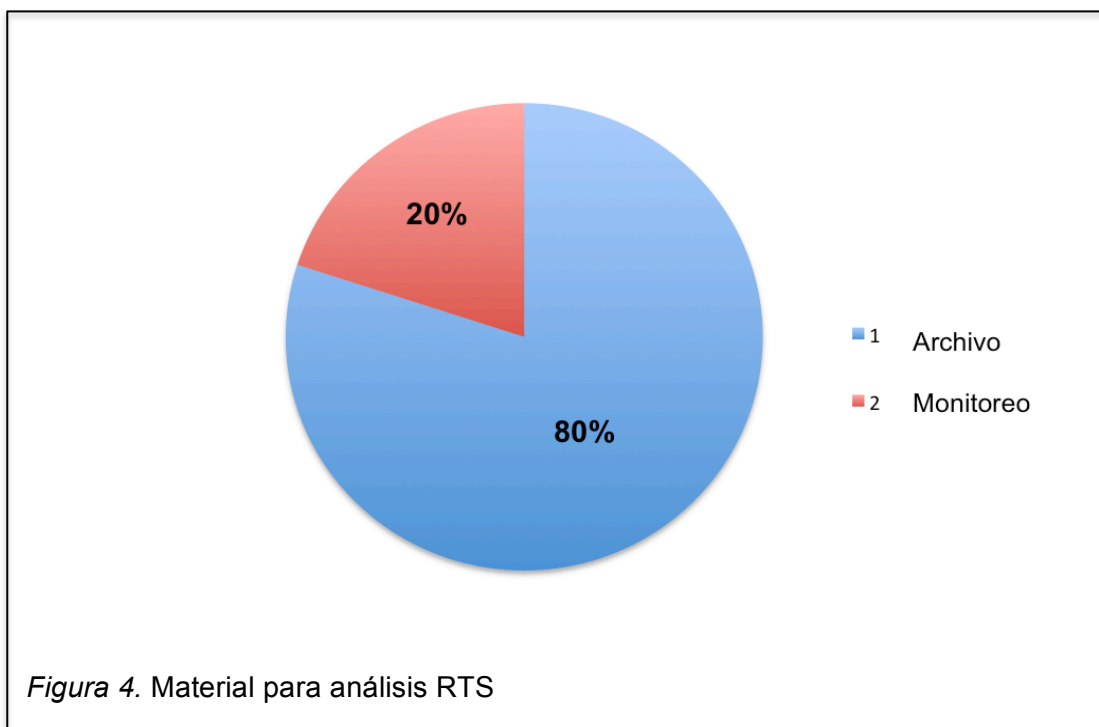
4.5 Sistematización de la información y análisis

Durante los tres meses en los que se monitoreo los noticieros estelares, no hubo suficiente material para realizar de una manera óptima el desarrollo de la investigación. Es por ello, que surgió la necesidad de optar por videos de archivo para que el análisis arroje resultados válidos.

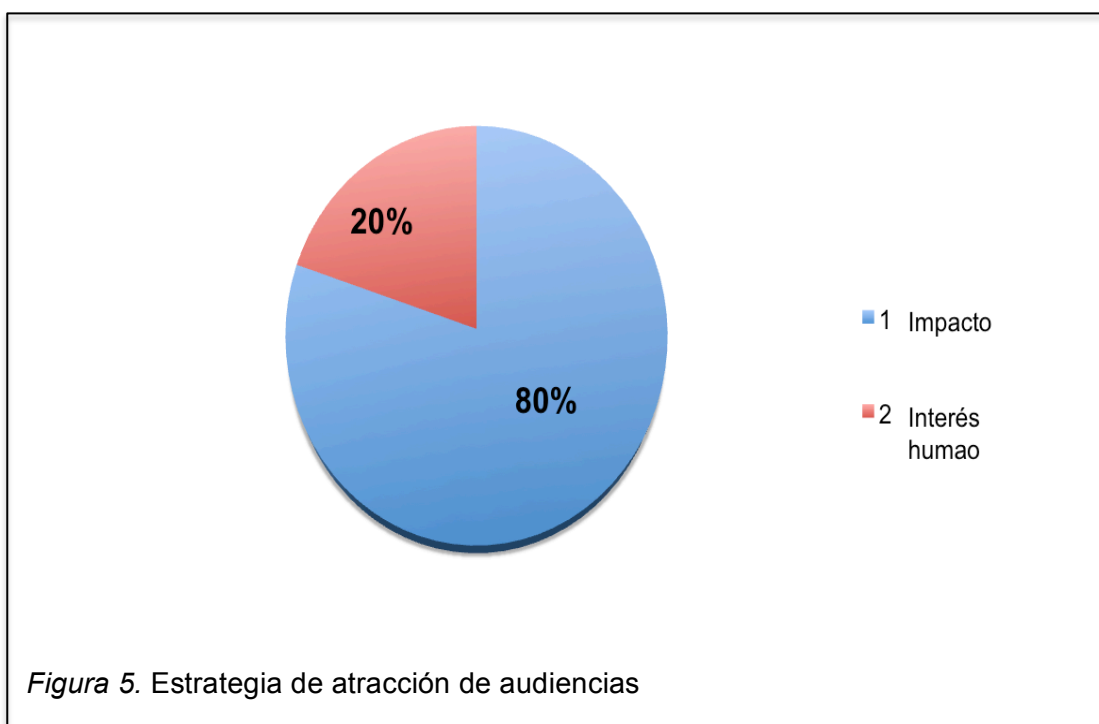
Para el análisis de los medios de comunicación se obtuvieron los siguientes datos cuantitativos y cualitativos, que fueron analizados de acuerdo a las variables definidas en los cuadros para obtención de resultados de las notas.

RTS

Como se puede ver en la figura 4, de todo el material que fue utilizado para analizar las características de RTS, es decir, un total de diez videos, 2 fueron el resultado del monitoreo llevado a cabo durante tres meses, lo que constituye el 20% de todos los videos. El 80 % restante, que es un total de 8 tomas fue de archivo.



La figura 5 detalla que el 80% de notas reflejó que este medio de comunicación, en su noticiero estelar, busca llegar al público a través de videos de impacto (contenido que mueve los sentidos, hechos impresionantes) . De un total de diez videos, ocho tuvieron características de este tipo, mientras que dos generaron interés humano en el público (comunidad, temas que interesan y afectan a la sociedad) , lo que constituye el 20%.



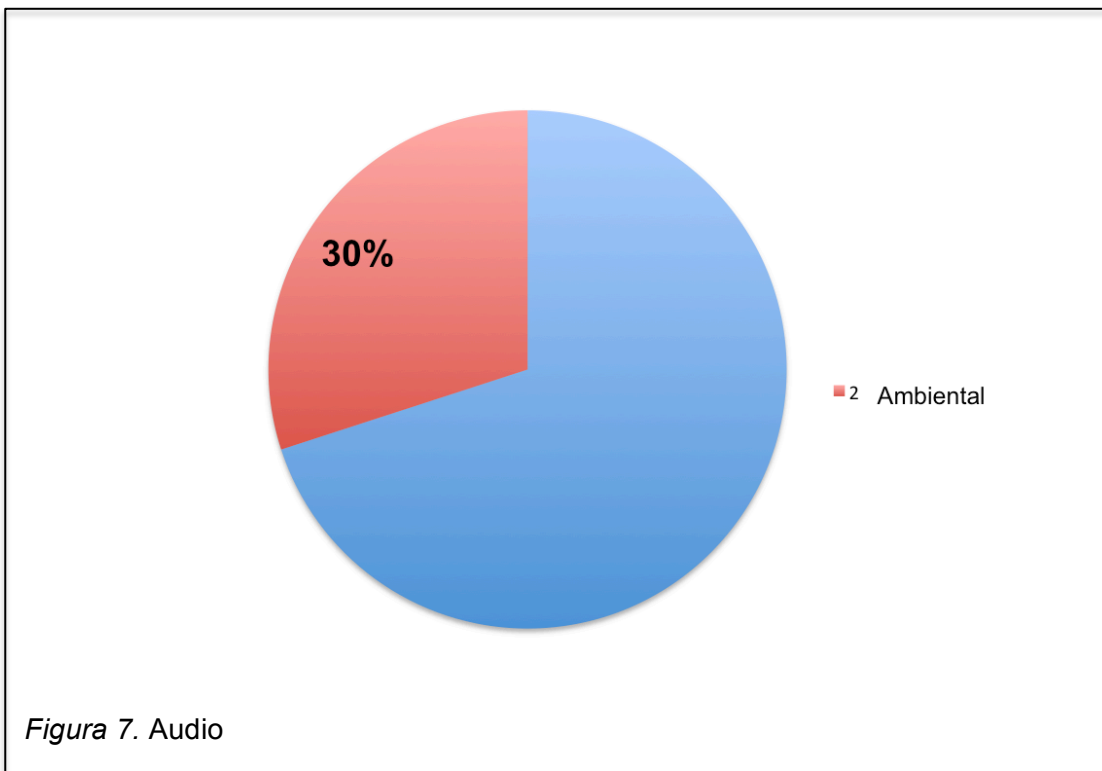
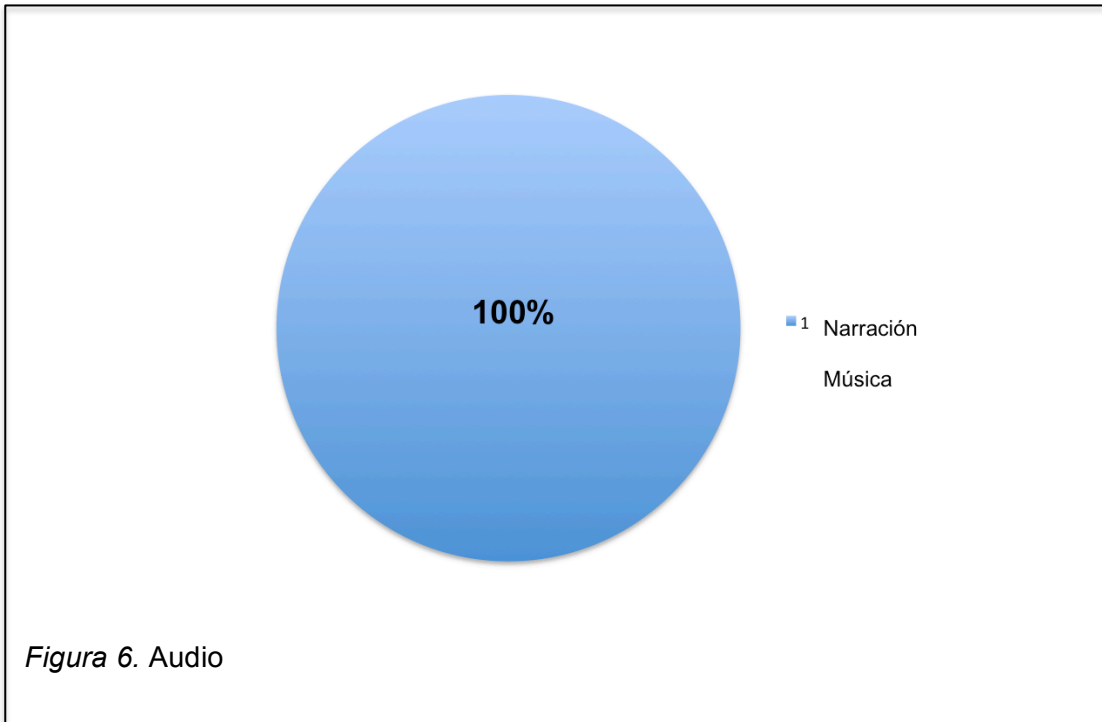
En la figura 6 se puede observar que los elementos más usados, en cuanto al audio, y que sirven de complemento dentro de las notas que usan material de video vigilancia, son la música y narración. Los resultados reflejaron que el 100% los videos de muestra para la investigación, es decir, diez de diez, cuentan con estos elementos.

El tono de voz que se maneja en las notas tiene cambios, como por ejemplo, se hace énfasis en las partes en las que los hechos se tornan más impactantes dentro de la nota y se adapta a lo que sucede. Tiene una composición fuerte y con fines persuasivos.

La música es una herramienta que se usa para sensibilizar al público, llamar la atención y conmover.

En el gráfico 10 se explica que el audio ambiental se lo pudo encontrar en tres noticias, es decir con un resultado del 30% , y en aquellas en las que las se pueden escuchar las voces de los participantes (puede ser definido por la composición del video desde el ECU 911) y detallan información de los hechos.

El audio ambiental de este tipo es usado principalmente en los videos de ANT, ya que en primer lugar son los que cuentan con el mismo como composición de la toma de origen. Se lo aplica en las notas que destacan escenas fuertes, sobretodo los casos delincuenciales donde se escuchan gritos, disparos o golpes. Este elemento es una de las características que determinan la presencia de una tendencia al sensacionalismo en las noticias.

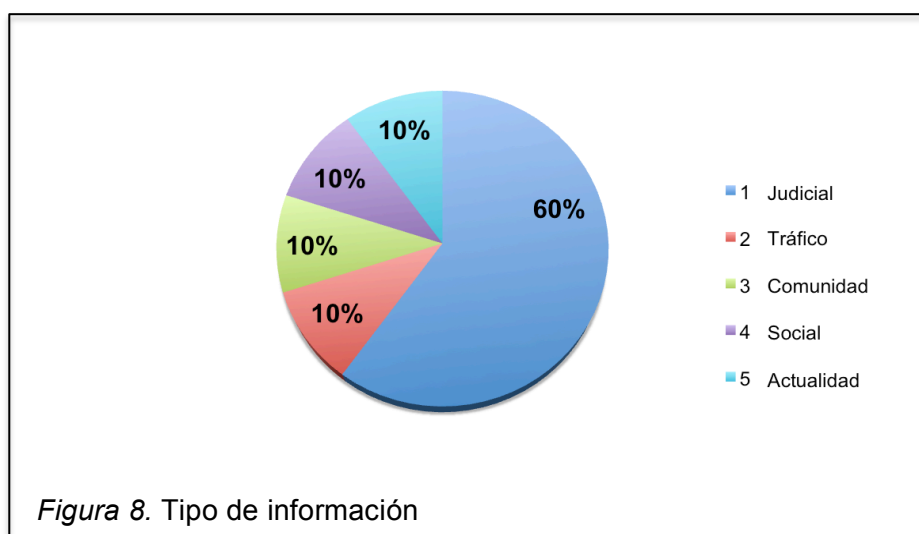


Como se puede observar en la figura 8, las noticias que RTS transmitió, con videos del ECU 911 y ANT, son en un 60% de tipo judicial, es decir, tratan temas relacionados con hechos delincuenciales como robos, asesinatos o actividades relacionadas con estupefacientes.

Así, más de la mitad de las notas fueron de este tipo, en total seis, mientras que las restantes, cada una con el 10%, trataron información de tráfico (se puede observar el estado de las vías y las calles para transitar en horas pico), comunidad (casos relacionados con problemas o hechos de un sector o lugar específico), social (que envuelve a una parte de la población y trata temas de las personas) y actualidad (en este caso de acontecimientos climáticos).

Las notas en las que se usa material de video vigilancia contienen datos informativos y con rigor periodístico, es decir, se transmiten datos completos, como la hora, día, lugar, detalles importantes sobre cada noticia.

Hernán Reyes, sociólogo experto en este tema, asegura que la información que usa material de este tipo aporta con datos importantes y mantiene informada a la ciudadanía, sin embargo, hay que tener cuidado con los temas judiciales, ya que los medios no pueden hacer uso de los mismos sin permisos previos.



En la figura 9, se observa que hubo un uso del 40 % de herramientas para guardar identidad, especialmente la aplicación de blur en rostros, o en rasgos físicos de otro tipo que eviten la identificación de las personas que forman parte de la noticia, no fue usado en la mayoría de las notas.

De un total de diez, cuatro fueron las que registraron el uso de estas herramientas periodísticas, mientras que seis no tienen este elemento. Los demás video que no usaron estos elementos constituyeron el 60% del total de video que se investigaron.

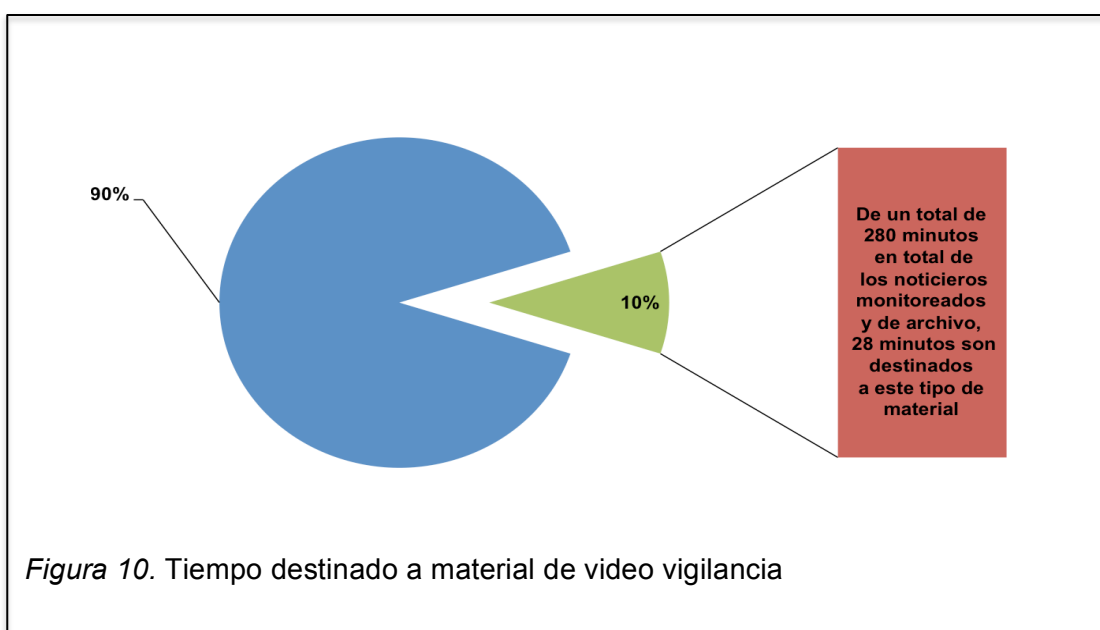
La validez periodística de los videos que usan este tipo de material es positiva, sin embargo, hay errores en el material que tiene tendencia al sensacionalismo debido a que no se expone una noticia trascendental o con contenido periodístico correctamente llevado y respetando identidades de las personas. Las notas en las que no es necesario el uso de este elemento de protección , son aquellas en las que por la composición visual no se exponen datos físicos ni de ningún otro tipo, de los ciudadanos.

Estos resultados coinciden con lo que manifiesta Víctor Santos, director del noticiero de RTS Quito, que asegura que en el informativo la herramienta que más se usa para proteger identidades es el blur.

De acuerdo a lo manifestado por el director del noticiero, siempre se respeta la Ley de Comunicación y se canaliza la información para que las personas estén protegidas. Esto en contradicción a los resultados de la investigación que demuestran que más de la mitad de los videos, no cuentan con la protección necesaria.



La figura 10 muestra que para RTS se tomó una muestra de diez videos que fueron analizados. El noticiero estelar en este medio tiene una duración de 45 minutos, 17 son destinados a publicidad, mientras que 28 minutos son de contenido. Para la investigación se tenían 280 minutos de base y solo 28 minutos fueron destinados para transmitir notas con material de video vigilancia.



En las notas registradas por RTS se busca dar continuidad y secuencia para explicar los hechos. Los planos generales se los usa con la intencionalidad de ubicar al televidente en el lugar de los hechos. Mientras que las tomas cerradas y acercamientos se los realiza cuando hay notas con una acción importante y en la identificación de personas que protagonizan los hechos.

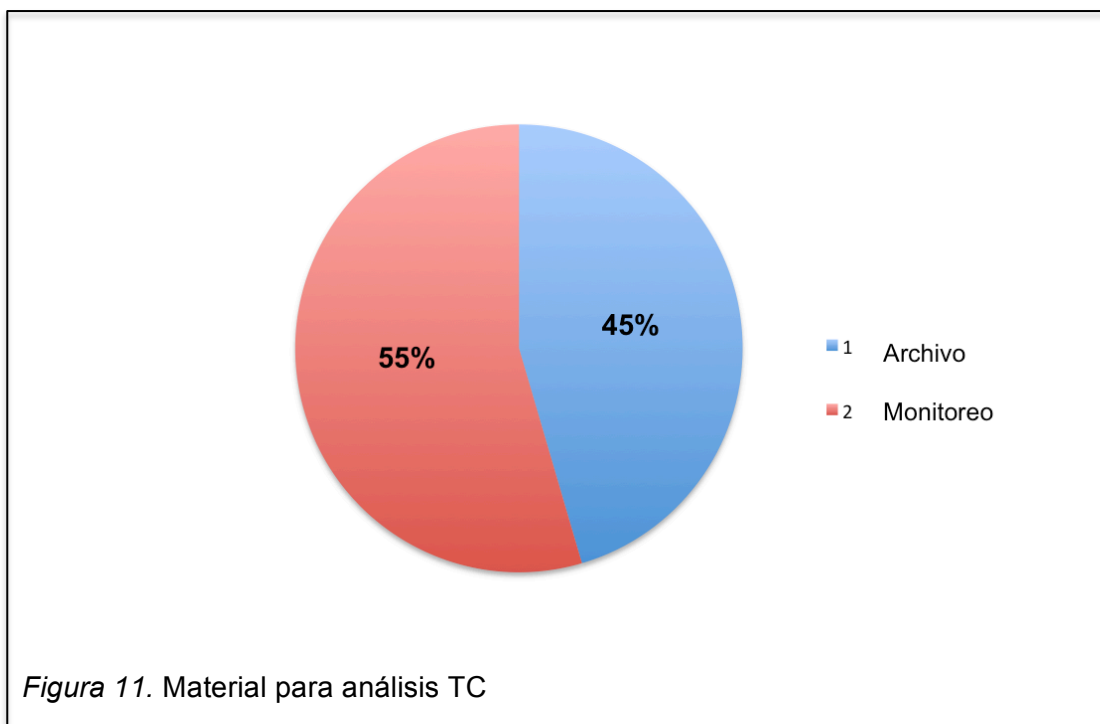
Las notas que son mostradas desde diferentes ángulos son las de ANT, donde hay dos cámaras en el mismo lugar, por lo tanto hay dos visiones diferentes del acontecimiento. Los paneos, por otro lado, buscan dar importancia al lugar sobre las personas o acciones. También se los aplica para enfatizar los escenarios.

Existen noticias en las que se repiten imágenes, y son aquellas en las que hay una acción destacada y que llama la atención del público.

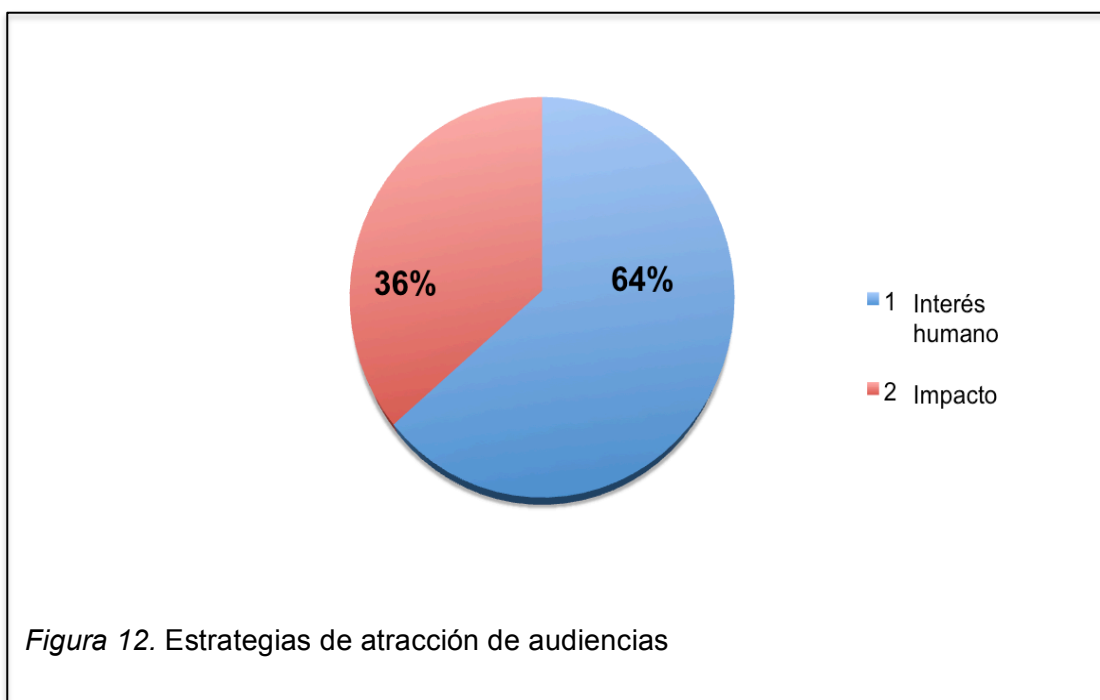
El 90% de titulares son usados en cada nota con datos informativos importantes y que dan un contexto sobre los hechos. El 40% de ellos, tienen palabras fuertes y usan calificativos en las notas que forman parte de notas con escenas impactantes u hechos que llaman la atención.

TC

En la figura 11 se puede ver que de los once videos que se usaron como muestra para investigar a este medio, 6 son de tomas obtenidas a través del monitoreo realizado durante tres meses, es decir, el 55 %. Los demás, el 45 %, se obtuvieron de tomas de archivo.



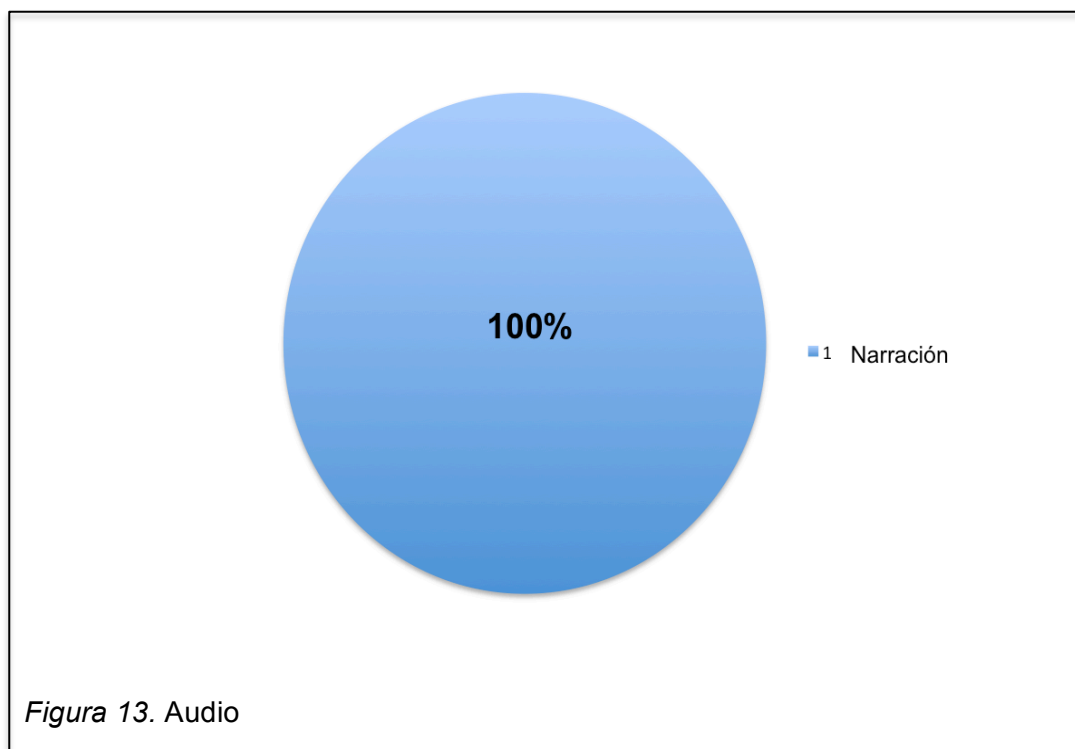
Como se puede ver la figura 12, este medio en los noticieros estelares, llega al público a través del interés humano, siete fueron las notas que tuvieron características de este tipo , lo que constituye el 64 % de la muestra. El 36%, un total de 4 noticias, registraron impacto en su composición.

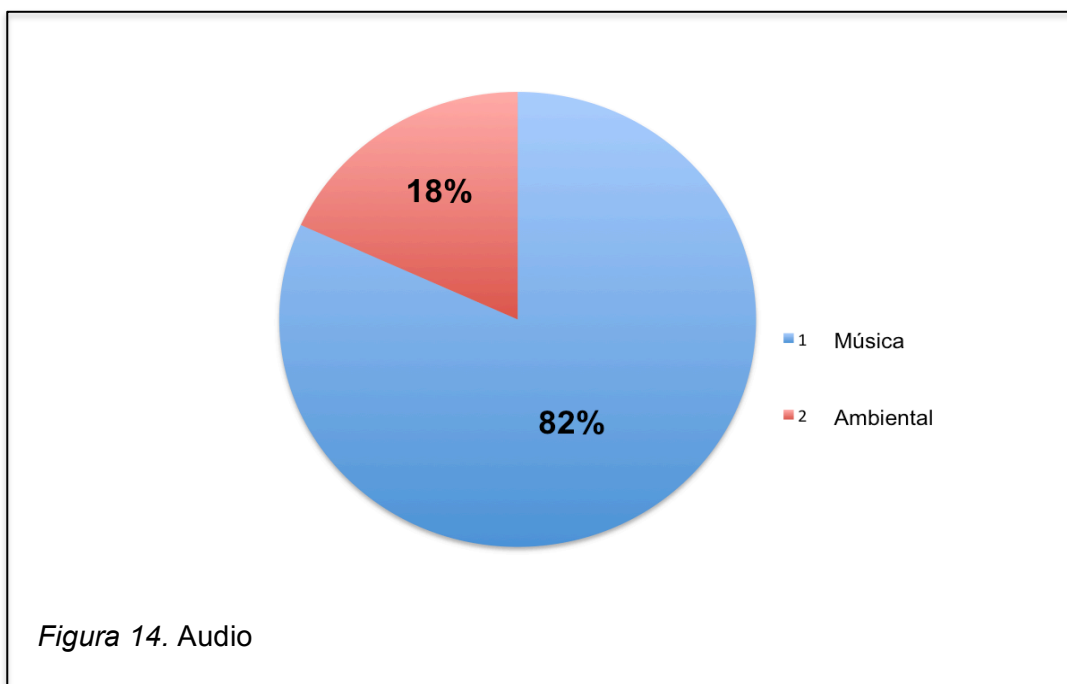


Al ver la figura 13, se puede decir que la narración fue el elemento de audio usado en todas las notas, es decir, en el 100% del material que se investigó. En la figura 14 se observa que la música se ubicó como el segundo recurso y que sirve como complemento, con el 82%, y en nueve noticias. El sonido ambiental se lo pudo escuchar en apenas una nota y con el 18 %, es decir, en una nota de un total de once. No es un recurso al que se da prioridad para transmitir hechos a través del uso de videos de este tipo.

Prevalece un tono de voz lineal y neutro. No se usan calificativos ni un tono fuerte en la mayoría de notas; incluso, si son noticias que pueden ser complementadas por este tipo de elementos.

Además, predomina el uso de la música con la finalidad de generar sensaciones en los televidentes, así como también para sensibilizar al público y lograr mantener la atención del mismo.



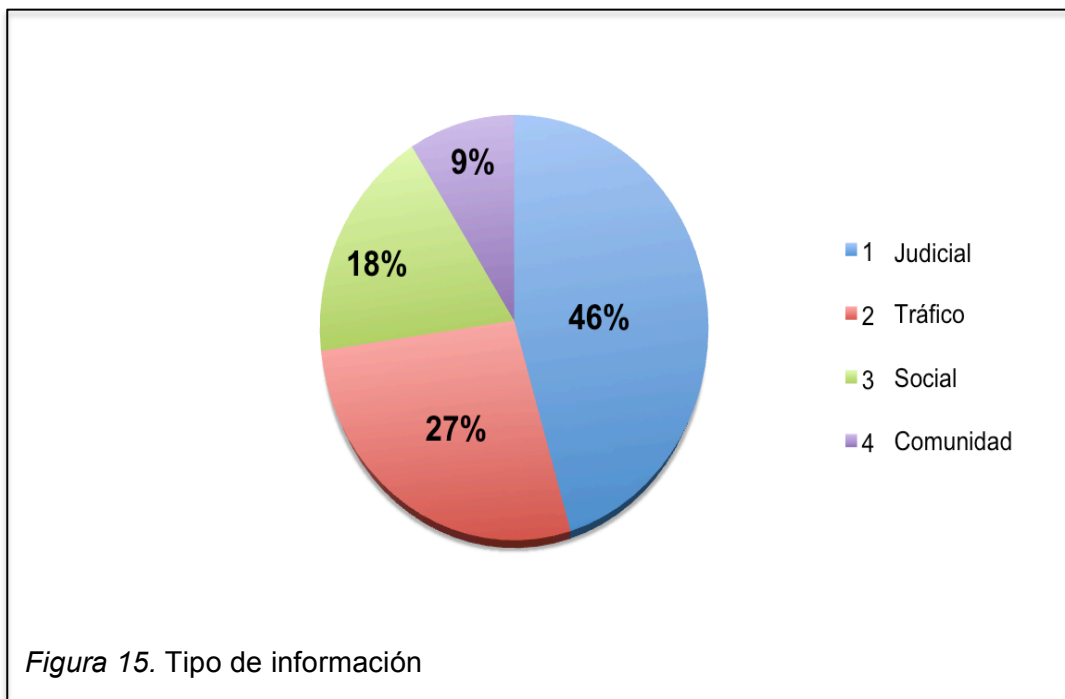


La figura 15 refleja que los contenidos de tipo judicial ocupan un total del 46% del material del noticiero de TC para llegar al público, cinco notas mantuvieron estas características.

El tráfico es otro tema importante dentro de este espacio informativo. Tres notas tuvieron datos acerca del mismo, el 27 %, con información de diferentes sectores y puntos del país; mientras que las restantes trataron información social, con dos notas y el 18%; y de comunidad con una sola noticia y el 9%.

Las notas que dan información sobre tráfico muestran diferentes sectores para dar información más amplia a los televidentes acerca del estado en el que se encuentran las calles del país.

Alejandra Delgado, socióloga, asegura que los principales aportes que ha tenido el hecho de transmitir notas judiciales y de flagrancia, lo que ayuda a los ciudadanos a que estén al tanto de lo que sucede y para que se puedan esclarecer diferentes casos de este tipo.



En la figura 16 se puede observar que las herramientas para guardar identidad se aplican en una sola nota de un total de 11. Es así que en un 91% no se utilizaron los elementos necesarios. Mientras que en un 9% si fueron aplicados para proteger los datos y rasgos físicos de la ciudadanía.

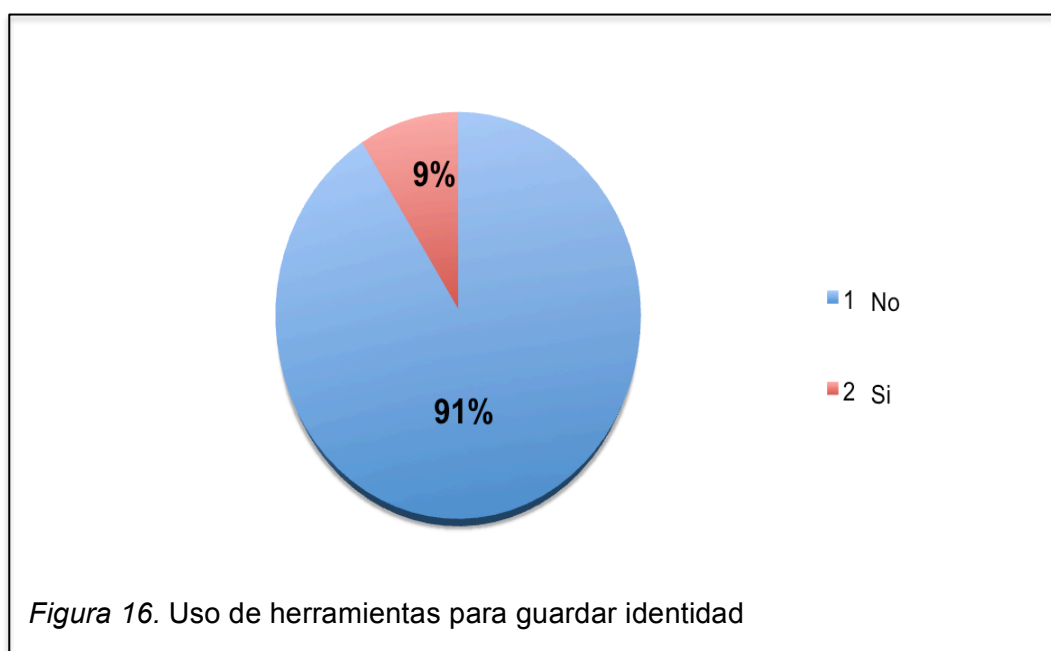
La notas tienen un contenido informativo. Dos de ellas llevan características relacionadas con el sensacionalismo, estas no constituyen un número significativo; sin embargo, son casos preocupantes, ya que no existe protección y respeto a la identidad de las personas y se busca llegar a las personas por medio de estrategias que buscan conmover al público.

El uso de blur, en casos judiciales y que generan impacto, es aplicado de una manera incorrecta y sin proteger completamente la integridad de las personas.

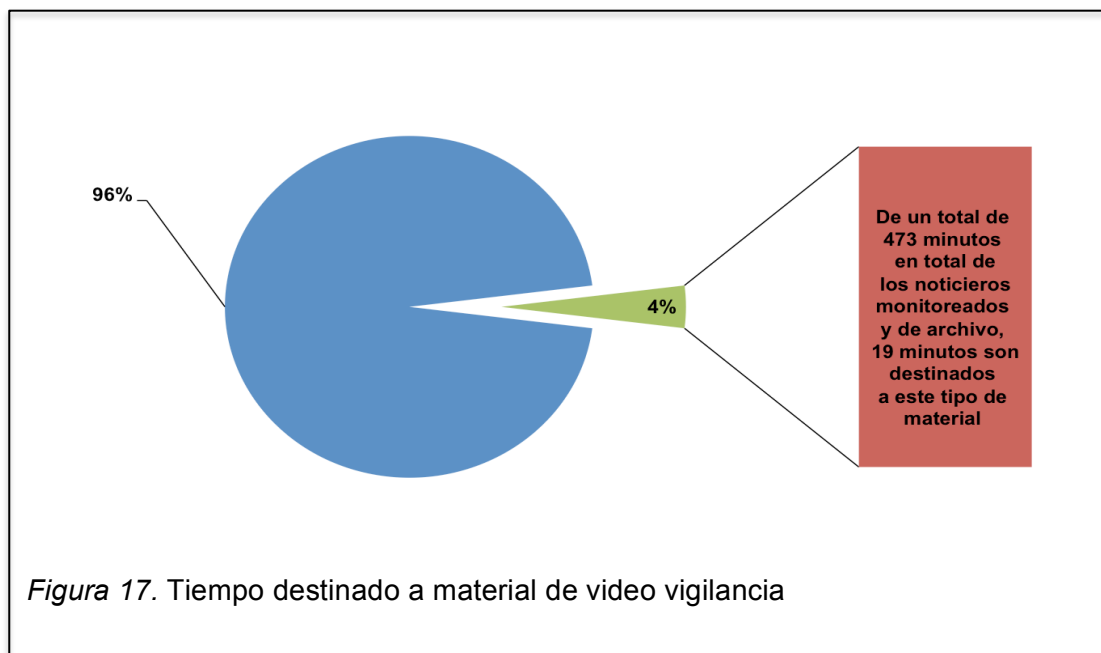
Esta herramienta solo se la utiliza al momento en el que por ejemplo, el taxista es disparado por el policía, pero en la nota de Amaguaña, se puede ver claramente al final el rostro de la víctima sangrando y minutos antes de morir.

En la mayoría de notas, no es necesario el uso de esta herramienta ya que algunas de ellas son de tráfico, donde no se puede divisar la identidad de las personas y en otras ocasiones por la composición de la imagen que no pone en peligro la privacidad.

En referencia a este tema, Tito Córdova, productor del noticiero de TC Quito, manifestó que la herramienta que se aplica mayormente en el espacio informativo es aquella que busca plasmar la imagen desde otros ángulos y omitiendo rasgos físicos importantes. Además aseguró que la identidad de los ciudadanos se encuentra protegida a casa momento, sin embargo, el uso de herramientas es mínimo y sin el uso adecuado.



La figura 17 refleja que para TC se tomó una muestra de once videos que fueron analizados. El noticiero estelar en este medio tiene una duración de 60 minutos, 17 son destinados a publicidad, mientras que 43 minutos son de contenido. Para la investigación se tenían 473 minutos de base y solo 19 minutos fueron destinados para transmitir notas con material de video vigilancia.



En TC además del material de video vigilancia que es usado para complementar las notas y dar veracidad a los hechos, se incluyen testimonios y la recopilación de videos que hacen que una noticia sea completa y mejor sustentada.

Las notas tienen una validez periodística positiva, es decir, cumplen con características que dan un uso correcto al material de video vigilancia para que sea un aporte en las notas.

En cuanto a la composición gráfica de las noticias, usan planos generales para que el televidente se ubique en el sector en el que suceden los hechos. Existe el uso de zoom o acercamientos para generar un impacto visual o destacar a personas y situaciones que son importantes dentro de la noticia. Además, hay escenas que son mostradas desde diferentes ángulos, especialmente en los casos de ANT, que registran intervalos de las tomas de las cámaras de los medios de transporte para mostrar diferentes perspectivas del hecho.

Las imágenes de video vigilancia tienen recursos gráficos, como el círculo o el uso de transiciones para señalar datos importantes y dar una continuidad a los hechos.

El 45 % de titulares son usados correctamente en las notas, el 27 % hace un uso incorrecto, ya que omite información importante para que el televidente tenga una idea importante y clara sobre los temas. En las notas cortas no ha sido necesario el uso de titulares debido a que son reemplazados por la narración de los presentadores y no hay el tiempo necesario para poder incluirlos. En el 36% del total de los once videos, no fue necesario el uso de titulares.

Análisis de la investigación a profundidad

La investigación del estudio, análisis del material de monitoreo y archivo, y las entrevistas realizadas a expertos, reflejaron características de fondo y de forma acerca del modo que tienen los medios para procesar el material de video vigilancia. Así como también, datos que dieron los expertos acerca del tema y que coinciden con el estudio realizado y otros que no, y de igual manera el aporte que brindaron para poder complementar los datos finales.

- Al analizar la manera en la que los medios llegan al público y sus estrategias para hacerlo; RTS tiene un mayor número de notas de impacto, es decir, el contenido de las noticias que registran el uso de material de video vigilancia buscan generar en el televidente un interés mediático a través de temas que llamen la atención del mismo.

Por el contrario, TC, registró notas con contenido de interés humano en su mayoría, esto debido a que se usan los videos de ECU 911 y ANT para informar a la ciudadanía acerca del tráfico y la situación climática en diferentes sectores.

- La narración fue el elemento principal usado por los medios para llegar al público. El tono de voz registró cambios de acuerdo a la nota que el medio transmitió. Es así que RTS hizo variaciones y puso énfasis en este elemento como recurso para llamar la atención del público, mientras que TC mantuvo un estilo lineal sin muchas modificaciones.

- La música fue el segundo elemento aplicado con el fin de sensibilizar a los televidentes en la mayor parte de las notas analizadas. El sonido ambiental no fue un recurso usado generalmente ya que aparece en noticias y con frases impactantes.

- Los dos medios manejaron un tipo de información judicial. El director de noticias de RTS dijo que el espacio informativo hace uso de los videos con el fin de dar a conocer a la ciudadanía la manera en que los delincuentes operan en los diferentes sectores del país, dato que coincide con el resultado arrojado por el análisis en el monitoreo.

- El productor de TC por su parte manifestó que el material de video vigilancia se lo usa para informar a la ciudadanía acerca de tráfico y clima. En la investigación cuantitativa, ese fue el segundo tipo de información más usado por el medio.

- Las herramientas para guardar identidad en el caso de RTS fueron usadas en un 40% de las notas, es decir, en menos de la mitad de las notas. El director del medio aseguró que se usa blur la mayoría del tiempo. En el monitoreo se pudo observar que al momento de aplicarlo, no se lo hace de manera idónea y con la responsabilidad periodística que debería haber para proteger la identidad de las personas.

En el caso de TC sucedió algo similar, pero el uso de estas herramientas fue mínima, un 10% de las notas apenas contó con este elemento para proteger identidades.

- Los videos de vigilancia registrados por las cámaras, no constituyeron un material usado frecuentemente en los medios. RTS destinó 28 minutos de 280 para este fin, es decir un 10% del total de su programación. Mientras que TC hace un uso menor con 19 minutos de 173, es decir un 4% del total.

- RTS tuvo una validez periodística media, debido a que el contenido expuesto en las notas registra datos incompletos y con falencias, sin embargo, hay un mejor uso de las herramientas periodísticas para la protección de identidad en casos que requieren de un manejo cuidadoso de la información. TC contó con una validez positiva en la mayoría de notas, sin embargo, no aplica correctamente los principios de protección de identidad.

- Los sociólogos manifestaron que el uso de este material ha ayudado en temas de flagrancia, para que el periodismo sea veraz y constituya una herramienta de ayuda en temas coyunturales y de corto tiempo. En el monitoreo se pudo confirmar que efectivamente, es usado para temas judiciales y como un plus a la labor periodística, siempre y cuando sea usado de manera correcta y se respete la identidad de las personas.

- No hubo mal uso de titulares referente a aspectos para vulnerabilidad de la identidad de los ciudadanos.

CAPÍTULO 5

Propuesta Comunicacional

El producto periodístico escogido para el desarrollo y un mejor entendimiento del tema es el sitio web. En el mismo se incorporó el mayor número de herramientas y recursos periodísticos estudiados a lo largo de la carrera.

Se escogió el nombre ECUADOR, EN LA MIRA, ya que es un tema que involucra el hecho de observar a través de las cámaras, que son las herramientas de la video vigilancia, como por los medios que usan el material de este tipo y la ciudadanía que mira las notas que transmiten los mismos en los noticieros estelares.

Se ha elegido este producto con la finalidad de tratar uno de los problemas que arrojaron los resultados de la investigación. Se trata del sensacionalismo, el mismo que suele estar presente en notas donde no se usan las herramientas periodísticas adecuadas para proteger la identidad de los ciudadanos.

RADIO

Se realizó un panel o mesa redonda en la que participaron cuatro personas. El motivo para escoger este género radial, fue la necesidad de dar voz a la ciudadanía, ya que a lo largo de la investigación, se dispuso espacio para que expertos y medios aporten con información acerca del uso de material de video vigilancia en los medios. Pero es importante que las personas, que son aquellas que viven en los lugares vigilados y ven los noticieros, den sus puntos de vista desde cada una de sus posiciones.

Es así que en el programa denominado ALTAVOZ, estuvieron Byron Andino, que aportó con ideas desde una visión periodística, al ser licenciado de comunicación. Mara Cano, estudiante de sociología de la Universidad Católica,

dio ideas desde la ciudadanía y en la posición de la sociedad. Y Marco Durán, ciudadano, que opinó sobre el uso de este material en los medios, desde la parte de una persona que ha sido afectada por los diversos problemas sociales.

TEMA

El producto radial tuvo una duración de 30 minutos, tiempo necesario para que cada panelista exponga sus ideas y para llegar a conclusiones respecto al tema enfocado en el sensacionalismo, en su mayoría, y en el manejo de los videos por parte de los medios.

ENFOQUE

El producto va direccionado hacia el análisis del tema en general, pero haciendo énfasis en el sensacionalismo, concebido desde un punto de vista diferente al de los medios de comunicación. Lo que se busca es tener diversas posiciones con invitados que representan a una sección diferente de la sociedad, con el fin de llegar a conclusiones sobre el tema teniendo como sustento los resultados de la investigación.

ARISTAS

Las aristas que se trataron en el panel, fueron referentes al manejo del material de video vigilancia por parte de los medios, del uso que los mismos le dan a los videos que el ECU 911 les entrega.

La percepción que los ciudadanos tienen sobre la transmisión de este material en los noticieros, los beneficios y prejuicios que puede provocar el mal uso de videos, sobre todo, aquellos que están compuestos por imágenes con características sensacionalistas.

El mecanismo de obtención y entrega de material, tanto por parte de los canales, como de las instituciones, en este caso, el ECU 911.

Puntos de vista acerca de casos específicos que han sido mostrados por los noticieros y que han generado impacto en la ciudadanía.

El correcto manejo que deberían tener las tomas para evitar que sean aplicadas con fines de morbo o para obtener más rating.

TELEVISIÓN

El tema de video vigilancia tiene en mayor medida un contenido visual, es por ello que se realizó un reportaje acerca del uso de los videos en los noticieros.

Las imágenes obtenidas en el monitoreo sirvieron para justificar las conclusiones a las que se llegó después de este proceso realizado durante tres meses en los noticieros RTS Y TC en las emisiones estelares. Además para dar a conocer el tratamiento que los mismos dan a este tipo de material.

La entrevista a periodistas y sociólogos fue parte de la inclusión de fuentes de expertos acerca del tema y su opinión sobre el correcto uso de imágenes de este tipo en los medios de comunicación.

Además, se buscó reflejar el material obtenido a través del proceso de monitoreo y de archivo, para que la investigación pueda ser manejada de manera visual y se conozcan los videos que fueron analizados para llegar a las conclusiones finales. Sobretudo, analizando el manejo de los videos con tendencia al sensacionalismo que pudieron ser detectados.

TEMA

El tema que se trató en el reportaje trató del tratamiento de los videos y su uso en los noticieros, sobretodo el manejo de herramientas y los errores que se cometen, lo que puede ser una de las principales causas para que se produzca el sensacionalismo.

ENFOQUE

Este producto va direccionado a dar un contexto sobre el tema en general, y en poner énfasis sobretodo en la aplicación de herramientas periodísticas que si no son usadas adecuadamente pueden ser causa de la presencia de sensacionalismo en los medios de comunicación. Se busca mostrar parte del material que fue parte del estudio, y de transmitir a través de imágenes la temática que se trató. El reportaje con una duración de cinco minutos, abarca las tomas de archivo y monitoreo que se han obtenido, opinión de expertos y contenido que explique claramente el uso de los videos, como parte del periodismo.

ARISTAS

En el reportaje se incluyeron varios temas, entre ellos, las herramientas que manejan los medios al momento de transmitir noticias con contenido delicado y que podría vulnerar la privacidad de las personas.

La relación y responsabilidad que tienen los medios con la protección de identidad de los ciudadanos.

La forma en la que los canales usan de manera incorrecta los videos, para generar un contenido sensacionalista y con elementos que no deberían ser expuestos abiertamente.

Los permisos previos con los que deben contar los medios para poder usar las tomas, y los cuidados que deberían ser tomados en cuenta al destacar un acontecimiento.

PRENSA

Para la parte escrita se escogió incluir una entrevista a Hernán Reyes, uno de los sociólogos expertos en temas de video vigilancia y que puso énfasis en las leyes que regulan el tratamiento de este material por parte de los medios de comunicación.

Es importante conocer las leyes que amparan a los ciudadanos para que se informen acerca del uso de los videos en estos espacios y las obligaciones que tienen los medios en cuanto a la parte de privacidad y cuidado de identidad de las personas.

TEMA

En la entrevista, el tema principal es el tratamiento que hacen los medios con los videos, y su correcto uso, pero se ponen énfasis en el respeto a las leyes y normas que respaldan a la ciudadanía y la integridad tanto a nivel personal, como grupal.

ENFOQUE

El producto va direccionado hacia la parte legal, el impacto y el uso del material de video vigilancia en los medios. Cuando los noticieros transmiten imágenes que no pueden ser difundidas abiertamente, son multados por los diferentes organismos o al tener el respaldo de leyes como la Ley de Comunicación o el Código Orgánico Integral Penal.

Esto además, en referencia a que la mayor parte de tomas que se usan de manera incorrecta, tienen como fin sensibilizar a las personas para que exista una fidelidad entre el canal y el televidente.

ARISTAS

El impacto que el material de este tipo puede tener en la población, al llegar a la ciudadanía por medio de los medios de comunicación. Para tratar de llegar a la conclusión si las personas están dispuestas a sacrificar una parte íntima para tener mayor seguridad.

El correcto uso de las herramientas de protección por parte de los canales para evitar caer en errores que pueden provocar problemas en la dignidad personal y grupal.

Las leyes que amparan el cumplimiento de la obligación de los medios por mantener un respeto y evitar contenidos con fines de morbo y sensacionalistas.

COMPOSICIÓN DEL SITIO

- Reportaje acerca del uso de material de video vigilancia en los noticieros subido a You Tube.
- Panel subido a Soundcloud denominado ALTAVOZ para que la ciudadanía aporte con ideas sobre el tema.
- Entrevista a Hernán Reyes, acerca de las leyes y tratamiento de información de este tipo por parte de los medios.
- Datos acerca de las instituciones que fueron parte de la investigación (ECU 911, RTS y TC).

- Estadísticas obtenidas a lo largo del análisis a cada uno de los videos.
- Interacción con el público por medio de las redes sociales Facebook y Twitter.

La dirección del sitio es: www.enlamiraec.com

CAPÍTULO 6

6.1 Conclusiones

- El uso de material de video vigilancia es usado por parte de los medios de comunicación para transmitir noticias de carácter judicial y de tráfico para mantener informada a la ciudadanía.
- Las herramientas de protección de identidad de las personas son usadas con falencias en el 32% del total de notas y no mantienen una continuidad a lo largo de las mismas para protección la privacidad.
- RTS aplica en un 40% del total del contenido del noticiero herramientas que protegen la identidad de las personas, mientras que TC registra apenas el 10% para los mismos fines.
- Los videos de vigilancia no constituyen un material usado frecuentemente en los noticieros. Es así que RTS ocupa el 10% del espacio informativo en notas de este tipo y TC destina el 4%, es decir, un porcentaje menor.
- Los recursos como narración y música son los más usados en la noticias de este tipo ya que se busca sensibilizar al televidente y generar expectativa.
- Cuatro notas de un total de 21 registraron contenido con tendencia al sensacionalismo. Es decir el 19% del total de material que sirvió como guía para la investigación.
- El tono de voz de la persona que dice la nota, se relaciona con los hechos que se están transmitiendo y es muy variable, pero mayormente fuerte y con énfasis, de acuerdo a la temática.

- Hernán Reyes asegura que este tipo de material puede llevar a que el periodista tome posiciones respecto a un tema y direcciona la culpabilidad hacia una persona sin tener los elementos necesarios.

6.2 Recomendaciones

- Es recomendable que los medios de comunicación hagan uso de las herramientas para proteger la identidad de las personas en todo momento y a lo largo de las notas que transmiten, para evitar atentar contra la privacidad de las mismas. Además deben cumplir con normas y leyes que rigen en los diferentes escritos del país.

- Se sugiere que las notas judiciales que forman parte del espacio informativo en los medios y que requieren de un tratamiento especial, sean tratadas con cuidado, como con la aplicación de herramientas para protección de identidad, ya que deben ser expuestas públicamente con responsabilidad y requiere de permisos previos para su transmisión.

- Los noticieros deberían hacer mayor uso del material de video vigilancia para fines educativos, es decir, para que la ciudadanía pueda entender los errores que cometen peatones y vehículos en la urbe, y eviten hacer lo mismo. Además de mantenerla informada no solo en temas relacionados con la delincuencia, sino también en otros ámbitos como el estado de la ciudad o la concientización de las personas.

- Es recomendable que los medios de comunicación obtengan el material que será transmitido en los noticieros a través de convenios y con responsabilidad, para evitar sanciones y molestias en las personas sobretodo en el aspecto de revelación de identidad y perjuicios personales.

- Es importante que los canales de televisión eviten la re victimización de las personas que son parte de las noticias, es decir, perjudicarlas exponiéndolas en los medios luego de haber sido víctimas de algún accidente o hecho violento.

REFERENCIAS

- Ahumada, R. (2007). *T.V. Su influencia en la percepción de la realidad social*. México DF, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aparici, R., Diez, A. y Tucho, F. (2007). *Manipulación y medios en la sociedad de la información*. Madrid, España: Ediciones de la Torre.
- Báez, J. y Tudela, P. (2012). *Investigación cualitativa*. Madrid, España: ESIC.
- Ballesta, J. (2002). *Medios de comunicación para una sociedad global*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Béjar, H (1995). *El ámbito íntimo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bilbeny, N. (1953). *Ética del periodismo*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Blázquez, N. (2000). *El desafío ético de la información*. Salamanca, España: San Esteban.
- Bonete, E. (1999). *Ética de la comunicación audiovisual*. Madrid, España: Tecnos.
- Cerbino, M. (2004). *Ética y sensacionalismo en el periodismo digital*. Barcelona, España: Infolac.
- Cortés, J. (2010). *La ciudad cautiva*. Madrid. España: Akal, S.A.
- Díaz, E. (2010). *Las grietas del control*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Dido, J. (2000). *Manual del pequeño periodista ilustrado*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas de México.
- Granero, H. (2003). *El orden público tecnológico*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Católica Argentina.
- Herrán, M. y Restrepo, J. (1946). *Ética para periodistas*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Lister, M. (1997). *La imagen fotográfica en la cultura digital*. Rubí, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Montero, M. (1993). *La información periodística y su influencia social*. Barcelona, España: Labor.

- Nissenbaum, H. (2011). *Privacidad amenazada*. México DF, México: Océano.
- Panchi, J. (2014). *La estética de la transgresión*. Quito, Ecuador: Unidad Editorial Flacso.
- Prats, E. (2004). *Ética de la información*. Barcelona, España: UOC.
- Randall, D. (2008). *El periodista universal*. Madrid, España: SigloXXI.
- Redondo, M. (2012). *El sensacionalismo y su penetración en la prensa*. Madrid, España: Universidad Complutense.
- Restrepo, J. (2004). *El zumbido y el moscardón*. México DF, México: Nuevo Periodismo.
- Rincón, O. (2010). *¿Por qué nos odian tanto?*. Bogotá, Colombia: Rincón
- Rojas, J. (2007). *Ciudades en la sociedad de la información*. Cataluña, España: Uoc papers.
- Sunkel, G. (2001). *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Valdés, J. (1989). *La Noticia*. Quito, Ecuador: Ciespal.
- Villanueva, E. (2002). *Deontología informativa: códigos deontológicos de la prensa escrita en el mundo*. México DF, México: Universidad Iberoamericana.
- Whitaker, R. (1999). *El fin de la privacidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.

ANEXOS

ENTREVISTAS A EXPERTOS

Gerente General ECU 911 Quito (Ingeniero Francisco Robayo)

1.- ¿Cuál es el principal aporte que el Sistema Integrado ECU 911 da a las comunidad?

El principal aporte es la articulación de todas las instituciones para que las emergencias sean atendidas ante el reporte o la detección de las cámaras de video vigilancia de ciertos eventos que pueden ocurrir en la ciudad y que afectan a las personas que habitan este país.

El Servicio Integrado de Seguridad enlaza de forma gratuita los recursos de todas estas entidades de respuesta para poder atender en el menor tiempo posible y con los recursos disponibles cada situación de emergencia.

2.- ¿En qué leyes se ampara la institución para poder entregar o no el material de video vigilancia?

Hemos establecido convenios con la Fiscalía, los mismos que se relacionan con la aplicación del Código Orgánico Integral Penal. De esta manera entregamos información mediante un repositorio de datos registrados por las cámaras del SIS en todo el país.

Nos manejamos bajo protocolos estandarizados en todos los centros y bajo este esquema, tenemos la facultad de entregar información registrada, así como también extractos de audio de las denominadas fichas de emergencia que este servicio genera.

El año pasado, el ECU 911 de Quito entregó más de 4800 registros de video vigilancia a la Fiscalía General del Estado. Estamos seguros que esta información ha servido para apoyar en la investigación y en los procesos o sentencias en contra de la delincuencia organizada.

3.-¿Cuáles son las medidas de seguridad que tiene el SIS para proteger el material que registran las cámaras?

Este es un sistema diseñado específicamente para manejar las emergencias y no hay posibilidades de accesibilidad. Por ejemplo, en nuestras consolas existen parámetros que no permiten el ingreso de ningún otro sistema . Con estas medidas garantizamos que la plataforma sea completamente invulnerable ante cualquier otro factor externo. Estos aparatos no tienen acceso a internet, por lo que no es posible de ninguna manera que exista una violación a la plataforma del SIS.

4.-¿De qué manera se han filtrado los videos en los medios?

Días previos a la firma del convenio con la Fiscalía, Procuraduría y Agencia Nacional de Tránsito en el mes de mayo del 2014, sucedieron este tipo de cosas. Recordemos que en Manabí hubo una filtración de un hecho capado por las cámaras del Sistema Transporte Seguro, y esto incentivó a que procuremos llevar a cabo procedimientos más seguros.

A partir de esa fecha, toda la información que se envía a la Fiscalía tiene la debida cadena de custodia, es decir, se la guarda en los repositorios del sistema de grabación de las cámaras y es enviada a una plataforma con las seguridades del caso. A la misma tienen acceso solamente los fiscales que la reciben. Además hay una clave de acceso que ha sido debidamente validada.

5.-¿Qué tipo de material puede ser entregado a los medios de comunicación?

De acuerdo a los protocolos de gestión que hemos establecido mediante protocolos de gestión entre el Servicio Integrado de Seguridad y los medios de comunicación, puede ser entregada información relacionada con el clima y tránsito en las diferentes ciudades, la misma llega a la ciudadanía en los diferentes noticieros tanto en la mañana, al medio día y en la tarde.

Esta información es accesible para los medios, pero en otros temas, especialmente los judiciales se tiene un acceso restringido y su entrega es limitada ya que únicamente pueden estar a cargo de la Fiscalía General del Estado, Procuraduría y otras instancias del sistema judicial del país.

6.- ¿El ECU 911 realiza un seguimiento de este material que sale en los canales de televisión?

En todos los centros tenemos personal del área de comunicación que realiza monitoreo de los medios gráficos, escritos, televisivos y radiales. Con esto estamos garantizando que la información que entregamos a los medios sea utilizada correctamente.

Recordemos que desde el diez de agosto del 2014 está en vigencia el Código Orgánico Integral Penal, a través de él, se sanciona y juzga el uso indebido del material que genera el SIS.

7.- ¿Cómo percibe el uso del material del ECU 911 en los medios?

Vemos con buenos ojos que la información que estamos entregando sea de utilidad para que la ciudadanía sepa el trabajo que desde estos centros de

seguridad venimos realizando en beneficio de la seguridad. Adicionalmente, esta es una información que llega a todos los niveles, inclusive a los de las bandas organizadas y delincuenciales.

Director regional del noticieros RTS (Licenciado Víctor Santos)

1.- ¿Cuáles son las cosas positivas y negativas que tiene la video vigilancia para los procesos comunicacionales?

La video vigilancia tiene muchos riesgos. Esa podría ser la parte negativa, ya que hay la posibilidad de exponer o difundir cosas que afectan a las personas y pueden vulnerar su derecho a la intimidad.

Lo positivo es que es posible la difusión de noticias que se relacionan con problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción. Puede haber una lucha por parte de los medios para evitar que ocurran situaciones de este tipo y de diferentes maneras, todo depende del criterio y de la responsabilidad con la que el periodista lo maneje.

2.- ¿En qué casos se aplican estos videos dentro de su espacio informativo?

En nuestro espacio informativo aplicamos este material para combatir la delincuencia. Esto se lo hace respetando lo que dice la Ley de Comunicación y protegiendo la identidad incluso del delincuente, pero exponemos la manera en que llevan a cabo los actos delictivos en diferentes áreas. De esta manera tenemos la posibilidad de alertar al ciudadano para que tenga cuidado. Nos preocupamos además de proteger la identidad de personas con vulnerabilidad, como los menores de edad.

3.- ¿De qué manera obtienen los medios el material de video vigilancia?

Con la autorización de las personas o instituciones que tienen estos videos. En el caso de Guayaquil se pide material al Centro Metropolitano o al ECU 911 que se encargan de hacer una preselección de lo que puede ser o no transmitido. Mantenemos diálogos principalmente con estas dos instituciones y con la Agencia Nacional de Tránsito.

4.- ¿Cómo se trata la privacidad de las personas en los espacios informativos?

Se protege la identidad sobretodo en los videos donde no hay un juez que haya determinado realmente que la persona que está en el video es culpable o si no se ha hecho aún una investigación previa. Lo que se busca es demostrar cómo operan o trabajan las personas que aparecen en las notas, sobretodo en el caso de los delincuentes.

5.- ¿Qué herramientas debe usar el periodista para proteger la privacidad?

El periodista o comunicador debe mantener la ética en todo momento, si tenemos datos de la persona que está en el video intentamos no decirlos, omitimos nombres e identidades.

En el trabajo de producción o post producción se utilizan las herramientas que tenemos para proteger los sitios donde aparece el rostro. Si tapamos todo no será visible el hecho, pero lo que tratamos es que la identidad sea protegida mientras no haya una sentencia judicial.

5.- ¿El uso de este tipo de material podría ser una causa para caer en el sensacionalismo?

Todo depende de la responsabilidad del periodista y del medio. Nosotros exponemos mucho este material en los temas de comunidad pero siempre manteniendo el cuidado y responsabilidad que un comunicador debe tener.

Productor de noticias de noticiero TC (Licenciado Tito Córdova)

1.- ¿Cuáles son las cosas positivas y negativas que tiene la video vigilancia para los procesos comunicacionales?

Creemos que es muy importante tener más ojos que aporten con más información, en este caso las cámaras del ECU 911 que nos ayudan a obtener datos de primera mano, por ejemplo en el caso de un accidente, de un robo, contamos con un computador donde se encuentran registradas las cámaras.

2.- ¿En qué casos se aplican estos videos dentro del su espacio informativo?

El material nos sirve en caso de inundaciones, robos, atropellamientos o en general hechos que nuestros camarógrafos y periodistas, por el corto tiempo que puede haber, no tienen la posibilidad de llegar en el momento preciso. Es en este aspecto que las cámaras sirven de gran ayuda.

En el noticiero las usamos generalmente para tráfico, ya que los informativos se transmiten en horas pico, así los televidentes pueden tener una guía para tomar vías alternas. En la noche, es decir, en los noticieros estelares, se puede dar prioridad a fenómenos naturales o notas relacionadas con el clima como lluvias o inundaciones.

3.- ¿De qué manera obtienen los medios el material de video vigilancia?

Tenemos un convenio con el ECU 911 , ellos nos facilitan un cierto número de cámaras que podemos manejar. Después de mantener comunicación con ellos habilitamos las tomas que se relacionan con la noticia.

4.- ¿Cómo se trata la privacidad de las personas en los espacios informativos?

Si los videos están subidos a plataformas como You Tube, se los puede usar porque son de conocimiento público, pero no podemos usar aquellos que no son autorizados. En el noticiero nos preocupamos por tapar el rostro, cuando no se puede revelar la identidad hacemos tomas de la barbilla para abajo o de espaldas y cambiamos el nombre de las personas por uno ficticio.

5.- ¿El uso de este tipo de material podría ser una causa para caer en el sensacionalismo?

Considero que no, ya existiría sensacionalismo si se especula algún hecho con las imágenes mostradas en otro sentido, no en el informativo. Tratamos de que el material que llega se canalice tal manera para que las personas que utilizan estos servicios sepan a qué atenerse y estén protegidas. Para que sepan que tienen una cámara, cómo deben responder a un botón de pánico o qué deben hacer ante una emergencia de este tipo.

Directora de Facultad de Sociología PUCE (Msc. Alejandra Delgado)

1.- ¿Cuál es el impacto que la video vigilancia ha tenido en los ciudadanos?

Se puede señalar varios impactos. Por un lado hay una percepción que se relaciona con procesos de seguridad. Por otro, desde la sociología, podemos decir

que se ha enfatizado en la generación de una sociedad de la vigilancia que lo que hace es monitorear y restringir las libertades. Es una percepción paradójica que debería ser sociológicamente analizada junto con sus impactos.

2.- ¿De qué manera podría verse afectada la privacidad de las personas con el uso de esta tecnología?

De muchas maneras ya que hay la restricción o manifestación explícita del seguimiento de las actividades cotidianas. No me parece que sea algo distinto a lo que las personas hacen con el seguimiento de las redes sociales. Tienen similitudes en aspectos importantes.

3.- ¿Cómo aporta la utilización de las cámaras y la vigilancia en los medios de comunicación?

Por un lado la video vigilancia ha aportado mucho en los procesos de identificación de flagrancia, pero por otro lado se ha visto una exacerbación de los comportamientos de las personas. Es decir, ha sido un pretexto para hasta cierto punto dar paso al acoso institucional y otro tipo de persecuciones.

4.-¿Cuál es la razón por la que los medios de comunicación usan este tipo de material?

Porque son los que están disponibles y son el reflejo de lo que está pasando a nivel general. Los medios de comunicación son el reflejo de lo que en términos generales ocurre en la sociedad. La actual es la del ver y se convierte en un grupo donde pueden ser manifestados los procesos más íntimos.

Sociólogo experto en temas de video vigilancia (Doctor Hernán Reyes)

1.- ¿Cuál es el impacto que la video vigilancia ha tenido en los ciudadanos?

Creo que hay un impacto doble. Por un lado, de alguna manera ha permitido que ciertas acciones que antes no podían ser descifradas o podían ayudar a esclarecer ciertos casos, sobre todo vinculados con la seguridad ciudadana, puedan resolverse de manera rápida. Al mismo tiempo, creo que hay un efecto psicosocial importante que es el de generar cierto temor desde dos puntos de vista.

El primero asegura que vivimos en una sociedad de la vigilancia. Las personas estamos sometidas, muchas veces sin que nos demos cuenta siquiera, a la acción de una cámara de vigilancia en lugares de libre circulación.

El segundo, que podemos haber sido filmados en esos lugares y eventualmente existe el riesgo de que las filmaciones de ese tipo se utilicen en contra de las personas. Eso va generando una suerte de temor permanente antes que de sentimiento de seguridad.

Me parece que las personas que están en capacidad de filmar tienen la idea de contar con un nivel mayor de seguridad, pero los ciudadanos vivimos en una red de cámaras que nos genera una sensación de inseguridad.

2.- ¿Cómo aporta la utilización de las cámaras en los medios de comunicación?

Creo que tiene cosas positivas y negativas, depende del uso que se le de. Por ejemplo, los dispositivos de seguridad y de vigilancia en espacios públicos que son utilizadas para dar indicaciones e información a la gente sobre el nivel de tráfico que hay en una hora determinada en un lugar , es de utilidad social.

Los casos que se filman sin mostrar ni victimizar a las personas, como los que muestran a peatones que están infringiendo normas de tránsito al no cruzar por la zona cebrada o no hacer uso de pasos peatonales, podrían usarse con fines didácticos siempre y cuando se resguarde la identidad de las personas.

La parte negativa radica en que se debe tener mucho cuidado con las tomas de delitos cometidos en la vía pública o si no se tiene la certeza de quién es el culpable de un accidente de tránsito. Esto puede ocasionar que el periodista tome posición respecto al accidente y haga comentarios donde direcciona la culpabilidad de tal o cual persona sin tener todos los elementos.

3.-¿Cuál es el cuidado que los medios de comunicación deben tener al usar este tipo de material?

Los medios deben tener algunos resguardos cuando utilicen material filmado por las cámaras. Es una herramienta interesante que a falta de un testigo presencial, puede lograr hacer una descripción cercana del hecho noticioso sobretodo en casos de accidentes de tránsito o de delitos contra la propiedad y seguridad de las personas. Pero al mismo tiempo, se hay que mantener cuidados que tienen que ver con el ejercicio profesional del periodismo, con las buenas prácticas de los comunicadores. Con el respeto y la obediencia al marco normativo que existe actualmente, es decir, la Ley de Comunicación.

4.- ¿Qué artículos determinan el buen uso de los videos registrados por las cámaras de vigilancia?

El artículo diez habla de las normas deontológicas, es decir, de principios éticos que el periodista tiene que respetar. Entre ellos están los referidos a la dignidad humana, por ejemplo, que señala que hay que respetar la intimidad personal y familiar, respetar la reputación de las personas, y eso puede verse violentado al

momento en que sin un criterio o discernimiento se transmiten imágenes tomadas de cámaras de seguridad.

Hay que tener cuidado con grupos de atención prioritaria, en este caso, niños, niñas y adolescentes. El literal F habla de abstenerse de emitir contenidos que atenten contra la dignidad de los adultos mayores, el E de proteger el derecho a la imagen y privacidad de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

El artículo 25 explica que cuando se transmiten imágenes sobre hechos delictivos que necesitan de una investigación y el inicio de una causa judicial, los medios de comunicación se deben abstener de tomar posición institucional sobre la inocencia o culpabilidad de las personas que están involucradas en una investigación legal y un proceso judicial penal, hasta que se ejecutorie la sentencia dictada por un juez competente.

Transmitir libremente esas imágenes parcializan la información. Muchas tomas no son claras e inclusive la difusión de las mismas viene acompañada de comentarios e información complementaria del medio, que sirven para culpar a una persona de una manera apresurada.

Fecha: jueves 16 de enero de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 1

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	3 mins 21 seg	judicial		X	<p>La nota acerca del asalto a un taxista tiene un contenido que puede tener tendencia al sensacionalismo. Esto debido a que los datos informativos son escasos, y también se usan las tomas para complementar una nota sobre las opiniones de la madre del presunto asaltante.</p> <p>Las imágenes son expuestas abiertamente y de una manera poco profesional, ya que no se cumple con el deber de protección de identidad de las personas.</p> <p>Se puede escuchar las voces de las personas que son parte del video, además de la música que genera cierto misterio y expectativa para contar el acontecimiento.</p>	<p>"Madre de Chancherito expone su verdad"</p> <p>El titular contiene poca información acerca del hecho.</p> <p>Se refiere a la situación familiar de una persona, y es por ello que es usado como gancho para que el televidente tenga curiosidad por lo que hay más allá de la nota, que por la información.</p>	<p>Las tomas durante la nota son percibidas desde dos ángulos y con dos direcciones, una desde la parte de adelante del vehículo, y la otra de la parte de atrás, donde se puede observar a todos los pasajeros.</p> <p>El contenido visual es delicado y fuerte en ciertas tomas. No existe protección alguna de la identidad de los presuntos delincuentes, ni de la víctima. Salvo al momento en el que el taxista se encuentra herido y está sangrando en la parte del copiloto.</p>	<p>No se usa blur para proteger la identidad de las personas. En esta nota es importante que se proteja el rostro de los pasajeros, ya que se trata de un acto delincencial y en el que se ve expuesta la integridad de los mismos.</p> <p>Existe una re victimización de la persona que fue atacada, es decir, si el medio n protege a las fuentes y protagonistas de los hechos, expone a las mismas a ser atacadas por otros medios y no se cumple con la responsabilidad periodística.</p>	X	X	X

						La nota contiene además la historia de uno de los asaltantes y se expone públicamente el rostro del mismo, así como sus declaraciones.		Se hace un paso de tomas dos veces cuando "Chancherito" abandona el vehículo y para mostrar los pasajeros que se encuentran en la parte de atrás del taxi.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: lunes 10 de febrero de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 2

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	bluf	música	ambiental	narración
X		4 mins	judicial		X	<p>El caso del asalto del bus de Amaguaña fue uno de los que más impacto generó en la ciudadanía. Este hecho registrado por las cámaras de ANT, revela el momento en el que ocurre el asesinato de dos personas en un bus.</p> <p>El contenido periodístico de la nota es informativo, pero en su mayoría contiene un lenguaje persuasivo y que sensibiliza al público. Debido a que se usan adjetivos y palabras para narrar el hecho como una crónica. El tono además es variable, con énfasis en las partes más impactantes y a la par con las imágenes que muestran los hechos.</p> <p>En las tomas se puede observar el bus tanto en la parte del conductor, como donde sucedió el asesinato.</p>	<p>“ Asalto en Amaguaña: imágenes de accionar de presuntos sacapintas en un bus”</p> <p>El titular da un contexto de lo que se tratará la nota y se usa correctamente la palabra presuntos para describir a los implicados en el hecho.</p>	<p>En la nota se puede observar el bus desde el momento en el que ingresan los presuntos asaltantes y asesinatos.</p> <p>Existen imágenes que son registradas en tomas abiertas, como en las que aparecen los pasajeros y el instante en el que los implicados salen del transporte por la puerta de adelante.</p> <p>Las tomas cerradas son usadas al momento en que se nombra a las víctimas del hecho y cuando se registra el robo del dinero.</p>	<p>El blur se lo usa en la mayoría de la nota, para proteger los rostros sobretodo de los pasajeros y del chofer del bus. Sin embargo, en dos tomas se puede apreciar el rostro de uno de los presuntos asesinos y de una de las víctimas.</p> <p>Es importante que esta herramienta se la aplique en todo momento para proteger la identidad de las personas, no solamente en los momentos en los que el hecho se encuentra en el momento más delicado, sino en cada parte para que las personas no puedan ser reconocidas o</p>	X	X	X

					<p>De manera consecutiva y de principio a fin.</p> <p>Los presentadores dan un contexto de los hechos y emiten opiniones acerca del tema.</p> <p>En la nota se mantiene el ambiental, donde se pueden escuchar gritos de las personas, el sonido de los disparos, golpes y sonidos que son parte de la noticia. Se hace énfasis y se repite la palabra "auxilio" que la dice una de las víctimas.</p>		<p>Se utilizan herramientas como el círculo para señalar a uno de los presuntos asesinos y a la víctima del crimen y robo en el bus.</p>	<p>expuestas.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	-------------------	--	--	--

Fecha: miércoles 19 de febrero de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 3

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
X		1 min 55 seg	judicial		X	<p>En la nota se puede ver el modus operandi de dos tres presuntos asaltantes de un bus en Guayaquil.</p> <p>El contenido de la nota tiene datos informativos acerca del hecho y la detención de los implicados. La narración mantiene un tono lineal, directo, y que describe el hecho paso a paso para explicar lo que sucedió durante el asalto.</p> <p>Se puede escuchar el ambiental y lo que los sospechosos dicen al momento de cometer el asalto. Además de gritos de las personas que se encuentran en el medio de transporte.</p> <p>La noticia guarda la identidad de los detenidos por haber cometido el asalto, pero de los pasajeros no.</p>	<p>"Video capta asalto a bus de transporte intercantonal"</p> <p>El titular está aplicado correctamente para la nota ya que describe lo que se puede ver en la misma y hay un contexto de los hechos.</p>	<p>El material de video vigilancia registra en un plano general del medio de transporte y desde un ángulo con tomas abiertas el acontecimiento.</p> <p>Las tomas se repiten dos veces para que el público pueda volver a ver lo que sucede en reiteradas ocasiones, de esta manera puede haber un análisis por parte de los mismos.</p> <p>Los videos protegen la identidad de los presuntos delincuentes, ya que su rostro ha sido protegido, sin embargo, hay</p>	<p>Existe un correcto uso de esta herramienta en la nota ya que con ella se cubre los rostros de los implicados en el delito.</p> <p>En todo momento se puede observar que la protección a la identidad se cumple. Sin embargo, los pasajeros no han sido tapados y su privacidad se ha visto expuesta.</p>	X	X	X

					<p>Se complementa con información acerca de los implicados y con consejos de seguridad para los ciudadanos.</p> <p>El contenido en sí está bien elaborado ya que se busca complementar los datos del hecho con los videos que muestran la manera en la que se desarrollaron los mismos.</p>		<p>algunos pasajeros que aparecen sin ningún tipo de protección, parte que debería ser tomada en cuenta.</p>				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

Fecha: lunes 24 de febrero de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 4

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
X		1 min 36 seg	judicial		X	<p>La noticia tiene datos informativos acerca de un taxista y dos personas más que intentan robar un domicilio.</p> <p>Las imágenes son usadas como complemento de la nota y para que los televidentes puedan conocer exactamente el momento en el que sucedieron los hechos y la manera en la que operan las personas que roban en taxis o medios de transporte urbanos.</p> <p>La narración es lineal, sin embargo, tiene diferentes tonos de voz que está acompañada por música para generar expectativa y con sonidos fuertes que llaman la atención del público.</p>	<p>“ Santo Domingo de los Tsáchilas: presuntos delincuentes grabados por cámaras de seguridad de taxi”</p> <p>El titular cumple con el objetivo de informar acerca de los hechos que se ven en la nota</p> <p>Está correctamente descrito el lugar y el contexto de lo que sucedió el medio de transporte.</p>	<p>Se pueden observar tomas de la parte de adelante y atrás del vehículo, que son registrados por las cámaras del ECU 911.</p> <p>La mayoría de los hechos se los observa en un plano abierto y sin el uso de zoom o acercamientos para poner énfasis en ciertas partes de la nota.</p> <p>Existe un paneo para describir la secuencia de lo que sucede casi al final del robo, donde se puede ver a un adolescente saliendo de la casa.</p>	<p>Existe un correcto uso de esta herramienta ya que durante todo el tiempo que dura la nota se protegen los rostros de los implicados en el hecho.</p> <p>Se guarda la privacidad sin revelar los rasgos físicos de los presuntos delincuentes.</p>	X		X

						La identidad de las personas ha sido protegida durante todo el desarrollo de la noticia.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: jueves 10 de abril de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 5

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
X		2 mins 46 seg	judicial		X	<p>La nota describe la comercialización de drogas en un sector de Guayaquil. El video registrado por ECU 911 muestra la manera en que suceden los hechos, desde que los involucrados intercambian la droga hasta que son capturados.</p> <p>El contenido es informativo, pero además busca persuadir y llamar la atención de los televidentes, a través del lenguaje que se usa y del tono en la voz, que genera expectativa.</p> <p>La música es un elemento que complementa la nota y le da características que mueven los sentidos para enganchar al público de esta manera.</p>	<p>“ Cuatro detenidos en operativo antinarcoótico en el barrio Las Peñas”</p> <p>El titular es usado correctamente ya que describe el lugar y los acontecimientos que son parte de la nota.</p>	<p>Existen tomas abiertas y de plano general, pero en su mayoría la composición es de tomas cerradas y con acercamientos para dar que el público pueda ver el momento en el que se vende la droga.</p> <p>Las tomas son directas y apuntan directamente a los implicados en el delito.</p>	<p>El uso de blur se lo hace de manera correcta. Este elemento es usado para tapar los rostros de los detenidos.</p> <p>Es así que se logra evitar el reconocimiento de los implicados en el hecho y se cumple con el respeto a la privacidad en este tipo de material que es transmitido por los medios de comunicación.</p>	X		X

						En las tomas se puede observar lo que sucede y el número de personas que forman parte de la noticia, pero están protegidos y su privacidad no se ve amenazada.		La identidad de las personas está protegida por el correcto uso de herramientas periodísticas.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: jueves 17 de abril de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 6

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	1 min 53 seg	social		X	<p>En esta nota se registra un hecho en el que un hombre está a punto de suicidarse. La noticia es sorprendente y que genera impacto en los televidentes.</p> <p>No contiene datos informativos fuertes y el narrador describe lo que sucede paso a paso mientras las imágenes muestran el rescate del hombre y el desenlace del hecho.</p> <p>El lenguaje que se usa tiene un tono fuerte y con pausas notoria. La música que se usa genera expectativa y llama la atención al tener sonidos que dan énfasis a los acontecimientos que se desarrollan sin pausas.</p>	<p>"Policías evitaron supuesto intento de suicidio desde un paso a desnivel en el sur de Guayaquil"</p> <p>El titular describe de manera correcta los hechos que se presentan en la nota. Existe información completa acerca del lugar y de las personas que formaron parte del suceso.</p> <p>Es un titular fuerte ya que describe un hecho social</p>	<p>La toma es en plano general y solamente se realiza un paneo del lugar para que los televidentes puedan ubicarse en el sector y conozcan más detalles sobre el tema.</p> <p>Dentro de la toma no se ve los rostros ni de la persona que supuestamente intentaba suicidarse ni de los policías ya que se encontraban de espaldas o con protección de cascos.</p> <p>Existe una repetición del momento en el que el muchacho se sube al paso a</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta ya que por la manera en la que se desarrollaron los hechos, no hay una exposición real de la identidad o privacidad de personas u objetos que deben ser protegidos.</p>	X		X

							impactante y preocupante para los ciudadanos.	desnivel para reiterar la acción que se narra dentro de la nota y recalcar el hecho que se está mostrando al público.				
--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--

Fecha: miércoles 7 de mayo de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 7

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins 21 seg	tráfico	X		<p>Los video vigilancia en la nota son usados como material para mostrar el estado de las calles por las lluvia y el clima que afectó a Guayaquil.</p> <p>Es un material, que en esta ocasión es usado con fines informativos y para dar a conocer a la ciudadanía la magnitud del acontecimiento.</p> <p>Los videos de las calles inundadas muestran la gravedad de los cambios climáticos y carros dañados.</p> <p>Además de dar datos informativos sobre el hecho, se usa un lenguaje que busca persuadir y llegar al televidente con la finalidad de crear expectativa e impacto en el público.</p>	<p>“ Sistema Ecu 911 captó caos vehicular por torrencial aguacero”</p> <p>El titular describe el hecho y también contiene las palabras torrencial y caos, mismas que pueden ser usadas para describir la gravedad de lo que ocurre en la nota.</p>	<p>Las tomas reflejan en planos generales y picados, es decir, de arriba hacia abajo, diferentes sectores que se han visto afectados por las lluvias.</p> <p>Se pueden observar algunas tomas más cerradas que son usadas para que el público visualice hechos destacados, como por ejemplo, el momento en el que dos ciudadanos empujan su auto para poder sacarlo de una calle inundada.</p> <p>Las tomas abiertas son usadas al momento de mostrar el tráfico y</p>	<p>En esta nota no es necesario el uso de esta herramienta periodística ya que no hay personas o actores vulnerables que deben ser protegidos.</p>	X		X

					<p>Las palabras terrible, caos, impresionante, y otros adjetivos usados para describir el acontecimiento, le da a la nota características que buscan sensibilizar a las personas.</p> <p>La música tiene un papel importante, ya que tiene sonidos fuertes y le dan el la esencia de suspenso y complementan el lenguaje verbal que se ha usado.</p>		<p>la gran cantidad de carros estancados en las vías por efecto del clima.</p> <p>Se ha hecho un uso correcto de las mismas y no hay irrespeto por la identidad de las personas, ya que no son visibles, ni sus rostros, ni las placas de los vehículos.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: martes 9 de junio de 2013

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 8

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	6 mins 14 seg	judicial		X	<p>La nota acerca del asesinato de un joven de 17 años, tiene varios elementos que la complementan. Además que se trata de un hecho al que dentro del noticiero se le ha dado importancia y se le ha dedicado una cantidad de tiempo que la mayoría de veces tienen las noticias principales y de mayor interés en el público.</p> <p>El video del ECU 911 refleja el acontecimiento para informar paso a paso lo que sucedió. Pero también es usado con un fin persuasivo y para complementar una nota que por su lenguaje a manera de crónica y la música conmovedora que contiene, busca llegar al público por medio de los sentidos y generar impacto con el hecho.</p>	<p>“ Sangolquí: Padre de joven asesinado busca saber por qué mataron a su hijo”</p> <p>El titular tiene los datos necesarios para que el público tenga conocimiento acerca del hecho.</p> <p>Cuenta con datos acerca del lugar donde sucedió el delito.</p>	<p>La noticia está compuesta por una serie de imágenes que en su mayoría son mostradas en plano general.</p> <p>En las tomas se puede observar el lugar en el que sucedió el asesinato, y los actores que fueron parte del mismo, tanto el joven que murió, como el presunto asesino, las personas que fueron testigos y los vehículos, entre ellos un taxi y una patrulla.</p> <p>Se usan herramientas como transiciones para poder unirlos y dar una secuencia a los acontecimientos.</p>	<p>Era necesario el uso de esta herramienta, ya que se trata de un hecho judicial donde están involucradas personas que son menores de edad y es un acto delictivo.</p> <p>Se debe haber usado esta herramienta para proteger la identidad de los testigos en una toma cerrada, ya que sus rostros son reconocibles.</p> <p>El blur hubiera permitido tener una idea de los hechos, pero sin poner en riesgo la privacidad de las personas que fueron captadas a través de las cámaras.</p>	X		X

					<p>En el video se observa el asesinato de manera consecutiva y desde diferentes sectores dentro del mismo lugar, a las personas que intervienen y finalmente la captura del principal sospechoso del hecho.</p> <p>Las cámaras logran captar la secuencia de acciones que formaron parte de lo que pasó y dan veracidad a la nota periodística debido a que son tomas que pueden ser usadas como pruebas para el delito cometido.</p> <p>Para cerrar la nota, el padre del adolescente da su testimonio llorando, lo que claramente puede ser una estrategia para que las sensaciones de los televidentes sean las que se enganchen con la noticia.</p>		<p>Se usa zoom y acercamientos bruscos en ciertas partes, para mostrar partes como el momento en que el joven cae al piso, cuando lo rodean para ayudarlo, al momento en que la policía captura al presunto asesino y para observar cuando huye.</p> <p>En las tomas generales no se perciben rostros ni placas de los vehículos. En las tomas cerradas una toma puede poner en riesgo la privacidad de las personas, ya que son visibles los rostros de unos jóvenes que quieren ayudar a la víctima y lo rodean.</p>				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

Fecha: viernes 5 de agosto de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 9

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins	comunidad	X		<p>En la nota periodística se dan datos específicos acerca de lo que sucedió en el hecho. Se puede percibir que se la narra a manera de crónica, tanto por el estilo que usa el periodista, como por la manera detallada de contar el rescate del animal.</p> <p>Hay detalles del lugar, el tiempo de rescate que fueron seis minutos y la hora en la que sucedió.</p> <p>Existe el uso de calificativos tanto por parte de las presentadoras, que usan el término valiente, como del narrador que usa la frase acción heroica y cierra la nota con una acción digna de reconocer,</p> <p>Es una nota persuasiva ya que usa un lenguaje que busca conmover los sentidos de los</p>	<p>“ Perro es salvado de morir por acción heroica de un ciudadano”</p> <p>El titular da un contexto claro del hecho y usa calificativos.</p>	<p>En el video se puede observar una toma general de los hechos.</p> <p>La presencia en un inicio del perro tratando de nadar y más adelante del ciudadano.</p> <p>Existe el uso de transiciones para mostrar la secuencia del video y zooms o acercamientos.</p> <p>Se puede observar la hora, fecha, lugar y ECU 911 en la toma.</p> <p>Se da un énfasis en las imágenes del animal,</p>	<p>Era necesario el uso de esta herramienta ya que a pesar de que no se trata de un hecho delincuencia, o de violencia, la identidad de la persona no puede ser expuesta sin un permiso previo.</p>	X		X

					<p>televidentes y describe con detalle la noticia.</p> <p>El narrador aplica un tono de voz con características fuertes en ciertas partes de la nota, donde las imágenes se tornan más impactantes.</p> <p>La música es triste, lenta y con el objetivo de complementar las tomas y generar un mayor impacto emocional.</p>		<p>priorizando en el estado físico en el que se encuentra y en el momento que ocurre el rescate.</p>				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

Fecha: miércoles 13 de agosto de 2014

Canal: RTS

Horario: 22:00 - 22:45

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 10

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins 10 seg	actualidad (fenómeno natural)		X	<p>Esta nota se encuentra elaborada por material de video vigilancia. Mediante las mismas se puede percibir el nivel de intensidad del sismo.</p> <p>Existen datos completos acerca de la hora, el lugar en el que se registran las tomas.</p> <p>Hay una narración informativa y concisa sobre lo que registran las imágenes.</p> <p>La música complementa las tomas para generar expectativa y no perder la atención del televidente.</p> <p>Es noticiosa y refleja los diferentes lugares en los que se ubican las cámaras y donde se sintió el temblor .</p>	<p>“ ECU 911 y aficionados captaron momento del sismo en Quito”</p> <p>Los titulares cumplen con la finalidad con la que se realizó la noticia.</p>	<p>La nota empieza con una toma registrada por una cámara particular en la que constan las reacciones de las personas al sentir el sismo. Las demás son tomas en planos más cerrados.</p> <p>Las imágenes del SIS son vivenciales, es decir, a través de ellas se puede imaginar o tener una idea del movimiento que se registró en Quito.</p> <p>La nota está compuesta por tomas de sectores específicos, donde las cámaras</p>	<p>No es necesario aplicar blur ya que no hay la presencia de personas o hechos con una vulnerabilidad intrínseca en la nota.</p>	X		X

					<p>De esta manera los ciudadanos pueden conocer cómo es un movimiento telúrico.</p> <p>El objetivo es, más allá de informar, generar en los televidentes una sensación de empatía con el fenómeno natural y la vivencia a través de las imágenes.</p>		<p>podieron registrar el movimiento del fenómeno natural.</p>				
--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--

Fecha: martes 16 de abril de 2013

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 1

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	1 min 50 seg	social	X		<p>En la nota se puede observar el uso de tomas para describir dos hechos. El primero se trata de un accidente (atropellamiento) y de una persona que tenía un arma blanca en su mochila.</p> <p>El contenido es informativo, sin embargo, no son casos noticiosos relevantes para la ciudadanía. Pero si pueden generar interés en el público.</p> <p>La narración que se usa es directa, lineal, descriptiva y cuenta los hechos de una manera ordenada y sin adjetivaciones o calificativos.</p> <p>La música es fuerte e impactante y complementa la nota para darle un sentido de sensibilidad de los hechos.</p>	<p>“ Accidente de tránsito”</p> <p>“Sujeto con arma blanca”</p> <p>Los titulares tienen información incompleta.</p> <p>No están compuestos por sujeto, verbo y predicado, y no dan un contexto de los hechos para que puedan ser entendidos por los televidentes.</p>	<p>La composición visual de la nota contiene elementos desde diferentes planos y ángulos.</p> <p>En el accidente, el suceso y su desarrollo es captado desde un plano general para visualizar el hecho de una manera amplia. En el mismo, más adelante se hace uso del zoom para ver la atención que se brindó a la emergencia y al lugar de los hechos desde más cerca.</p> <p>En el otro caso de la persona con actitud sospechosa, las tomas se las</p>	<p>No se usó blur en la nota pero era necesaria su aplicación ya que los rostros de las personas están expuestos.</p> <p>Se observa al omento de hacer zoom los rasgos físicos de las personas y los medios deben respetar el cuidado y la ética comunicacional que debe ser parte de cada nota.</p>	X		X

							<p>muestra para que el público tenga idea del lugar en el que se desarrollan los hechos.</p> <p>Después se realizan acercamientos para visualizar el operativo por parte de las autoridades y la tenencia del arma blanca por parte del sospechoso.</p> <p>Existe además el uso de pausas y de una imagen congelada para que los televidentes noten la presencia del arma en el hecho.</p> <p>La privacidad de los involucrados peligra ya que no se hizo uso de las herramientas para protección de su identidad.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: jueves 2 de mayo de 2013

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 2

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins 25 seg	judicial	X		<p>La nota revela información acerca del asalto a un transeúnte.</p> <p>Contiene datos informativos sobre el hecho, además de el uso de tomas del ECU 911 para describir la acción delictiva de los sospechosos.</p> <p>El material es usado correctamente porque complementa lo que se narra en la nota. La misma que mantiene un tono neutro, descriptivo y lineal para contar lo que sucedió en Ambato.</p> <p>Las imágenes son usadas para dar secuencia a los hechos y muestra finalmente el arresto de los presuntos asaltantes.</p>	<p>"Robo y agresión a peatón"</p> <p>El titular no contiene la información suficiente para describir el hecho. No hay los elementos necesarios para conocer más sobre lo que sucedió ni para generar expectativa en el público.</p> <p>Faltan datos del lugar y personas que aparecen en la noticia.</p>	<p>Las tomas que se observan son en plano general al principio para que las personas puedan ubicarse en el lugar de los hechos.</p> <p>Durante el transcurso de la nota, la toma es cerrada y hay un acercamiento en el momento en que el ciudadano es asaltado, y es aquí donde se puede percibir el suceso claramente.</p> <p>Por último, se ve una toma en picado, desde otra cámara ubicada en el sector que registra la captura de los presuntos ladrones.</p>	No se usó blur, no era necesario ya que no estaban expuestos los rostros de las personas ni en peligro su identidad.	X		X

						Se usa una música fuerte y llamativa para llamar la atención de los televidentes.		El uso de las tomas es la correcta y tiene un lenguaje audiovisual aplicado de la manera correcta y respetando la intimidad de las personas que forman parte de la noticia.				
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--

Fecha: viernes 5 de julio de 2013

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 3

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins 10 seg	social	X		<p>En la noticia se presentan algunos hechos de riñas callejeras o robos que suceden en Ibarra,</p> <p>La nota contiene datos informativos que se complementan con las imágenes usadas para explicar el desarrollo de los hechos.</p> <p>Se detallan tres sucesos, los mismos que son captados por las cámaras de seguridad. En cada uno de ellos se mantiene un estilo de narración normal, lineal y con estilo informativo.</p> <p>El uso de la música se la aplica únicamente al comienzo y al final para dar apertura y cierre a la noticia, es un estilo fuerte y que busca llamar la atención de las personas.</p>	<p>“Cámaras del ECU 911 grabaron un atraco”</p> <p>Es un titular con muy poca información, faltan datos y que sea más completa para dar un contexto den los hechos.</p> <p>Se describe únicamente uno de los tres delitos que son parte de la noticia.</p>	<p>Las imágenes son en su mayoría registradas con zoom y acercamientos de los tres hechos que han sido incluidos.</p> <p>Tienen una composición de ángulo picado, por lo que los rostros no pueden ser vistos, y no se muestra la identidad de las personas.</p> <p>Las tomas son claras y en ellas se puede ver lo que sucede después de ser separadas y explicadas por testimonios del personal del SIS y Policía Nacional.</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta ya que no se ven vulneradas la privacidad e identidad de las personas en las tomas que han sido expuestas.</p>	X		X

Fecha: lunes 10 de febrero de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 4

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	1 min	judicial		X	<p>La nota del asalto al bus de Amaguaña se la presenta sin un reportaje después de la presentación del anchor. El presentador es quien relata el desarrollo de los hechos.</p> <p>El video cuenta con información acerca de los presuntos asesinos que cometieron el delito y de datos importantes como la hora o el monto de dinero que tenían los ciudadanos al momento del crimen.</p> <p>El estilo de narración es directo, informativo y sin tendencia a exageración del tono o de palabras descriptivas de los hechos.</p> <p>No hay el uso de música en esta noticia, se dio énfasis en el sonido ambiental, para</p>	<p>“ Capturados implicados en asesinato de padre e hijo en Quito”</p> <p>El titular de una idea del acontecimiento, pero no de una manera amplia, ya que no se puede conocer el caso al que se refiere el mismo.</p>	<p>El video muestra el momento en que los presuntos asesinos atacan a los dos hombres y les disparan para llevarse el dinero.</p> <p>Se observa en toma general y sin acercamientos el desarrollo de la acción delictiva y posteriormente, desde el ángulo del chofer, es decir, desde otra cámara, la huida de los presuntos delincuentes.</p> <p>La privacidad de las personas está vulnerada ya que no hay el uso de protección de rostro y se puede ver al final del video a una de</p>	<p>En este caso el blur no se lo utilizó en ningún momento y era importante hacerlo. A pesar de que al principio de la nota no se observa los rasgos de los involucrados en el hecho. Más adelante se puede apreciar el rostro de una de las víctimas claramente.</p> <p>En casos como este es indispensable el uso de este tipo de herramientas para que las personas no se vean afectadas y que la labor periodística sea llevada a cabo responsablemente.</p>		X	X

					<p>complementar la noticia, y en la misma se puede escuchar a los pasajeros y las víctimas del acontecimiento pidiendo ayuda y con gritos.</p> <p>A través del video de las cámaras del medio de transporte el noticiero muestra únicamente la parte en la que se lleva a cabo el disparo de los dos ciudadanos.</p> <p>Las imágenes podrían generar una expectativa de morbo.</p>		<p>las víctimas llenas de sangre y sin posibilidades de caminar.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: miércoles 28 de mayo de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: archivo noticiero estelar

Número de noticiero: 5

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	1 min 23 seg	judicial		X	<p>La nota contiene información acerca del asesinato de un taxista por parte de un policía en Manta. En ella se puede observar el momento en el que ocurre el hecho a través de un video registrado por el ECU 911 y las cámaras ubicadas en el taxi.</p> <p>La narración es lineal, directa y con un tono de voz permanente. No se escuchan palabras que califiquen el hecho o que sean persuasivas para los televidentes.</p> <p>No se hizo uso de música ni de sonido ambiental para complementar la nota.</p> <p>En el video se puede reconocer la identidad tanto de la víctima como del presunto asesino, ya que no se usaron las</p>	<p>"Policía en servicio activo asesinó a taxista para robarle"</p> <p>El titular contiene información completa para poder entender el hecho.</p> <p>Genera curiosidad y expectativa ya que es un hecho impresionante y coyuntural.</p>	<p>Las tomas son registradas desde las cámaras del taxi, la misma que se encuentra colocada en el lado del copiloto. Con tomas abiertas se puede ver al conductor y al policía en el carro.</p> <p>Es el único ángulo que se mantiene durante toda la nota, es decir, la imagen permanece estática. Excepto al momento en el que se hace un acercamiento al rostro del conductor.</p> <p>No hay el uso de herramientas para proteger la privacidad de los involucrados en el acontecimiento.</p>	<p>El uso del blur en esta nota no fue aplicado para proteger la identidad de las dos personas.</p> <p>Se usó blur únicamente después de que el taxista fue disparado para evitar transmitir imágenes fuertes del hecho. Pero se debe haber usado esta herramienta durante toda la nota ya que no se puede mostrar rostros de las personas.</p> <p>Aunque no hayan escenas delicadas, todo este material es parte de un hecho delictivo que debe ser manejado con mucho cuidado y cuidado.</p>			X

						herramientas para protegerla.		Únicamente al momento en que el taxista es disparado.				
--	--	--	--	--	--	-------------------------------	--	---	--	--	--	--

Fecha: martes 5 de agosto de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 6

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	1 min	Tráfico y sectores	X		<p>Se trata de una nota únicamente con contenido de información de tráfico para informar a la ciudadanía acerca del mismo.</p> <p>Existe una composición periodística netamente informativa, en la que además hay datos acerca de el clima y la temperatura en la que la capital se encuentra en el noticiero y se enlazan las tomas en vivo,</p> <p>Cumple con el objetivo de mostrar la ciudad, y se lo hace de manera más completa al elegir cuatro sectores, de diferentes puntos de la ciudad, como Carondelet, Tababela, El Condado y el sur para un informe completo.</p>	<p>No existe la presencia de titulares en esta nota.</p> <p>No es necesario el uso de los mismos, ya que no existe un hecho destacado y son reemplazados por los datos que los anchors dan en la narración.</p>	<p>Se han distribuido las imágenes a manera de cuadro de los diferentes sectores.</p> <p>Se presenta en primer lugar la imagen que registran las cámaras del ECU 911 en plano general y en toma ampliada de Carondelet.</p> <p>En una cuadrícula, se destacan los cuatro lugares que se mostrarán de la capital, para dar una idea general del estado de la misma.</p> <p>Posteriormente existe un acercamiento y se muestra la imagen única de cada</p>	<p>En esta nota no es necesario el uso de esta herramienta periodística ya que no hay personas o actores vulnerables que deben ser protegidos.</p>	X		X

							<p>sector para que pueda ser observado de mejor manera.</p> <p>Las imágenes son útiles para que los ciudadanos tengan una idea del estado en el que se encuentra la ciudad.</p> <p>Se parte desde una composición visual general, hasta mostrar específicamente cada sector.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: miércoles 6 de agosto de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 7

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins 30 seg	comunidad	X		<p>En la noticia se presenta el hecho de que un ciudadano, al que se lo califica como héroe, salvó a un animal.</p> <p>El uso del lenguaje es descriptivo, no se usa una gran cantidad de calificativos y se detalla la acción de la forma en la que sucedió.</p> <p>Se complementa la nota con testimonios de los ciudadanos que presenciaron el hecho, lo que da veracidad y es un plus para que los televidentes estén informados.</p> <p>Se mantiene un estilo informativo, y se usa una música de fondo para conmovir los sentidos del público.</p>	<p>“Ejemplar acción de un ciudadano al rescatar a un perro en peligrosa zanja”</p> <p>En el titular no hay el uso de calificativos para la persona que rescató al animal.</p> <p>Cumple con el objetivo de informar un contexto del hecho.</p>	<p>Se puede ver que la nota empieza con testimonios de las personas que presenciaron los hechos.</p> <p>Se observa al animal en un plano general y de igual manera a la persona que los rescató.</p> <p>En una toma hay el uso de zoom, donde se aprecia claramente el rostro del señor, en la parte en que agarra al animal para sacarlo de la zanja.</p> <p>Hay uso de transiciones, para dar un resumen del acontecimiento y una secuencia correcta de las</p>	<p>No se usó blur, pero en esta ocasión sí era necesario aplicar la herramienta porque se va claramente la identidad de una persona.</p>	X		X

					<p>No se aplican herramientas periodísticas para protección de privacidad de la persona que protagonizó el hecho.</p> <p>El lenguaje es neutro, y la tonalidad es lineal. No se usa un tono variable, sino que se mantiene durante toda la nota.</p> <p>Se usó música lenta y triste para poder conmover los sentidos de los televidentes.</p> <p>Existe un seguimiento, ya que a continuación existe el testimonio de la persona que protagonizó el hecho.</p>		imágenes.				
--	--	--	--	--	---	--	-----------	--	--	--	--

Fecha: jueves 7 de agosto 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 8

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins	tráfico y sectores	X		<p>Se trata de una nota únicamente con contenido de información de tráfico para informar a la ciudadanía acerca del mismo.</p> <p>Existe una composición periodística netamente informativa, en la que además hay datos acerca de el clima y la temperatura en la que Guayaquil se encuentra en el noticiero y se enlazan las tomas en vivo,</p> <p>Cumple con el objetivo de mostrar la ciudad, y se lo hace de manera más completa al elegir cuatro sectores, de diferentes puntos de la ciudad, como Samborondón, Bellavista, Ferroviaria para un informe completo.</p>	<p>No existe la presencia de titulares en esta nota.</p> <p>No es necesario el uso de los mismos, ya que no existe un hecho destacado y son reemplazados por los datos que los anchors dan en la narración.</p>	<p>Se han distribuido las imágenes a manera de cuadro de los diferentes sectores.</p> <p>Se presenta en primer lugar la imagen que registran las cámaras del ECU 911 en plano general y en toma ampliada de Samborondón.</p> <p>En una cuadrícula, se destacan los cuatro lugares que se mostrarán de Guayaquil, para dar una idea general del estado de la misma.</p> <p>Posteriormente existe un acercamiento y se muestra la imagen única de cada</p>	<p>En esta nota no es necesario el uso de esta herramienta periodística ya que no hay personas o actores vulnerables que deben ser protegidos.</p>	X		X

							<p>sector para que pueda ser observado de mejor manera.</p> <p>Las imágenes son útiles para que los ciudadanos tengan una idea del estado en el que se encuentra la ciudad.</p> <p>Se parte desde una composición visual general, hasta mostrar específicamente cada sector.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha: jueves 28 de agosto de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 9

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins 10 seg	social	X		<p>La nota tiene un contenido del registro de un acontecimiento en vivo, y se trata del intento de fuga por parte de menores de la DINAPEN.</p> <p>El video registrado por el ECU 911 tiene un objetivo informativo para complementar la nota. Se da a conocer por medio de este material, el lugar en el que ocurren los hechos y los alrededores. De esta manera los televidentes pueden observar que la policía tiene controlada la situación.</p> <p>Es una noticia que ocurre en vivo y en directo y puede llegar a las personas en tiempo real con el uso del video tomado del SIS.</p> <p>La música de fondo es la misma que se usa en el espacio informativo y la</p>	<p>"Intento de fuga en correccional de menores en suroeste de Guayaquil"</p> <p>El titular es completo, incluye información necesaria para poder entender el acontecimiento.</p> <p>Se conoce el hecho, los protagonistas y el lugar en donde sucede el intento de fuga.</p>	<p>Las imágenes incluyen el paneo del lugar, en un inicio se ve en general la DINAPEN desde lejos. Después, las tomas son más cerradas, se hacen acercamientos al lugar donde se encuentra la policía y los menores acostados en el piso.</p> <p>No son reconocibles rostros ni la identidad de los menores de edad ni de los policías, ya que se encuentran de espaldas y retenidos en el</p>	<p>En esta nota no es necesario el uso de esta herramienta periodística ya que las tomas que se transmiten no muestran rostros ni de los menores de la correccional ni de personas que pueden estar en peligro.</p>	X		X

						<p>narración por parte de los presentadores contiene datos informativos acerca del hecho, e incluye información acerca del clima y el lugar.</p>		<p>piso por el intento de fuga.</p> <p>Se puede observar que la cámara muestra tomas de los alrededores y de las calles aledañas, de esta manera patrullas y autoridades se acercan al lugar.</p> <p>Existe un correcto uso de los videos, ya que en este caso se los ha aplicado para complementar la nota informativa sin que este en riesgo la integridad de las personas.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Fecha: martes 7 de octubre de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 10

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	2 mins	judicial	X		<p>En la nota se da un contexto acerca del hecho, es decir, no se ha colocado la imagen registrada del hecho como apertura de la misma.</p> <p>La parte en la que se muestran las imágenes del ECU 911 registran el momento exacto en el que ocurre el delito.</p> <p>Se muestran los hechos con un fin informativo, y para complementar la nota, de esta manera, los televidentes pueden observar la manera en la que actúan estas personas para cometer los actos delictivos.</p> <p>Además, el uso de los videos, contienen información del día y hora exactos en los que sucedió el robo.</p>	<p>“ Video captó forma de actuar de ladrones en BNF de el Triunfo”</p> <p>“En menos de cinco minutos se cometió el robo”</p> <p>“Dos disfrazados cometieron al guardia de seguridad”</p> <p>“Se presume que hubo otro robo para distraer a la policía”</p> <p>Los titulares se los usa para explicar y brindar datos importantes y destacados</p>	<p>En el momento en el que se muestra el video que ha sido obtenido del sistema ECU 911 las imágenes no tienen una calidad óptima.</p> <p>La mayoría de veces en las que se generan los hechos se desarrollan en plano general, pero en ciertas partes, como en el momento de mostrar a los presuntos asaltantes existe el uso de zoom.</p> <p>Además se aplica como recurso círculos de luz como apuntadores para señalar el momento en el que ocurren los hechos</p>	<p>En esta nota no se ha usado blur, pero no es necesario debido a que las tomas no revelan claramente la identidad de las personas que son parte del hecho ni sus rostros.</p> <p>Además, en el hecho participaron personas con disfraces y vestimenta que no permite apreciar la identidad de los mismos.</p> <p>Es por ello que en esta nota pudo dejarse de lado el uso de las herramientas de protección.</p>	X		X

					<p>Los televidentes pueden tener una idea clara del acontecimiento, y la nota lo usa para dar veracidad y crear expectativa acerca de lo ocurrido.</p> <p>La música que se usa da un sentido de misterio y se complementa con la narración, que tiene un tono fuerte, pero que no contiene calificativos, ni palabras que pueden generar un sentido de impacto en la nota.</p>	<p>acerca del hecho.</p> <p>Se los aplica con fines netamente informativos y aparecen durante el desarrollo de la nota.</p> <p>No existe un mal uso del lenguaje y se usan palabras cortas y concisas.</p>	<p>y la ubicación de las personas que participan de los mismos.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Fecha: viernes 31 de octubre de 2014

Canal: TC

Horario: 19:30 – 20:30

Fuente: monitoreo noticiero estelar

Número de noticiero: 11

Uso de herramientas para guardar identidad		Duración de la nota	Tipo de información	Estrategias de atracción de audiencias		contenido periodístico validez	Grafismo			Sonido		
si	no			Interés humano	impacto		titulares	lenguaje visual	blur	música	ambiental	narración
	X	1 min 10 seg	tráfico y sectores	X		<p>Se trata de una nota únicamente con contenido de información de tráfico para informar a la ciudadanía acerca del mismo.</p> <p>Existe una composición periodística netamente informativa, en la que además hay datos acerca de Santa Elena y las personas que hay días previos al feriado por las festividades de Cuenca, el estado en el que se encuentra la provincia es transmitido en el noticiero y se enlazan las tomas en vivo,</p> <p>Cumple con el objetivo de mostrar diferentes sectores de la provincia, y se lo hace de manera más completa al elegir cuatro sectores claves como Salinas y La Libertad.</p>	<p>No existe la presencia de titulares en esta nota.</p> <p>No es necesario el uso de los mismos, ya que no existe un hecho destacado y son reemplazados por los datos que los anchors dan en la narración.</p>	<p>Se han distribuido las imágenes a manera de cuadro de los diferentes sectores.</p> <p>Se presenta en primer lugar la imagen que registran las cámaras del ECU 911 en plano general y en toma ampliada de Salinas.</p> <p>En una cuadrícula, se destacan los cuatro lugares que se mostrarán de la capital, para dar una idea general del estado de la misma.</p> <p>Posteriormente existe un acercamiento y se muestra la imagen única de cada</p>	<p>En esta nota no es necesario el uso de esta herramienta periodística ya que no hay personas o actores vulnerables que deben ser protegidos.</p>	X		X

							<p>sector para que pueda ser observado de mejor manera.</p> <p>Las imágenes son útiles para que los ciudadanos tengan una idea del estado en el que se encuentra la ciudad.</p> <p>Se parte desde una composición visual general, hasta mostrar específicamente cada sector.</p> <p>En las tomas hay movimiento de peatones y se puede ver a personas caminando por las calles, pero son tomas rápidas y en plano picado, por lo que la identidad de las personas no se ve vulnerada.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Análisis cuantitativo RTS

NOTICIERO CATEGORÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Uso de herramientas para guardar identidad											
no	1					1	1	1	1	1	6
si		1	1	1	1						4
Tipo de información											
tráfico							1				1
judicial	1	1	1	1	1			1			6
comunidad									1		1
social						1					1
actualidad (fenómeno natural)										1	1
Estrategias de atracción de audiencias											
interés humano							1		1		2
impacto	1	1	1	1	1	1		1		1	8
Sonido											
música	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
ambiental	1	1	1								3
narración	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Duración de la nota	3:21	4	1:55	1:36	2:46	1:53	2:21	6:14	2	2:10	28

Análisis cuantitativo TC

NOTICIEO CATEGORÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
Uso de herramientas para guardar identidad												
no	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10
si					1							1
Tipo de información												
tráfico						1		1			1	3
judicial		1	1	1	1					1		5
comunidad							1					1
social	1								1			2
Estrategias de atracción de audiencias												
interés humano	1		1			1	1	1	1		1	7
impacto		1		1	1					1		4
Sonido												
música	1	1	1			1	1	1	1	1	1	9
ambiental				1								1
narración	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Duración de la nota	1:50	2:25	2:10	1	1:23	1	2:30	2	2:10	2	1:10	19:00

Análisis cualitativo RTS

NOTICIERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	OBSERVACIONES
CATEGORÍA											
Contenido periodístico (validez)	<p>Tendencia al sensacionalismo</p> <p>Datos informativos escasos.</p> <p>Imágenes expuestas abiertamente sin protección alguna.</p> <p>Sonido de voces de personas y música misteriosa que genera expectativa.</p> <p>Exposición pública de personajes y de rostros.</p> <p>Validez periodística negativa.</p>	<p>Contenido informativo</p> <p>Lenguaje de tipo persuasivo y que sensibiliza al público.</p> <p>Tono variable con énfasis en partes impactantes</p> <p>Presentados dan contexto y opiniones sobre el tema.</p> <p>Sonido ambiental, de disparos, voces de víctimas del hecho.</p> <p>Validez periodística media.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Narración con tono lineal y directo</p> <p>Sonido del ambiental, gritos y palabras de implicados en el hecho.</p> <p>Se guarda la identidad de los asaltantes pero no de pasajeros.</p> <p>Consejos de seguridad a ciudadanos acerca del tema.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Narración lineal con diferentes tonos de voz.</p> <p>Música fuerte para generar expectativa y sonidos de la voz mientras ocurre el hecho.</p> <p>Identidad protegida durante toda la nota.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Narración con tono persuasivo a través de los tonos de voz variables.</p> <p>Música que busca sensibilizar a los televidentes y llamar su atención.</p> <p>Privacidad protegida en todo momento.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo medianamente completo.</p> <p>Descripción paso a paso de los que sucede.</p> <p>Tono de voz fuerte con pausas notorias y de acuerdo a las escenas de la nota.</p> <p>Música que genera expectativa y mueve los sentidos del público.</p> <p>Validez periodística negativa.</p>	<p>Contenido informativo de clima.</p> <p>Videos de calles inundadas y malestar en ciudadanos.</p> <p>Tono persuasivo que crea expectativa e impacto en el público.</p> <p>Lenguaje con adjetivaciones para sensibilizar a los televidentes</p> <p>Música fuerte y que dan la sensación de suspenso.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Tono de voz persuasivo y a manera de crónica.</p> <p>Transmisión de los hechos de manera consecutiva y desde diferentes sectores.</p> <p>Testimonio del padre del adolescente llorando para llegar a los televidentes.</p> <p>Contenido emotivo y que mueve los sentidos.</p> <p>Validez periodística media.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Nota narrada a manera de crónica.</p> <p>Tono de voz variable y fuerte para poner énfasis en los hechos.</p> <p>Lenguaje persuasivo y que mueve los sentidos de los televidentes.</p> <p>Música triste y lenta como complemento de las tomas.</p> <p>Identidad de la persona sin protección.</p> <p>Validez periodística media.</p>	<p>Contenido informativo medianamente completo.</p> <p>Tomas buscan que el televidente perciba la intensidad del sismo a través de imágenes.</p> <p>Música que mueve los sentidos y genera expectativa de los hechos.</p> <p>Diferentes lugares donde se produjo el hecho.</p> <p>Validez periodística media.</p>	<p>La primera nota es la que destaca la tendencia al sensacionalismo sobre las demás ya que no tiene un aporte periodístico positivo y con contenido que aporta con información.</p> <p>Las notas que se destacan por sonido ambiental tienen un contenido con impacto inmerso y que mueven los sentidos del televidente.</p> <p>En las notas en las que no existe protección de rostros generalmente hay fines de morbo o historias familiares.</p>

Grafismo											
titulares	<p>Contiene poca información del hecho.</p> <p>Se lo usa como un gancho para que el televidente tenga curiosidad sobre el hecho.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p> <p>Titular impactante y sobre un hecho social que llama la atención.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p> <p>Uso de palabras fuertes y que llaman la atención.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p> <p>Tiene calificativos y da adjetivaciones a la persona.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Los titulares que tienen palabras fuertes son aquellos que forman parte de notas con escenas impactantes u hechos que llaman la atención.</p>
lenguaje visual	<p>Tomas desde dos ángulos diferentes y en diferentes direcciones.</p> <p>Parte de adelante y atrás del vehículo.</p> <p>Contenido visual delicado y fuerte en ciertas tomas.</p> <p>No existe protección de identidad salvo en la parte en la que el taxista está herido.</p>	<p>Se observan imágenes desde que sucede el hecho hasta que finaliza.</p> <p>Hay tomas abiertas donde se ve a los pasajeros y al final de la nota.</p> <p>Las tomas cerradas son usadas cuando se nombra a los presuntos asesinos y a las víctimas.</p>	<p>La mayoría de tomas son generales.</p> <p>Algunas imágenes se repiten dos veces para hacer énfasis en ciertas partes.</p> <p>Se puede ver las tomas en una secuencia clara del hecho.</p> <p>Los rostros de las personas están protegidos en la mayor parte de la nota.</p>	<p>Se ven tomas registradas de la parte de atrás y adelante del taxi.</p> <p>La mayoría de los hechos son registrados en tomas abiertas y se hace zoom para poner énfasis en ciertas partes.</p> <p>Se hacen paneos para dar secuencia a los hechos.</p>	<p>Las tomas mantienen una secuencia durante todo el tiempo que dura la nota.</p> <p>Existen tomas abiertas de plano general, pero la mayoría de ellas son con tomas cerradas.</p> <p>Se hace uso del zoom y acercamientos constantes.</p>	<p>La nota se mantiene en plano general.</p> <p>Se realizan paneos para que los televidentes reconozcan el lugar de los hechos.</p> <p>Hay repetición de tomas para dar énfasis a ciertas partes.</p> <p>Hay protección de privacidad.</p>	<p>Tomas en planos generales y con ángulo picado de diferentes sectores de la ciudad.</p> <p>Tomas cerradas para observar la gravedad de los hechos.</p> <p>Uso de zoom y acercamientos en imágenes que muestran acciones destacadas.</p>	<p>La mayoría de imágenes es en plano general.</p> <p>Se observa a todos los actores que fueron parte del hecho.</p> <p>Hay el uso de transiciones para dar una continuidad a las tomas.</p> <p>Existe el uso de zoom y acercamientos bruscos en ciertas partes de la nota.</p>	<p>La mayoría de tiempo se observan tomas en plano general.</p> <p>Existe el uso de transiciones para dar una secuencia y seguimiento a los hechos.</p> <p>Se da énfasis en las partes en las que el animal ya es rescatado.</p>	<p>La mayoría de planos en esta nota son cerrados y estáticos.</p> <p>Se muestran imágenes de diferentes sectores, pero se mantienen tomas estáticas para percibir el movimiento telúrico.</p>	<p>La nota que tiene más tomas cerradas que generales, destaca una acción en la que es necesario dar importancia al hecho y a la acción que se realiza.</p> <p>Las notas que son mostradas desde diferentes ángulos son las de ANT, donde hay dos cámaras en el mismo lugar, por lo tanto hay dos visiones diferentes del acontecimiento.</p> <p>Las notas que repiten imágenes son aquellas en las que hay una acción destacada y que llama la atención del público.</p>

<p>blur</p>	<p>No se usa blur para proteger la identidad de las personas.</p> <p>Es importante que se proteja los rostros ya que se trata de un acto delincencial.</p> <p>Existe una re victimización de la víctima.</p> <p>No existe por lo tanto una responsabilidad periodística.</p>	<p>El blur se lo usa en la mayor parte de la nota para proteger rostros de pasajeros y del chofer.</p> <p>No se usa blur en dos tomas donde se puede apreciar el rostro de uno de los asesinos y de una de las víctimas del hecho.</p> <p>Se debería haber usado blur en todo momento y no solo en algunas partes.</p> <p>Se usan herramientas como el círculo para señalar a las personas.</p>	<p>Los rostros de los presuntos delincuentes son protegidos en todo momento pero de los pasajeros no.</p> <p>Se debería hacer uso del blur en todo momento y en todas las personas que son parte de la nota.</p>	<p>Existe un correcto uso de esta herramienta ya que se protegen los rostros de los implicados.</p>	<p>Hay un correcto uso de blur, ya que se protege la identidad de las personas durante toda la nota.</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad de las personas.</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad de las personas.</p>	<p>Era necesario el uso de esta herramienta sobretodo en una toma con zoom donde se puede ver a los testigos del hecho y que al parecer son adolescentes</p> <p>Es necesario el uso de blur en toda la nota, no solo en algunas partes.</p>	<p>Era necesario el uso de esta herramienta ya que si bien no se trata de un acto delincencial, se expone la identidad de una persona.</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad de las personas.</p>	<p>El correcto uso de herramientas para protección de identidad solo se lo puede ver en dos de las diez notas que hay en total.</p> <p>Las notas en las que no es necesario el uso de blur, son aquellas en las que por la composición visual, no se expone la identidad de las personas.</p>
-------------	--	---	--	---	--	--	--	---	--	--	---

Contenido periodístico (validez)

- Las notas en las que se usa material de video vigilancia contienen en su mayoría datos informativos.
- El tono de voz que se maneja en la mayoría de notas tiene cambios y se adapta a los hechos. Pero la mayoría es fuerte y con fines persuasivos.
- La música es una herramienta que se usa para sensibilizar al público, llamar la atención y conmover.
- El sonido ambiental se lo usa en las notas que destacan escenas fuertes, sobretodo los casos delincuenciales donde se escuchan gritos, disparos o golpes.
- Las tomas buscan una continuidad y secuencia para explicar los hechos.
- La validez periodística de las notas que usan este tipo de material es medianamente válida.

Grafismo

Titulares

- La mayoría de titulares son usados y aplicados correctamente en cada nota. Contienen datos informativos importantes y dan un contexto sobre los hechos.

- Los titulares que tienen palabras fuertes y usan calificativos son aquellos que forman parte de notas con escenas impactantes u hechos que llaman la atención.

Composición visual

- La mayoría de notas tiene una composición con planos generales, esto debido a que se busca ubicar al televidente en el lugar de los hechos.

- Las tomas cerradas y acercamientos se los realiza cuando hay notas con una acción importante y en la identificación de personas que protagonizan los hechos.

- Los paneos buscan dar importancia al lugar sobre las personas o acciones. También se los aplica para enfatizar los escenarios

- Las notas que son mostradas desde diferentes ángulos son las de ANT, donde hay dos cámaras en el mismo lugar, por lo tanto hay dos visiones diferentes del acontecimiento.

- Las notas que repiten imágenes son aquellas en las que hay una acción destacada y que llama la atención del público.

Blur

- Esta herramienta se la usa en algunas de las notas y en la mayor parte de ellas, sin embargo, no se la aplica en su totalidad y de manera óptima. Hay casos en los que algunos rostros están protegidos, mientras que otros son expuestos sin protección alguna.

- Son pocas las notas en las que hay un uso correcto de blur.

- Las notas en las que no es necesario el uso de blur, son aquellas en las que por la composición visual no se expone la identidad de las personas.

Análisis cualitativo TC

NOTICIERO CATEGORÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	OBSERVACIONES
Contenido periodístico (validez)	<p>Contenido informativo.</p> <p>No se dan datos relevantes sobre hechos pero pueden generar interés.</p> <p>Se utiliza una narración directa, lineal y descriptiva.</p> <p>La manera de contar los hechos es ordenada y no se usan adjetivaciones ni calificativos.</p> <p>Música impactante y que busca sensibilizar al público.</p> <p>Validez periodística media.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Tono de voz neutro, descriptivo y lineal para describir el hecho.</p> <p>Música fuerte y que busca llamar la atención del público.</p> <p>Narración de los hechos de manera minuciosa y paso a paso.</p> <p>Correcta protección de la identidad.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Hay la recopilación de tres sucesos que pretenden hacer que la nota sea más completa.</p> <p>Narración normal y lineal, sin un tono fuerte.</p> <p>Música se la usa al comienzo y al final de la nota.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo con tendencia al sensacionalismo.</p> <p>Datos importantes sobre el hecho en el transcurso de la nota.</p> <p>Noticia con redacción por parte del presentador.</p> <p>Narración directa, informativa y tonos variables.</p> <p>Énfasis en uso del ambiental.</p> <p>No hay uso de música para complementar la nota.</p> <p>Validez periodística negativa.</p>	<p>Contenido con tendencia al sensacionalismo.</p> <p>Narración lineal, con un tono de voz que se mantiene durante toda la nota.</p> <p>No se uso música para complementar la noticia.</p> <p>Se da énfasis en el sonido ambiental para mostrar los hechos.</p> <p>Mal uso de herramientas para proteger identidad de las personas.</p> <p>Validez periodística negativa.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Se muestran cuatro sectores de la ciudad para dar una información más completa sobre tráfico.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Lenguaje descriptivo, sin una gran cantidad de calificativos.</p> <p>Se complementa la nota con testimonios de testigos sobre el hecho.</p> <p>Música fuerte y triste para conmover al público.</p> <p>Tono neutro, con tonalidad lineal y no variable.</p> <p>Validez periodística media.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Se muestran cuatro sectores de la ciudad para dar una información más completa sobre tráfico.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Nota que ocurre en vivo y en directo a la hora de la transmisión del noticiero.</p> <p>Tomas completas del lugar y sus alrededores para ubicar al televidente.</p> <p>Música de fondo es la misma del noticiero y da fuerza a la nota.</p> <p>Se da información sobre clima y temperatura</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>La nota registra el seguimiento de la nota a través de la concatenación de imágenes.</p> <p>Información sobre la hora y fecha exactas del lugar.</p> <p>Música fuerte es usada para mover los sentidos de los televidentes</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Contenido informativo.</p> <p>Se muestran cuatro sectores de la ciudad para dar una información más completa sobre tráfico.</p> <p>Validez periodística positiva.</p>	<p>Las notas con tendencia al sensacionalismo, tienen elementos como la falta de herramientas para protección de privacidad y escenas conmovedoras o que mueven los sentidos.</p> <p>Las noticias de tráfico se centran en sectores diferentes para que la información se completa y haya una idea más clara del estado de la ciudad.</p> <p>Hay una sola nota con tomas en vivo, además de las del tráfico que reflejan una noticia en</p>

												tiempo real y que se enlaza en el momento exacto del hecho.
Grafismo												
titulares	<p>Contiene información incompleta</p> <p>No hay una estructura correcta sobre la correcta escritura de una oración.</p> <p>Son muy cortos.</p>	<p>Contiene información incompleta.</p> <p>No hay elementos necesarios para conocer lo que sucedió.</p> <p>No se da un contexto sobre la nota.</p>	<p>Contiene muy poca información</p> <p>Se describen únicamente uno de los tres delitos que son parte de la noticia.</p>	<p>No es un titular completo.</p> <p>Falta dar contexto para saber de qué se trata la nota.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>No es necesario el uso de titulares ya que no hay información destacada y son reemplazados por lo que dicen los anchors.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>No es necesario el uso de titulares ya que no hay información destacada y son reemplazados por lo que dicen los anchors.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p>	<p>Contiene datos claros sobre el hecho.</p> <p>Da un contexto sobre lo que sucede.</p> <p>Son algunos los titulares durante la transmisión de la nota.</p>	<p>No es necesario el uso de titulares ya que no hay información destacada y son reemplazados por lo que dicen los anchors</p>	<p>Existe un uso de titulares con errores y aciertos, en ciertas ocasiones, se omiten datos importantes y que son necesarios para dar un contexto de los hechos,</p> <p>Existen casos en los que no se respeta la estructura correcta que den tener una oración que debe ser entendida fácilmente.</p>
lenguaje visual	<p>Contiene elementos desde diferentes planos y ángulos.</p> <p>Se realizan tomas abiertas para ubicar al televidente, y tomas cerradas</p>	<p>La mayoría de tomas son en plano general.</p> <p>El uso de zoom se lo realiza sobretodo al momento en el que</p>	<p>La mayoría de tomas son registradas con el uso de zoom y acercamientos.</p> <p>Hay una composición de ángulo picado.</p>	<p>Hay diferentes ángulos, desde diferentes perspectivas del vehículo.</p> <p>En toma general se destaca la acción delictiva, y en cerrada el momento en el que ocurre el hecho.</p>	<p>Las tomas son registradas en tomas abiertas desde un solo ángulo y una sola cámara del taxi.</p> <p>Hay una sola toma en la que se hace zoom para señalar el</p>	<p>Hay tomas de los sectores distribuidas en cuatro cuadros diferentes.</p> <p>Se registra en primer lugar tomas generales y después se destaca</p>	<p>Se observa al animal en un plano general y de igual manera a la persona que lo rescató.</p> <p>Existe uso de zoom en la parte importante que es el momento en</p>	<p>Hay tomas de los sectores distribuidas en cuatro cuadros diferentes.</p> <p>Se registra en primer lugar tomas generales y después se destaca</p>	<p>Existe un paneo del lugar para que el televidente pueda conocer donde se dieron los hechos.</p> <p>Hay tomas cerradas pero las personas se encuentran</p>	<p>La mayoría de tomas son en plano general y con una buena calidad.</p> <p>El uso de zoom se lo realiza al momento de destacar las personas</p>	<p>Hay tomas de los sectores distribuidas en cuatro cuadros diferentes.</p> <p>Se registra en primer lugar tomas generales</p>	<p>Se usan nuevas herramientas como el círculo y las transiciones para poder dar énfasis en ciertas partes de la nota y señalar cosas importantes que forman parte de la</p>

	<p>para destacar ciertas tomas.</p> <p>Existe el uso de zoom y acercamientos para destacar hechos importantes.</p> <p>Hay pausas en las imágenes para que algunos elementos, como el arma sean apreciados por los televidentes.</p> <p>No hay una correcta protección de la privacidad de las personas.</p>	<p>sucede el asalto y para destacar la acción.</p> <p>Hay tomas desde diferentes ángulos incluyendo el picado al final de la nota.</p> <p>Hay protección de la privacidad de las personas.</p>	<p>Las tomas son claras y se puede ver lo que sucede junto con los testimonios de autoridades.</p>	<p>Al final se vulnera la privacidad de la víctima porque se lo puede ver sangrando.</p>	<p>rostro del conductor,</p> <p>No hay un uso de herramientas para proteger el rostro de las personas.</p>	<p>cada uno de los lugares.</p> <p>Se parte de una composición visual general hasta mostrar específicamente cada sector.</p>	<p>que se saca al animal del lugar.</p> <p>Hay el uso de transiciones para dar una continuidad al hecho.</p>	<p>cada uno de los lugares.</p> <p>Se parte de una composición visual general hasta mostrar específicamente cada sector.</p>	<p>de espaldas y son irreconocibles.</p> <p>Existe un manejo cuidadoso de las tomas y una correcta protección de la identidad.</p>	<p>que son parte de la nota.</p> <p>Se usa como recurso el círculo de luz para señalar partes importantes.</p>	<p>y después se destaca cada uno de los lugares.</p> <p>Se parte de una composición visual general hasta mostrar específicamente cada sector.</p>	<p>misma.</p>
blur	<p>No se usa blur para proteger la identidad de las personas.</p> <p>Es importante que se proteja los</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta a porque no hay una exposición amenazante de la identidad</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad</p>	<p>No hubo un correcto uso del blur ya que no se lo utilizó en ningún momento durante la nota.</p> <p>Es necesario el uso de esta herramienta</p>	<p>No se usó blur para proteger la identidad de las personas.</p> <p>Únicamente fue aplicada esta herramienta para proteger</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad</p>	<p>No se usó blur, pero en esta ocasión sí era necesario ya que aunque no se trate de un hecho judicial, está expuesta la</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad de las</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta porque no hay una exposición amenazante de la identidad de</p>	<p>No es necesario el uso de esta herramienta a porque no hay una exposición amenazante de la identidad de</p>	<p>La mayoría de notas no requirió blur para proteger la identidad ya que los rostros y rastros físicos de las personas no</p>

	rostros ya que se trata de un acto delincuencia .	te de la identidad de las personas.	de las personas.	sobretudo en casos como este ya que se trata de un hecho delictivo y delicado,	el rostro de la víctima una vez que recibió el disparo.	de las personas	identidad de una persona.	de las personas	personas.	las personas.	te de la identidad de las personas	estaban expuestos públicamente.
	No se cumple con el deber periodístico de proteger la identidad de las personas.				Es necesario el uso de blur durante toda la nota para proteger a identidad y evitar una re victimización a las personas afectadas.							

Contenido periodístico (validez)

- La mayor parte de las notas tiene un contenido informativo. Dos de ellas llevan características relacionadas con el sensacionalismo, estas no constituyen un número significativo, si embrago, son casos preocupantes ya que no existe protección y respeto a la identidad de las personas y se busca llegar al público por medio de estrategias que buscan conmover al público.
- Además del material de video vigilancia que es usado para complementar las notas y dar veracidad a los hechos, se incluyen testimonios y la recopilación de videos que hacen que una noticia sea completa y mejor sustentada.
- Prevalece un tono de voz lineal y neutro. No se usan calificativos ni un tono fuerte en la mayoría de notas, incluso si son noticias que pueden ser complementadas por este tipo de elementos.

- Las notas que dan información sobre tráfico muestran diferentes sectores para dar información más amplia a los televidentes acerca del estado en el que se encuentran las calles del país
- Predomina el uso de la música con la finalidad de generar sensaciones en los televidentes, así como también para sensibilizar al público y lograr mantener la atención del mismo.
- La mayor parte de las notas tienen una validez periodística positiva, es decir, cumplen con características que dan un uso correcto al material de video vigilancia para que sea un aporte en las notas.

Grafismo

titulares

- Los titulares tienen errores y aciertos, en ciertas ocasiones, se omiten datos importantes y que son necesarios para dar un contexto de los hechos,
- Hay errores en la estructura de la composición de oraciones para poder elaborar un titular comprensible en el corto tiempo en el que aparece dentro de las notas.
- En las notas cortas no ha sido necesario el uso de titulares debido a que son reemplazados por la narración de los presentadores y no se cuenta con tiempo necesario para poder incluirlos en las notas.

lenguaje visual

- La mayoría de notas cuentan con una perspectiva desde planos generales para que el televidente se ubique en el sector en el que suceden los hechos.
- Existe el uso de zoom o acercamientos para generar un impacto visual o destacar a personas y situaciones que son importantes dentro de la noticia.
- Las tomas son mostradas desde diferentes ángulos, especialmente en los casos de ANT, que registran intervalos de las tomas de las cámaras de los medios de transporte para mostrar diferentes perspectivas del hecho.
- Las imágenes de video vigilancia tienen recursos gráficos, como el círculo o el uso de transiciones para señalar datos importantes y dar una continuidad al hecho.

blur

- El uso de blur en casos judiciales y que generan impacto es aplicado de una manera incorrecta y sin proteger completamente la integridad de las personas.
- Esta herramienta solo se la utiliza al momento en el que por ejemplo, el taxista es disparado por el policía, pero en la nota de Amagüaña, se puede ver claramente al final el rostro de la víctima sangrando y minutos antes de morir.

- En la mayoría de notas no es necesario el uso de esta herramienta ya que algunas de ellas son de tráfico, donde no se puede divisar la identidad de las personas y en otras ocasiones por la composición de la imagen que no pone en peligro la privacidad.

Análisis de entrevistas a expertos

EXPERTOS CATEGORÍAS	Subdirector regional ECU 911	Director regional de noticias RTS	Productor nacional de noticias TC	Socióloga PUCE	Sociólogo experto en V.V	Observaciones	Conclusiones
Herramientas		<p>Se omiten identidades , no se dicen nombres.</p> <p>En el trabajo de producción o post producción se utilizan las herramientas que para proteger los sitios donde aparece el rostro.</p>	<p>Se tapa el rostro, cuando no se puede revelar la identidad hacemos tomas de la barbilla para abajo o de espaldas y cambiamos el nombre de las personas por uno ficticio.</p>			<p>En RTS se hace un énfasis por proteger el rostro del las personas por herramientas como el blur, mientras que en Tc se procura proteger la identidad a través de las tomas y omitiendo ciertos rasgos físicos.</p>	<p>En los dos medios se trata de proteger identidades, a través de cualquier medio, sea con el uso de herramientas como el blur, o con tomas desde diferentes lugares o sin mostrar ciertas tomas.</p>
Uso	<p>La información que se ha entregado es de utilidad para la ciudadanía y la misma puede conocer el trabajo que desde los centros de seguridad realizan en beneficio de la seguridad.</p> <p>La información relacionada con el clima y tránsito en las diferentes ciudades, llega a la ciudadanía en los diferentes noticieros tanto en la mañana, al medio día y en la tarde.</p> <p>En temas, especialmente los judiciales se tiene un</p>	<p>Puede haber una lucha por parte de los medios para evitar que ocurran situaciones de este tipo.</p>	<p>El material sirve en caso de inundaciones, robos, atropellamientos o en general, hechos que los camarógrafos y periodistas, por el corto tiempo que puede haber, no tienen la posibilidad de llegar en el momento preciso.</p> <p>Se usa generalmente para tráfico, ya que los informativos se transmiten en horas pico, así los televidentes pueden tener una guía para tomar vías alternas.</p> <p>En la noche, es decir, en los noticieros estelares, se puede dar</p>	<p>Son los recursos que están disponibles y son el reflejo de lo que está pasando a nivel general.</p> <p>Los medios de comunicación son el reflejo de lo que en términos generales ocurre en la sociedad.</p>	<p>Puede llevar a que el periodista tome posición respecto al accidente y haga comentarios donde direcciona la culpabilidad de tal o cual persona sin tener todos los elementos.</p> <p>La difusión de imágenes viene acompañada de comentarios e información complementaria del medio de comunicación prácticamente señalando a tal persona que cometió un delito.</p> <p>Se usan las cámaras para desprestigiar a una persona natural de</p>	<p>Existen casos en los que el uso del material se lo hace de una manera incorrecta para señalar a las personas y culparlas por algún delitos sin prueba alguna.</p>	<p>La información que usa material de video vigilancia sirve para dar a conocer datos importantes a la ciudadanía y mantenerlos informados sobre los hechos.</p> <p>El uso del material en temas judiciales es manejado con cuidado y los medios no pueden hacer uso del mismo son permisos previos.</p> <p>En el caso de RTS se</p>

	acceso restringido y su entrega es limitada		prioridad a fenómenos naturales o notas relacionadas con el clima como lluvias o inundaciones.		manera directa porque le medio intencionalmente así lo quiere y a veces de manera recurrente. Eso es complicado porque presupone caer en la figura del linchamiento mediático, lo cual está prohibido.		usa para prevenir a la ciudadanía de hechos delictivos, mientras que en TC se usan para dar información sobre movilidad y tráfico.
Privacidad	<p>Convenios con la Fiscalía, los mismos que se relacionan con la aplicación del Código Orgánico Integral Penal.</p> <p>Protocolos estandarizados en todos los centros y bajo este esquema.</p> <p>Entrega de información registrada, así como también extractos de audio de las denominadas fichas de emergencia que este servicio genera.</p> <p>Estos aparatos no tienen acceso a internet, por lo que no es posible de ninguna manera que exista una violación a la plataforma del</p>	<p>La parte negativa es que hay la posibilidad de exponer o difundir cosas que afectan a las personas y pueden vulnerar su derecho a la intimidad.</p> <p>Se respeta la Ley de Comunicación y protegiendo la identidad incluso del delincuente, pero exponer la manera en que llevan a cabo los actos delictivos en diferentes áreas.</p> <p>Se protege identidad de personas con vulnerabilidad, como los menores de edad.</p> <p>Se protege la identidad sobretodo en los</p>	<p>El material que llega se canaliza tal manera para que las personas que utilizan estos servicios sepan a qué atenerse y estén protegidas.</p>	<p>Énfasis en la generación de una sociedad de la vigilancia que lo que hace es monitorear y restringir las libertades.</p> <p>Una percepción paradójica que debería ser sociológicamente analizada junto con sus impactos.</p> <p>Restricción o manifestación explícita del seguimiento de las actividades cotidianas.</p> <p>No es algo distinto a lo que las personas hacen con el</p>	<p>Hay una red de cámaras de vigilancia que generan una sensación contraria de inseguridad.</p> <p>Muchas veces puede verse violentada la intimidad al momento en que sin un criterio o discernimiento se transmiten imágenes tomadas de cámaras de seguridad.</p> <p>Puede darse el caso en el que una persona no solamente es víctima del delito, sino que también ha sido mostrado por medios de comunicación, con lo que su reputación personal resulta afectada</p> <p>(re victimización).</p> <p>Las personas están</p>	<p>Las instituciones como el ECU 911 cuentan con sistemas de seguridad avanzados que no permiten la filtración de tomas, sin embargo, los medios pueden obtener los videos por medio de plataformas públicas y así mostrar tomas que muestren identidad de las personas y constituyan un material de libre circulación.</p>	<p>En los medios dos medios de comunicación de respeta la Ley de Comunicación y se canaliza la información para que las personas estén protegidas.</p> <p>Puede haber el seguimiento de un hecho a través del monitoreo de imágenes, tanto para asegurar un buen uso de las tomas, por parte de las instituciones, como por parte de los medios para perseguir actividades cotidianas y dar un sentido negativo de inseguridad.</p>

	SIS.	videos donde no hay un juez que haya determinado realmente que la persona que está en el video es culpable o si no se ha hecho aún una investigación previa.		seguimiento de las redes sociales. Se ha dado paso al acoso institucional y otro tipo de persecuciones.	sometidas, muchas veces a la acción de una cámara de vigilancia en lugares de libre circulación. Pueden haber sido filmados en lugares y eventualmente existe el riesgo de que las filmaciones de ese tipo se utilicen en contra de las personas. Eso va generando una suerte de temor permanente antes que de sentimiento de seguridad.		
Aporte	<p>La articulación de todas las instituciones para que las emergencias sean atendidas ante el reporte o la detección de las cámaras de video vigilancia.</p> <p>Enlaza de forma gratuita los recursos de todas estas entidades de respuesta para poder atender en el menor tiempo posible.</p> <p>Información ha servido para apoyar en la investigación y en los procesos o sentencias en contra de la delincuencia</p>	Es positivo que es posible la difusión de noticias que se relacionan con problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción.	<p>Para tener más ojos que aporten con más información, en este caso las cámaras del ECU 911 que ayudan a obtener datos de primera mano,</p> <p>por ejemplo en el caso de un accidente, de un robo.</p>	Video vigilancia ha aportado mucho en los procesos de identificación de flagrancia.	<p>Ha permitido que ciertas acciones que antes no podían ser descifradas o entendidas o podían ayudar a esclarecer ciertos casos, sobretodo vinculados con la seguridad ciudadana, puedan resolverse inclusive de manera rápida.</p> <p>Las cámaras de seguridad y de vigilancia en espacios públicos que son utilizadas para dar indicaciones e información a la gente sobre el nivel de tráfico que hay en una hora determinada en un lugar, son de utilidad social.</p>	<p>Los videos ayudan a temas mediáticos y para que los televidentes tengan una idea de lo que sucede en el país de primera mano y en tiempo real.</p> <p>Sirve para que los medios luchen contra la delincuencia y problemas sociales preocupantes para los habitantes.</p>	<p>Uno de los principales aportes ha sido en temas judiciales y de flagrancia que ayudan a que los ciudadanos estén al tanto de lo que sucede y que se puedan esclarecer diferentes casos de este tipo.</p> <p>Aporta en los hechos que ocurren cuando el periodista no puede ser un testigo presencial o no cuenta con el tiempo suficiente par llegar al lugar en el que suceden los acontecimientos.</p>

	organizada.				Herramienta interesante que a falta de un testigo presencial puede lograr hacer una descripción cercana del hecho noticioso, sobretodo en casos de accidentes de tránsito o de casos de delitos contra la seguridad.		
--	-------------	--	--	--	--	--	--

Herramientas

- En RTS se hace un énfasis por proteger el rostro de las personas por herramientas como el blur, mientras que en Tc se procura proteger la identidad a través de las tomas y omitiendo ciertos rasgos físicos.
- En los dos medios se trata de proteger identidades, a través de cualquier medio, sea con el uso de herramientas como el blur, o con tomas desde diferentes lugares o sin mostrar ciertas tomas.

Uso

- Existen casos en los que el uso del material se lo hace de una manera incorrecta para señalar a las personas y culparlas por algún delito sin prueba alguna.

- La información que usa material de video vigilancia sirve para dar a conocer datos importantes a la ciudadanía y mantenerlos informados sobre los hechos.

El uso del material en temas judiciales es manejado con cuidado y los medios no pueden hacer uso del mismo son permisos previos.

- En el caso de RTS se usa para prevenir a la ciudadanía de hechos delictivos, mientras que en TC se usan para dar información sobre movilidad y tráfico.

Privacidad

- Las instituciones como el ECU 911 cuentan con sistemas de seguridad avanzados que no permiten la filtración de tomas, sin embargo, los medios pueden obtener los videos por medio de plataformas públicas y así mostrar tomas que muestren identidad de las personas y constituyan un material de libre circulación.

- En los medios dos medios de comunicación de respeta la Ley de Comunicación y se canaliza la información para que las personas estén protegidas.

- Puede haber el seguimiento de un hecho a través del monitoreo de imágenes, tanto para asegurar un buen uso de las tomas, por parte de las instituciones, como por parte de los medios para perseguir actividades cotidianas y dar un sentido negativo de inseguridad.

Aporte

- Los videos ayudan a temas mediáticos y para que los televidentes tengan una idea de lo que sucede en el país de primera mano y en tiempo real.
- Sirve para que los medios luchen contra la delincuencia y problemas sociales preocupantes para los habitantes.
- Uno de los principales aportes ha sido en temas judiciales y de flagrancia que ayudan a que los ciudadanos estén al tanto de lo que sucede y que se puedan esclarecer diferentes casos de este tipo.
- Aporta en los hechos que ocurren cuando el periodista no puede ser un testigo presencial o no cuenta con el tiempo suficiente par llegar al lugar en el que suceden los acontecimientos.